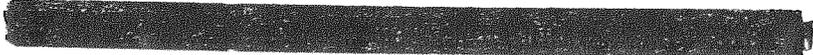




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN

TEMPORALIDADES DE LOS JESUITAS.



T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA EL ALUMNO:

SAUL JERONIMO ROMERO

M-0038418

SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1986





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE .

Indice -----	
Prólogo -----	6
Introducción -----	14
1 La Compañía de Jesús -----	16
1.1 Los jesuitas en Sonora y Sinaloa -----	25
1.2 El método Jesuita -----	29
1.3 La expulsión de los jesuitas -----	40
Notas del capítulo 1 -----	48
2. Economía y Sociedad Sonorenses -----	52
2.1 Minería -----	57
2.2 Agricultura -----	77
2.3 El comercio y los comerciantes -----	86
2.4 Autoridades Reales y presidios -----	95
Notas del capítulo 2 -----	109
3. Las Misiones -----	115
3.1 El régimen jesuita -----	116
3.2 El nuevo régimen -----	135
3.3 La destrucción de las misiones -----	146
Notas del capítulo 3 -----	177
4. Conclusiones -----	185
Glosario -----	191
Cuadro de pesos y medidas -----	192
Bibliografía -----	193

M-0038418

## AGRADECIMIENTOS

La labor de investigación nunca es un esfuerzo individual, para llevarla a cabo siempre es necesaria la - cooperación, directa o indirecta, de instituciones y personas. El trabajo que ahora presento tiene muchas deudas con familiares, amigos y establecimientos de educación y documentación que sería largo de enumerar aquí, a todos ellos mi agradecimiento.

Quiero, sin embargo, mencionar de manera explícita a aquellos que sin su apoyo no hubiera sido posible esta tesis; en primer lugar la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en donde recibí los elementos básicos de mi formación; en segundo lugar, al Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y la del Centro Regional del Noroeste del I.N.A.H., acervos que fueron la base de la documentación, bibliografía y hemerografía que dieron sustento a este trabajo. Asimismo -- deseo agradecer al Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana todas las facilidades administrativas y laborales que me dio para poder terminar esta investigación.

Mi directora de tesis, la Maestra Alicia Gojman - Goldberg, también fue un importante apoyo en mi tarea de -- investigación . El maestro Ignacio de Río y el seminario de Historia del Noroeste fueron de vital importancia para enriquecer este trabajo. A todos ellos les doy las gracias.

Finalmente, sólo deseo agregar que toda la responsabilidad intelectual de la obra es exclusiva del autor.

TEMPORALIDADES DE LOS JESUITAS.

~~ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS JESUITAS.~~

## PROLOGO

El estudio de la historia regional no es nuevo, ya desde tiempos de la colonia y quizá antes se realizaban crónicas y relatos de los hechos sucedidos en la comarca fulana, de la región aquella o del pueblo mengano; sin embargo en la mayoría de esos -- trabajos es notoria la falta de un método riguroso y científico -- para enfrentarse al objeto de estudio, lo que ocasionaba que muchas de esas historias se convirtieran en simple remembranza del pasado -- que en ocasiones rayaba en la añoranza. La patria chica, el terruño, mi tierra y otros tantos vocablos constituían un grupo de conceptos -- muy usados por los regionalistas --, que tenían -- más bien una connotación sentimental en donde lo familiar, lo folclórico o folcloroide, las efémerides, etc., era lo importante a destacar. Este tipo de historia la mayoría de las veces se utilizaba para justificar actividades políticas de caciques, gobernadores, partidos o bien para ensalzar obras públicas o para hacer -- simples descripciones de iglesias, haciendas y algunas cosas más. De lo que resultaba una historia vacía y carente de un contexto -- socioeconómico, así tenemos cientos de folletines, artículos y -- libros que nos hablan de la historia de la fuente, del paseo, del puente, del héroe del pueblo y cosas similares.

Fue a partir de la década de los sesentas de este siglo cuando varios historiadores profesionales voltearon a la provincia -- buscando comprender mejor la "historia nacional" a través de estudios regionales. El gran impulsor de todo ello fue don Luis González y González quien, con su Pueblo en Vilo, abrió un vasto campo, aunque el se circunscribió al ámbito de la microhistoria.

Su impulso sirvió para que se empezaran a fundar varias instituciones encargadas de analizar problemas y asuntos regionales. La característica fundamental de este enfoque era partir de lo particular a lo general. A la par que esto sucedía se inició también una campaña de rescate de los archivos regionales, parroquiales, privados, etc, y en algunos casos ya se han catalogado y clasificado los documentos ahí encontrados. También se han empezado a expulgar los grandes archivos como el General de la Nación, el de Indias y otros más, en donde es notorio el nuevo tratamiento que se da a muchos temas históricos.

Uno de los primeros asuntos que preocupó a los historiadores regionales fue el de que la historia regional en muchas ocasiones no se apegaba a los esquemas y que tampoco la suma de las historias locales hacen la historia nacional, al contrario en muchas ocasiones la contradicen y permanecen al margen. Por lo que se optó por replantear los objetivos de la historia regional, asunto que trataremos más adelante. Entre las instituciones que podemos citar que fueron creadas ex-profeso para llevar a cabo estudios de historia regional podemos citar al Colegio de Michoacán, a los de Sonora, Jalisco, el Bajío, el de Puebla y próximamente los del Estado de México y San Luis Potosí; El Instituto Nacional de Antropología e Historia diversificó sus centros regionales y casi cubren todo el país, lo mismo pasó con el Instituto Nacional Indigenista; Las universidades de provincia por su parte abrieron y sostienen centros de investigaciones históricas como es el caso de la Veracruzana, de la de Sonora, la de Puebla, la de Nuevo León, la de Guadalajara, la mexicana, la de Oaxaca por citar algunas. Instituciones como la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Univer-

sidad Veracruzana y el Instituto José María Luis Mora ofrecen la maestría en Estudios regionales. La Universidad Nacional Autónoma de México por su parte mantiene centros de investigación en algunos Estados del país, como es el caso del de Baja California y el de Guanajuato y en el Instituto de Investigaciones Históricas esclarece la vigencia que estos estudios tienen, para muestra baste citar el siminario de historia del Noroeste que dirige Ignacio -- del Río.

Toda esta infraestructura junto con todo el cuerpo de investigadores respectivos ha generado una enorme cantidad de libros, revistas, y publicaciones de todo tipo, mismas que se han presentado en mesas redondas, coloquios, simposios y conmemoraciones. Probablemente sea necesario en fechas no muy lejanas hacer una revisión crítica de los materiales y plantear nuevas metas y objetivos, sin embargo, podemos afirmar que todavía estamos en el auge de la historia regional. Con esto no quiero decir que esa historia que tradicionalmente se hacía en la provincia ya no se haga, lo que quiero dejar claro es que nuevas tendencias con otro tipo de ópticas y enfoques se hacen ahora en provincia. Considero que es importante rescatar en lo posible lo valioso de las crónicas y de los estudios locales; aunque esa tarea no sea sencilla, puesto que en muchas ocasiones los autores de esos trabajos no precisan sus fuentes o sus escritos están basados en "el decir popular" lo que hace casi imposible su constatación.

A medida que se fue adelantando en el estudio de la historia regional fue quedando claro, que no sólo era importante vincu--

lar la historia de una zona determinada al resto de la historia nacional sino que era de primordial importancia interpretar la realidad local en su dinámica interna, problematizando y priorizando su estudio de acuerdo a las circunstancias específicas. Esa nueva perspectiva dio como resultado que se revisaran muchos planteamientos generales, aceptados como verdades. El estudio de los procesos regionales obliga a los interesados en estos temas a despojarse de prejuicios y de historias preconcebidas a utilizar nuevas formas de periodización, pues muchas de las tradicionales no funcionan.

Sobre las regiones estudiadas, inicialmente se delimitó la región atendiendo a las fronteras político-administrativas, es decir se hizo historia de los Estados de los Municipios, de las ciudades, de las delegaciones, etc. Otro grupo de investigadores prefirió delimitar su región atendiendo a los aspectos geográficos; la orografía, el clima, la hidrografía, etc., fueron otros tantos elementos para definir una región. Sin embargo, los enfoques se han multiplicado e interrelacionado; se estudia, hoy en día, el modo de apropiación de los recursos naturales y humanos; la interrelación de las clases sociales; la configuración política local e interregional, las formas de control político, etc., todo lo cual permite comprender con mayor claridad la concatenación de los elementos de la región; de estas regiones entre sí y de las regiones y el resto del país.

Estudiar la vinculación de los diferentes factores que inciden y conforman una región nos permitirá tener una visión dinámica de los factores internos y externos que dan forma a una región, en esta visión no sólo se incluye el ámbito espacial-geográfico, sino

también y de manera importante la actividad humana, que en ocasiones se inscribe en la demarcación geográfica pero en muchos casos rebasa esa instancia y crea nuevas fronteras, nuevas regiones. En este sentido cobra relevancia el estudio de los factores sociales y su interacción con el medio.

La presente tesis aborda la provincia de Sonora de 1740 a - - 1820, durante ese tiempo la provincia o gobernación es un amplio territorio que ocupaba parte del actual estado de Sinaloa, y llegaba hasta San Xavier del Bac en Tucson Arizona, podemos decir, de manera inicial que, las fronteras de la región son de dos tipos, a saber: al este y al oeste los límites son naturales, el primero la Sierra Madre Occidental y el otro el Océano Pacífico, Al norte y al sur en cambio existía lo que puede llamarse una frontera humana. - En el Sur la Gobernación de la Provincia colinda con Nueva Galicia, en donde existía el predominio de las formas de organización típicamente españolas, en contraste con las que vamos a observar en Sonora, los límites de la gobernación empezaban hacia arriba del río Fuerte. El Norte de la provincia estaba delimitado por el sistema misional siendo las últimas misiones San Xavier del Bac y sus pueblos de visita en Tucson Arizona.

En el sur la frontera era permeable a las formas de vida española, tan es así que es justamente en el sur, hasta Alamos, donde proliferaron más los reales de minas. A medida que se avanza hacia el norte los únicos vestigios del predominio español, de valía, están representados por la misión y los presidios. Las llamadas Pimerías - tanto la Alta como la Baja gozaban de casi total autonomía pues el dominio español en esas regiones estaba bastante relajado, siendo

las figuras predominantes la misión y el misionero, situación que se mantuvo hasta la expulsión jesuita en 1767. La frontera en estas regiones fue avanzando conforme los jesuitas lograban convencer a más indígenas de vivir congregados. Llegó finalmente hasta el río Gila en donde empezaba la llamada apachería y cuyos habitantes no fue fácil atraer y si en cambio fueron muchos los problemas que causaron a la provincia.

La conquista y pacificación de toda esta región que hemos descrito, estuvo a cargo de los padres de la Compañía de Jesús quienes como ya hemos mencionado mantuvieron su hegemonía hasta su extrañamiento del Imperio Español y sus posesiones americanas. Cuando ellos salieron los bienes o temporalidades que tenían en sus misiones, fueron depositados en manos de administradores civiles y más tarde entregados a los franciscanos de los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro y Jalisco; para fines del siglo XVIII todo el sistema de misiones se encontraba en decadencia, algunos autores han tratado de demostrar que, fue la mala administración, tanto civil como franciscana la que dio al traste con todo; por mi parte considero que la provincia se transformaba a pasos acelerados desde 1750, que las reformas borbónicas implantadas en la zona aceleraron ese proceso y que la misión día con día perdía su razón de ser y daba paso a nuevas formas de organización, es decir, que los últimos años del siglo XVIII, fueron el escenario en el que se enfrentaron la propiedad comunal y la propiedad privada; el sistema corporativo ante el sistema individual y la balanza fue adversa a las misiones, a los padres y a los indígenas.

La estructura de la tesis está diseñada de la siguiente forma:

en primer lugar, se expone brevemente las actividades de los jesuitas en la Nueva España, se explican los fundamentos del método de conversión empleado por ellos en la provincia y se da una corta noticia sobre las circunstancias que motivaron la expulsión, haciendo énfasis en la situación regional.

En el segundo capítulo, tratamos de hacer una caracterización de la sociedad no indígena de Sonora, para de esa manera tener los elementos necesarios para explicar la sociedad que se va a conformar en la segunda mitad del siglo XVIII, en la que estos grupos de mineros, comerciantes y hacendados se van a constituir en los agentes activos de la sociedad y para el siglo XIX serán ellos lo que constituirán el grupo dominante. Finalmente en el tercer capítulo-expondremos la vida de las misiones con los jesuitas, los cambios-con los franciscanos y la decadencia de las misiones, en donde se analizará el proceso de desintegración de la misión y consecuencias de ello en la región.

Es importante destacar que el título "temporalidades de los jesuitas" es demasiado amplio para el tema que se aborda en esta tesis, pues sólo nos referimos a la gobernación de Sonora; cuando se aplica a la provincia resulta demasiado vago para precisar el contenido de la tesis, pero preferí no cambiar para evitar los engorrosos trámites administrativos.

En cuanto a las fuentes utilizadas para esta investigación, es necesario mencionar en primer lugar los documentos del Archivo-General de la Nación, pertenecientes a los ramos de: Misiones, Pro

vincias Internas, General de Parte y Jesuitas; en segundo término utilicé fuentes de primera mano, ya publicadas en recopilaciones do cumentales, tal fue el caso de escritos de Velarde, Kino, Nentuig, Pfferkorn, Rodríguez Gallardo, entre otros y en tercer lugar biblio grafía y hemerografía de investigadores nacionales y extranjeros.

Por último, deseo aclarar que lo que aquí se presenta es un pe queño esbozo de la problemática colonial sonoreense, que en todos los campos y rubros mencionados la tarea está por hacerse, este tra bajo pretende ser únicamente un primer intento de acercamiento.

## INTRODUCCION.

Las comunidades indígenas del noroeste fueron casi todas el producto del esfuerzo de los misioneros que lograron congregar a las etnias que dispersas poblaban aquellos lugares, en el caso de la gobernación de Sonora tuvieron que ocuparse de los sinaloas, -- los mayos, los yaquis, los seris, los pimas altos y bajos, los ópatas, los eudeves y los jovas. Con cada nación indígena obtuvieron resultados diversos de conversión y pacificación, pero con todos lograron conformar poblados llamados misiones.

En vista de la precaria situación en que vivían esos pueblos y del corto auxilio que les podía proporcionar el rey, los jesuitas lograron establecer un sistema de organización, al interior de sus pueblos, para subsistir; así lograron fomentar la agricultura y la ganadería constituyendo con ello un fondo común, destinado a satisfacer las necesidades de abastecimiento y para cuidar que -- las iglesias tuvieran lo necesario para el culto, a estos bienes -- se les llamó temporalidades.

Los últimos años del régimen jesuita fueron años llenos de problemas y enfrentamientos; los pobladores no indígenas empiezan a crecer y a desarrollar sus formas de organización que los lleva a encontrarse con la oposición de los padres para que los indios trabajaran con los españoles, fue entonces cuando arreciaron los ataques contra los misioneros acusándolos de déspotas, lo que se disputaba en realidad era la supremacía sobre la región, se enfrentaba el sistema de propiedad privada versus el sistema comunal.

En la segunda mitad del siglo XVIII se experimentó un cambio --

importante en la región, los jesuitas fueron expulsados, se creó la comandancia de la Provincias Internas, el Obispado de Sonora y la Intendencia de Arizpe y se instrumentó una nueva política de poblamiento en la que los no-indígenas tenían el papel primordial; a ellos se les otorgó tierras a costa de las misiones, es decir la propiedad privada se establecía como el régimen adecuado de tenencia de la tierra.

Todos esos cambios incidieron en el sistema social y económico de la provincia, se destruyeron las bases del sistema comunal y se sustituyó por un régimen de propiedad privada, siendo esta etapa el origen de la sociedad sonorensis que predominó en el siglo XIX y aún aventurando, me atrevo a decir que también es el origen de la sociedad actual, cuyas características esenciales son el latifundismo laico y la inexistencia o marginación de los grupos indígenas. Cabe aclarar que hubo una resistencia indígena enconada, como fue el caso de los yaquis, cuya lucha fue resuelta hasta la presidencia del general Lázaro Cárdenas.

El presente trabajo pretende demostrar como se llevó a cabo el proceso de desintegración de las comunidades indígenas y hacia a donde apuntaba la sociedad sonorensis para 1820, fecha en que concluye temporalmente la presente investigación.

## LA COMPANIA DE JESUS

La consolidación de la conquista de mesoamerica requería no solo de espadas y soldados, sino también y de manera importante de la conformación de una nueva conciencia, proceso que se llevó a cabo a través de la educación. El problema era complejo y de grandes dimensiones, con respecto a la población indígena se optó por darles básicamente instrucción religiosa, de la que se encargaron, principalmente, las órdenes de franciscanos, dominicos <sup>(1)</sup> y agustinos, no obstante que hubo intentos por otorgarles otro tipo de conocimientos, ejemplo de ello lo fue el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, la preocupación <sup>(2)</sup> esencial radicaba en la evangelización.

La población española, criolla y mestiza en el terreno espiritual debía ser atendida por el clero secular que, la mayoría de las veces no tenía párrocos suficientes para atender a la población que requería de sus servicios. Estos grupos no sólo requerían de auxilio espiritual, sino también y de manera creciente, de servicios educativos, que ni el clero secular ni el regular podían atender, los primeros por falta de padres suficientes y en muchos casos por sus limitados conocimientos y los segundos por el excesivo trabajo que había que realizar con los indígenas.

La falta de educadores motivo al virrey Martín Enriquez de Almanza, a la Real Audiencia y al Inquisidor Mayor,

don Pedro Moya de Contreras a elevar una petición al Rey pidiendo se enviaran jesuitas a la Nueva España, quienes ya empezaban a trascender como mentores y cuya fama recorría toda Europa.

Las primeras instancias se efectuaron en Marzo de 1571; un año más tarde la solicitud fue resuelta y el nueve de Septiembre de 1572 arribaban a Veracruz, los primeros doce jesuitas, con el Padre Pedro Sánchez como provincial de la Compañía, en estas tierras.

El primer asentamiento de la Compañía en la Nueva España fue en los terrenos donados por don Alonso de Villaseca, quién además proporcionó el dinero suficiente para que los jesuitas se instalaran convenientemente. En esos terrenos se construyó el primer templo y en él se empezó a dar instrucción a los hijos de los españoles, labor que continuaron y sólo suspendieron hasta junio de 1767, fecha de su expulsión. Fueron los jesuitas los encargados de la educación de la juventud del reino a través de la amplia red de seminarios y colegios que establecieron en las principales ciudades del virreinato. Los esfuerzos de la Compañía no cesaron con la fundación de centros educativos, también se constituyó la Compañía en un componente importante del avance hacia el norte de la Nueva España.

Las primeras actividades que realizaron los jesuitas en el norte fueron de auxilio espiritual a la población no india que se encontraba avencidada en aquellas regiones. Su presencia se debió a las peticiones que hicieron algunos colonos y autoridades de esas localidades, las primeras ciudades que recibieron los jesuitas fueron Guadalajara y Zacatecas. En ellas se ocuparon de atender a los colonos de esas regiones en su mayoría mineros que atraídos por los minerales habían fundado poblados de considerable tamaño y en los cuales en muchos de los casos no contaban con los párrocos suficientes. (5)

Los jesuitas no sólo se consagraron a la educación de la juventud y a predicar entre los españoles, criollos y mestizos, sino que, también se ocuparon de predicar la fe entre los gentiles del norte, especialmente de las provincias de Sonora, Sinaloa, Ostimuri, California y la Tarahumara, regiones en donde ya se habían realizado varias expediciones militares sin gran éxito.

La última etapa de la colonización típicamente militar hacia el noroccidente de la Nueva España fue llevada a cabo por Beltrán Nuño de Guzmán, quien mediante la violencia conquistó la parte sur del actual estado de Sinaloa, hasta el poblado, conocido hoy en día como Navito, bautizado como Villa de San Miguel por Nuño de Guzmán. De ahí en adelante los intentos por proseguir la marcha hacia el norte se vieron frustrados.

Las primeras exploraciones en las regiones ubicadas al norte de Navito, se debieron, precisamente, a la iniciativa de Nuño de Guzmán, quien envió a su sobrino, el capitán - Diego de Guzmán, que se encontraba en Culiacán, para que buscara la Ciudad de Cibola, legendaria ciudad que se decía estaba construída con oro. Fue así como la primera expedición española llegó hasta la medianía del río Yaqui. Como no fue posible establecer ningún asentamiento en la zona, esos parajes se establecieron como zona de "Cacería de indios", práctica - que consistía en cazar indios nómadas para llevarlos a trabajar en las ciudades mineras, principalmente, a cambio de ello los soldados recibían una paga. Situación que se vio favorecida por la falta de mano de obra en aquellas regiones y por los pésimos sueldos que recibían los soldados, con lo que, la carecería era una forma de aumentar sus ingresos. <sup>(6)</sup>

En este tipo de correría andaba el capitán Diego de Alcaraz, cuando se encontró con cuatro españoles, sobrevivientes de la expedición que Pánfilo de Narvaéz emprendió a la -- Florida en 1528; varios años tardaron en atravesar de este a oeste el continente. La provincia de Sonora la recorrieron casi toda y fueron ellos los primeros en establecer relaciones amistosas con los habitantes de la región. Respecto al paso de Cabeza de Vaca y sus compañeros por Sonora el misionero Mange comentó lo siguiente:

"Cobrádonle tal cariño (a Cabeza de Vaca), que al salir de sus tierras, visto no les podían detener... fueron caminando al sur, acompañados una tropa de 600 pimas que desampararon sus tierras (y) parientes por el amor que tenían a los peregrinos... Y habiendo pasado -- por otras naciones de la provincia de Sinaloa... llegó de improviso el capitán Juan de Alcaraz,\* con sus soldados de Santiago, para hacer presa en aquella tropa de indios y llevarlos a vender en obras a México." (7)

Tan pronto como éstos, exploradores involuntarios, pudieron comunicarse con otros españoles, contaron que más al --  
(8)  
norte existían ciudades muy ricas. Sin duda, esos relatos despertaron gran interés en la capital de la Nueva España, pues tanto Hernán Cortés como el virrey don Antonio de Mendoza pusieron manos a la obra y organizaron sendas expediciones, el primero envió a Francisco de Ulloa, que partió en 1539; don Antonio de Mendoza, por su parte, envió a Fr. Marcos de Niza al mando de la suya en 1538.

La incursión de Francisco de Ulloa al parecer llegó - hasta las costas de California, pero nunca regresó. La envía por el virrey incursionó hasta el actual estado de Arizona, de donde enviaron una relación anotando la existencia de una ciudad de mayores dimensiones que Tenochtitlán. Animado con estos informes, don Antonio de Mendoza organizó rápidamente una nueva expedición dirigida por Vázquez de Coronado por tierra y apoyada marítimamente por Hernando de Alarcón. Los expedicionarios partieron en 1540, Francisco Vázquez de Coronado exploró hasta la medianía del río Sonora; luego en un Valle cercano al actual

\* Seguramente se refiere a Diego de Alcaraz.

poblado de Ures, fundó la villa que denominó San Gerónimo de los Corazones, una vez fundada la villa siguió hacia el norte. Como alcalde del nuevo poblado dejó al capitán Melchor Díaz - que durante la ausencia de Coronado falleció. Le sucedió el capitán Diego de Alcaraz, quien intentó realizar cacería de -  
 (9)  
 indios y la respuesta de los ópatas fue la destrucción de la  
 (10)  
 fundación. De la expedición marítima sólo se supo que cruzó  
 (11)  
 por las costas de California.

Después de éste intento colonizador siguieron haciéndose expediciones militares y algunos otros hechos por civiles, como la del minero Francisco de Ibarra que buscando minerales recorrió gran parte del norte de Sinaloa y Sonora e intentó -  
 (12)  
 fundar un poblado. No obstante los buenos intentos, no se lo  
 (13)  
 gró trascender en la colonización ni en la pacificación de estas regiones.

Los obstáculos para llevar a cabo la conquista del - norte eran, sustancialmente, tres: a) el primero, la enorme - distancia que separaba a estas provincias de los núcleos espa  
 ñoles y de poblaciones más o menos importantes en las que se pudiera apoyar el avance; b) segundo, la carencia de grupos culturales capaces de absorber las formas sociales, económicas y culturales de la civilización europea y c) tercero, la manera en que los primeros intentos de conquista se llevaron a  
 (13)  
 cabo.

Con respecto al primer punto, podemos decir que, el mantenimiento de la tropa costaba a la Corona o a quien emprendiera una expedición por aquellos lugares, fuertes erogaciones, debido a que la manutención de los soldados corría toda por -- cuenta del Erario real o del bolsillo del promotor, pues al no haber poblados en los cuales pudiera abastecerse la tropa como, generalmente, se hacía, se aumentaban los gastos y se agostaban los ímpetus colonizadores. En ocasiones sucedía que en -- las zonas más cercanas a estas provincias, como Guadalajara, Culiacán o Zacatecas los productos para ~~proveerse~~ se vendían hasta diez veces más caros que en la capital de la Nueva España, por lo que mantener al ejército en estas regiones era un serio problema.

El carácter seminómada de la mayoría de los habitantes de la zona dificultaba aún más que prosperaran los intentos por controlar la región, es decir, que el ejército no tenía un punto fijo que atacar, no había ciudades, ni asentamientos regulares, por lo que las campañas se traducían en largísimas caminatas, que costaban fuertes sumas y desgaste de hombres. Campañas en las no era claro si se había avanzado, pues, generalmente, no significaban el establecimiento de un poblado y -- tampoco se tenía la seguridad de que, lo ya recorrido era una región conquistada porque problemente ya estaba ocupada nuevamente por los pueblos que habían huído a su paso o por otros.

A continuación, transcribimos la descripción que el militar Hugo O'Connor hizo de los habitantes de la región:

141.- Estos barbaros habitan según las Estaciones del año, aquellos parajes que les ofrecen la mejor proporción para su manutención y pastos para sus caballos pero siempre en el interior más oculto, y resguardado de sierras, consultando a la seguridad de sus mujeres é hijos; y de sus siembras de maíz y de otros frutos; pero sin la presición de mantener, ni conservar estos terrenos, por tener en cualesquiera otro lo mismo. (sic.) (14).

Conseguir hombres dispuestos a enrolarse para las provincias del noroeste no era tarea fácil, porque los pocos aventureros que ponían pie en Sonora, al menos en los primeros años, lo hacían porque buscaban minas o la forma de enriquecerse rápidamente y en el ejército lo que les esperaba -- era una paga que por lo regular no se les daba en efectivo, sino en géneros que comercializaba y controlaba el capitán del presidio, además era necesario saber manejar las armas convenientemente, también realizaban trabajos personales para los capitanes del presidio como lo explicaremos más adelante (15) y por si ello fuera poco había que exponer la vida continuamente.

El mismo Hugo O'Connor nos describe las características deseables en un soldado fronterizo:

"Consiste esta en ser hombres diestros a caballos: saber disparar una escopeta manejar la adarga que como es natural en ellos: correr con aguante muchas leguas de día y de noche, sufrir sol, sereno, agua y nieves sin otro alimento a veces, que un poco de maíz molido desecho en agua que llaman pinole ni más tienda de abrigo que la que ofrece un capote." (16)

Con respecto a los primeros contactos entre españoles e indígenas, creo que ha quedado de manifiesto que los españoles no buscaban, precisamente, hacer amistad con los indios de la región; por lo que la hostilidad a los grupos españoles fue constante por parte de los pueblos de la región; cabe entonces preguntarse, ¿mediante qué métodos y qué sistema fue posible incorporar estas vastas regiones a la Corona española? ¿quiénes llevaron a cabo tal empresa?.

## LOS JESUITAS EN SONORA Y SINALOA

Las continuas incursiones militares en la zona que ahora estudiamos, generaron la guerra continua entre españoles y nativos; sin embargo, para cuando el siglo XVIII vislumbro, ya se habia logrado establecer un sistema de control que si no aseguraba, cuando menos sí sentaba las bases del dominio español, los encargados de realizar tal empresa fueron los padres de la Compañía de Jesús.

Los jesuitas no tenían la experiencia evangelizadora y misionera que ya habian adquirido las primeras órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España, sin embargo su amplio bagaje científico y cultural, así como la minuciosa selección que hicieron de su personal y más aún de los que fueran a ser ocupados como misioneros permitió encontrar las soluciones más adecuadas para la conquista y evangelización del  
(17)  
noroeste.

La llegada de misioneros a la provincia de Sonora se debió a la petición hecha en 1590, por el gobernador de Nueva Vizcaya, Don Rodrigo del Río, quien pidió que los padres de la Compañía fueran enviados a esas regiones para adoc(18)  
En ese mismo año fundaron su primera misión en Sinaloa.  
(19)

Con esta primera misión los jesuitas lograron poner el pie en la provincia y no lo sacarían hasta su expulsión en 1767. Fundaron después la doctrina de la Villa, la de Chicorato, la de Baburia, Nio, Guasave, Mocorito, Tamasula, estas misiones fueron el ejemplo a seguir pues lograron que fueran autosuficientes y productivas. Lo más importante fue que lograron despertar la curiosidad de yaquis y mayos, quienes en varias ocasiones habían vencido a los españoles; los indígenas enviaron espías a los poblados sinaloenses y una vez convenidos de que la sujeción a los jesuitas les traería beneficios, solicitaron la paz y pidieron misioneros. Esta petición fue resuelta hasta 1617, año en que hubo suficientes padres de la Compañía para encargarse de esas regiones, fueron los misioneros Andrés Pérez de Rivas y Tomás Basilio quienes fundaron la mayoría de las misiones en la zona comprendida entre los ríos yaqui y mayo y con ello abrieron las puertas a toda la región. Para fines del siglo XVII ya se encontraban jesuitas trabajando en la llamada Pimería Alta.

Los jesuitas no sólo organizaron la evangelización sino que, empezaron a constituir una compleja institución social. Esta conquista evangelizadora planeada por la Compañía, estaba basada en normas generales que reglamentaban en lo posibles, todos los aspectos de la vida de la misión y el misionero, todo ello sin quitar independencia a los ejecutores. La Compañía logró adecuar de tal forma su organización que avanzó

en el terreno espiritual y a la vez consolidó lenta pero seguramente la conquista y pacificación del norte.

Para la Corona española, la evangelización jesuita - significó no sólo la congregación de naturales en pequeños poblados llamados misiones, sino el ir constituyendo una nueva frontera que se ampliaba o restringía de acuerdo con los avances y retrocesos de los padres de la Compañía. Incluso, más tarde, cuando el enfrentamiento con los apaches, esto significó otra lucha por ganar terreno ya que las misiones establecidas eran los límites efectivos del dominio español. Este carácter de frontera lo va a mantener hasta muy entrado el siglo XVIII, cuando merodearon por la zona otras naciones europeas, Francia e Inglaterra, o los piratas de diversas nacionalidades que rondaban por ahí. <sup>(23)</sup> Esto fue una dura prueba para los misioneros y sus misiones, puesto que, el único baluarte y mojón del Imperio español, verdadero, lo eran las misiones.

Los pueblos de misión cumplieron así una doble función: servir a Dios y a la Corona. Esto fue posible gracias a la estrecha vinculación que existía entre el Estado español y la Iglesia católica. Vinculación que se hizo más estrecha y firme a través del Patronato Regio, institución con la que el rey equiparaba en un momento dado, los fines del Estado <sup>(24)</sup> con los de la iglesia y viceversa. Los jesuitas a pesar de no estar suscritos al Patronato Regio, puesto que ellos dependían directamente del Papa, si seguían líneas generales,

Pues ya hemos dicho que el objetivo de sus prédicas no sólo consistía en ampliar el campo de acción de la fe cristiana, sino también el de aumentar los territorios del rey español. En palabras del historiador Herbert Eugene Bolton:

The value of the missionaries as frontier agents was clearly recognized, and their services was consciously utilized by the gouvernement" \* (25)

Es así que la tan controvertida independencia jesuita respecto al Estado español queda en entredicho, pues ellos al igual que los franciscanos, dominicos y agustinos tenían el ideal de llevar la fe y ensanchar las fronteras territoriales y culturales de la monarquía española, objetivo que es muy fácil de detectar en las crónicas jesuitas.

¿Cuál era entonces la diferencia con las otras órdenes? ¿en qué radicaba el éxito jesuita?. La respuesta la encontramos --a -- nuestro parecer-- en la utilización de un método diferente y quizá novedoso de conversión. Y no en la búsqueda del poder o de ideales diferentes a otros evangelizadores.

\* "El valor de los misioneros como agentes fronterizos, estaba claramente reconocido, y sus servicios eran concientemente -- utilizados por el gobierno. (25)

Traducción del autor.

## EL METODO JESUITA.

Los jesuitas, inicialmente, usaron métodos similares a los empleados por las órdenes mendicantes para la conversión y pacificación de los indígenas del centro y sur de la Nueva España. La aplicación de ese método en la Florida, donde tuvieron sus primeras experiencias, como evangelizadores, fue un rotundo fracaso. De esa primera incursión los padres de la Compañía, concluyeron que: convertir a los naturales de esas regiones sin apoyos materiales, era prácticamente imposible, - - pues las características de esos grupos y las condiciones de la región no permitían emplear los mismos métodos usados en otras regiones, es decir, había que innovar adaptándose a las condiciones existentes, es decir "fomentar en lo temporal para que lo tenga en lo espiritual". (26)

En este sentido, cabe señalar que la Compañía de Jesús fue concebida por Ingacio de Loyola, como una institución que si bien debería observar una disciplina severa, también tenía como norma tomar al hombre y a la sociedad como la encontrase, el ideal de Loyola no consistía en hacer renacer a la primitiva iglesia católica sino en transformar la existente, ponerla al día, tanto en el aspecto científico como religioso, sin - - caer en la reforma estilo Lutero. Un estudioso de la Compañía la caracteriza así:

"No impuso sobre ellos un ideal uniforme o un prin-

cipio de vida derivado exclusivamente de otra época y de otro momento cultural." (27)

Regidos por esa concepción amplia del credo cristiano, buscaron nuevos métodos, pues el utilizado por los franciscanos y dominicos y agustinos, en el noroeste, sólo generaba mártires y pocos frutos. En las crónicas es frecuente encontrar comentarios en donde se destaca que: con esos pueblos no se podían esperar beneficios a corto plazo sino que por el contrario había que otorgarles lo más posible para posteriormente se logrará su conversión definitiva.

En las primeras peticiones al Rey demandaron la asistencia Real, argumentando que para evangelizar y someter a esas indígenas al sistema español, se debía sustentar la empresa en vista de la pobreza de la región: veamos un ejemplo:

"...escribieron a su Majestad mandase no saliese de allí el Padre Sedeño, el cual escribió que, si su majestad mandaba se quedase allí la Compañía a ejercer sus ministerios, supiese que aquella tierra es muy corta para vivir de limosnas; y así no se podría sustentar si su majestad no ordenaba se le acudiese con el sustento ordinario de la Real Caja" (28).

Es necesario añadir que la pacificación de estas regiones requirieron de ir improvisando sobre la marcha y que las reglamentaciones de las que hemos hecho alusión en líneas anteriores se fueron haciendo conforme las circunstancias lo fueron determinando. Incluso, que con cada una de las naciones indígenas se tuvieron que implementar medidas diferentes, por ejemplo, - - con los yaquis, uno de los grupos más belicosos y que - - -

sin previo consentimiento no se hubiera avanzado en la provincia, con ellos no se tuvo que pelear pues ellos ofrecieron la paz, pero en cambio no permitieron que el misionero se hiciera el único rector de sus actividades y cuanto se intentó sujetar los más eficazmente se rebelaron (1740). Estos hechos generaron que este grupo se cohesionara fuertemente en torno a su identidad étnica, unidad y fuerza de grupo que van a mantener hasta nuestros días. Los seris, en cambio, conservaron sus costumbres y se resistieron a ser controlados, no obstante los muchos intentos que se hicieron por parte de jesuitas, gobernadores, capitanes de presidios y las treguas que ellos mismos solicitaron; las causas de la llamada "indocilidad" de los seris son muchas y no es el objetivo de este trabajo entrar en ellas pero como no fue posible su incorporación fueron sometidos a una persecución tenaz. Los pimas aceptaron de mejor modo la entrada del misionero, debido en parte a sus problemas con los apaches situación que los misioneros supieron aprovechar y además que los yaquis se habían rendido, en cambio los ópatas fueron fieles aliados de los padres y en general de los españoles y por ello fue el grupo que más rápidamente se aculturó perdiendo así su identidad comunal o gregaria .

Otro aspecto importante de la conquista en estas regiones fue la inexistencia de ciudades y pueblos en los cuales se pudiera apoyar la empresa, por lo que, casi todo el avance se tuvo que hacer a costa del presupuesto Real, situación que no varió en toda la época colonial, pues ante el fracaso del ejército no se crearon poblados de españoles como en otras partes.

Es así que la fundación de una misión requería de una ayuda -- inicial o de costa y de asignación de un sueldo anual al misionero llamado sínodo, ambos proporcionados por el Estado. Según Bolton la subvención inicial se empleaba en:

"...El tesoro Real... hacía un gasto (ayuda de -- \$1 000.00) en cada misión, para pagar campanas, -- hábitos, herramientas y otras cosas de la funda-- ción, en casos de emergencia era frecuente hacer -- grandes gastos para construcción y otros propósitos." (29)

La Compañía comprendió que no bastaba la asistencia económica de la Corona y que las concesiones deberían ser más amplias, por ello solicitó que se exentarán a los indígenas de -- trabajos personales, del pago de tributos y de trabajar en minas y haciendas; pues dadas las características seminómadas de la mayoría de los habitantes de la región les era bastante difficil convertirlos a una religión abstracta y compleja y mucho más aún sujetarlos a un sistema tributario cuyos fines eran -- más oscuros para ellos.

La Corona por su parte, ya había considerado esas situaciones y desde los primeros decretos de desaparición de la encomienda había asentado, disposiciones que volvió a repetir en 1607, leyes que tenían vigencia, justamente, cuando entraron -- los jesuitas a la provincia, González de Cossio, menciona va-- rias de estas disposiciones .

"...en el año de 1607 estaba mandado por el Sr. don Felipe III que los indios reducidas a nuestra Santa fé por la predicación no sean encomendados, tributen ni sirva por diez años, y lo mismo se ordenó en 10 de octubre de 1618. Determinaciones dignísimas de los reyes católicos y que como tales se incertaron en la recopilación, ley 20. Tit. . 10. y 30..., Tit. 5º del libro 6º. En el mismo año de 86, en que el padre Kino pretendía aquella corta exención para sus neófitos, o por que ignoraba lo mandado por el señor don Felipe III, o porque sabía que no se observaba, vino una nueva cédula del Sr. - Don Carlos II con fecha de mayo en que se ordenaba a los virreyes, audiencias y gobernadores que favoreciesen muy particularmente a los eclesiásticos encomendados de la reducción de los indios infieles y que estos en los veinte años -- primeros estaban exentos del servicio de minas y haciendas" (30)

La legislación colonial al respecto y especialmente con los Habsburgo se caracterizó por su sentido humanitario: el padre Kino, por ejemplo, solicitó la exención de cinco años para los indígenas que se convirtieran, siendo que la Corona había otorgado diez años de condonación y como acabamos de ver con Carlos II la prerrogativa se extiende a veinte años.

Una vez resuelto el escollo del trabajo personal de los indígenas, los jesuitas se avocaron a la tarea de resolver los problemas prácticos de la evangelización, entre ellos el que los nativos del noroeste practicaban un culto fundado en la naturaleza que según la descripción del padre Ignacio Pfefferkon, consistía:

"Los sonorenses creen y aceptan solo lo que sus sentidos perciben, su entendimiento es tan rudo y tan estrecho que es incapaz de desentrañar cosas complicadas, - mucho menos de elevar su espíritu para comprender la existencia de un ser superior y eterno." (31)

Obviamente, no se trataba de limitaciones de entendimiento sino que sus rudimentarias necesidades como: obtener cacería abundante, pesca suficiente y en el caso ópatas y eudeves que realizaban una agricultura incipiente, pedían lluvias y buenas cosechas y para ello no requerían de sutilezas abstractas, ni siquiera de la figura de un creador, solo necesitaban que la naturaleza no los abandonara. Para ellos era el hechicero el que los podía causar males o curar enfermedades, pero no concibieron ni siquiera una mitología, de ello no ilustra otro misionero, el padre Juan Nentuig, que escribió:

"Lo que tienen de bueno todas estas naciones que pueblan la Sonora es que no han sido ni son, ni tienen propensión a ser idólatras aún comprendiendo a los seris y apaches, porque ni un leve rostro de tal culto o adoración, ni índole ni otro instrumento que los indique, se les ha hallado hasta hoy." (32)

La única oposición que encontraron los jesuitas - en el terreno religioso fue la influencia de los brujos y hechiceros, que más que estar sustentados en una religión formal, tenían un amplio conocimiento de hierbas medicinales y en ocasiones fungían como líderes naturales de sus pueblos, - todo ello como resultado del ascendiente que tenían entre sus

congéneres debido a sus curaciones, el mismo Nentuig, los describe así:

"No obstante todo esto, no faltó entre estos naturales algunos que adquieren con embustes y fanfarronadas el nombre y crédito de hechiceros y no les pesara ser tenidos como tales, por el útil que de ahí les resulta, así en la propina de curandero como en el miedo que les tienen sus parientes, por el cual les dan cuanto tienen, para tenerlos propicios y que nos les hagan mal." (33)

Sus ritos religiosos se reducían, como ya hemos dicho, a realizar danzas o pequeñas ceremonias en las que pedían los favores de la naturaleza, varias de estas manifestaciones culturales se fueron amalgamando con las festividades cristianas y muchas de ellas perduran hasta nuestros días. En aquellos años los jesuitas se dan cuenta de que no era posible -- arrancarles sus tradiciones y consienten en algunos casos, ese tipo de festividades, lo mismo que las de carácter guerrero -- pues negarles esa posibilidad hubiera significado tenerlos de enemigos. Una de estas festividades la describe Nentuig así:

"Una, entre otras, retenían aún hasta los -- ópatas no ha muchos años, muy célebre, y era: entrada ya la noche, salir más niñas de la casa en que quedaban sus músicos, algunos viejos y viejas, haciendo la sordina algún ruido con calabazas huecas, palitos y huesos, a un lugar bien barrido y aseado, a bailar vestido de blanco o sólo en camisa, que llamaban llamar a las nubes, porque lo hacían en tiempo de agua cuando pasaban y creían que a esta diligencia se paraban -- los nublados, y daba el riego que necesitan sus sembrados." (34)

En este contexto, el trabajo misionero era más arduo, pues al no tener de por medio prácticas religiosas que evitar o una religión conformada que permitiera una confrontación y diera pie a mostrar las "bondades" de la religión en contraposición a un "culto sanguinario", como lo habían hecho en el centro y sur las otras ordenes. Además los indígenas de estas latitudes tampoco estaban habituados a las grandes ceremonias, es por ello, quizá, y por las limitaciones de mano de obra y de materiales que no se construyeron iglesias monumentales en la región, puesto que no había que oponerse a -- ninguna construcción grandiosa como en otros lugares. Los jesuitas se dieron cuenta también de que las simples palabras despertaban desconfianza, por lo que trataron de acercarse a los indígenas a través de incentivos acordes a las necesidades de los habitantes de la región.

Cuando realizaban sus primeras "entradas" regalaban ropa y organizaban una especie de banquete para los "gentiles" que deseaban convertir, con ello satisfacían la necesidad de alimentación y creaban la de vestido en estos pueblos, todo ello con grandes gastos. Con lo que se lograba: a) mostrarles que la vida en comunidad ofrecía alimento seguro, esto daba pie a: b) la pacificación de los indígenas en cuestión y la posibilidad de que el misionero fuera a doctrinar entre ellos. En las instrucciones a los padres administradores de haciendas este tipo de concepciones se manifiestan de manera explícita:

"... porque esta gente no reconoce más amo ni más superior que al que les da de comer" (35).

Al mismo tiempo que entendieron la forma de ganarse al indígena, también fueron creando un sistema de apoyos que conformó la organización jesuita de la región. Dicho sistema estaba constituido de la siguiente manera: Se realizaba una entrada, como ya fue descrita, en alguna zona en la que o los indígenas habían manifestado su deseo de ser convertidos o se consideraba estratégica para el avance jesuita, una vez establecidos los primeros contactos que, cabe aclarar, ya habían sido autorizados previamente por la Corona y las autoridades jesuitas; se hacían varias visitas hasta establecer una doctrina, cuyos objetivos eran: establecer una elemental formación doctrinal y que el padre aprendiera el idioma del pueblo en cuestión.

Lograda esa meta en una misión, que según el criterio del padre fundador se podía constituir en cabecera de misión, es decir, era el lugar en el que residiría el padre misionero y el lugar desde donde se avanzaría hacia otros parajes, además de ésta, se establecían otras misiones que quedaban bajo la férula de la primera; a éstas se les denominaba visitas. Esto no era restrictivo, pues la cabecera podía convertirse en visita y viceversa, según el criterio del padre en turno. En la visita al igual que en la misión cabecera se empezaba inmediatamente la construcción de la iglesia. (36)

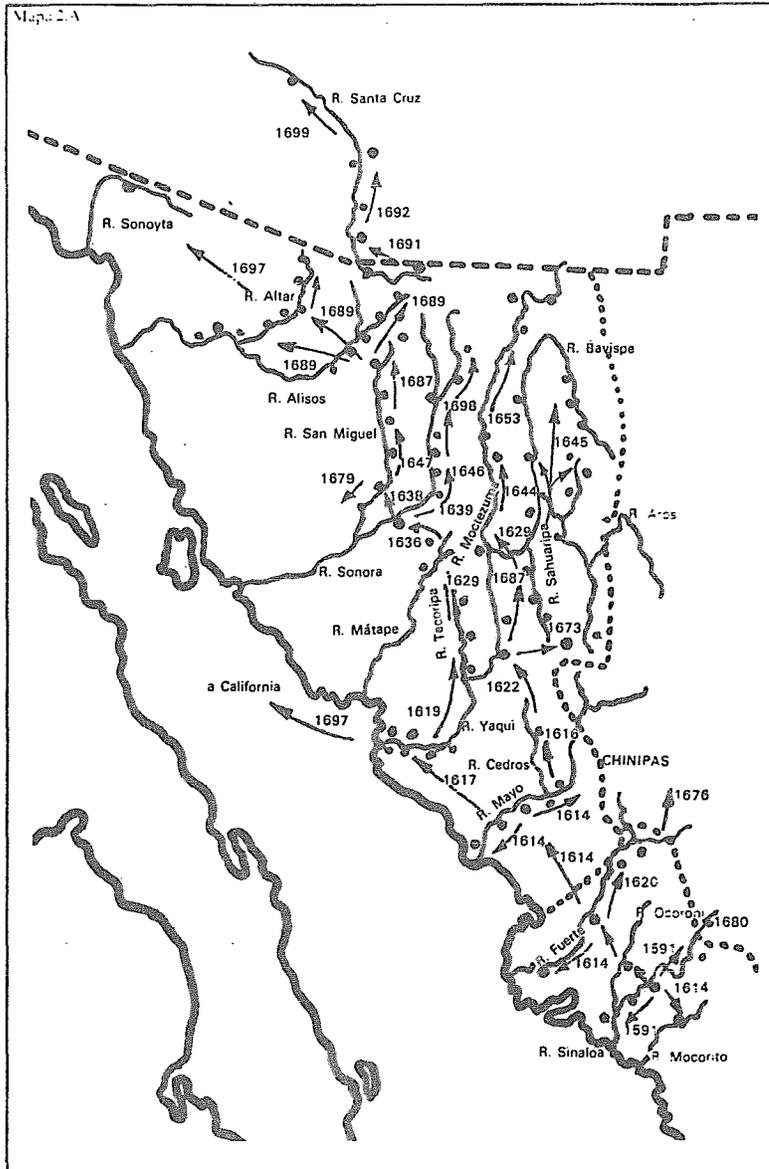
Las misiones ya establecidas apoyaban en la fundación de nuevos asentamientos con alimentos, interpretes, herramientas, utensilios, etc. También los nuevos misioneros eran adiestrados en las misiones ya constituidas, donde permanecían seis meses o más. para que pudieran familiarizarse con la lengua y carácter del lugar y así poder emprender su labor.

Consecuencia del fortalecimiento de la cadena de misiones con sus respectivas visitas se instituyó un partido que en ocasiones se denominaba distrito, la unión de varios distritos conformaban un rectorado. la suma de una serie de rectorados hacían una provincia.<sup>(37)</sup> Estas a su vez ayudaban a formar a otras provincias, como sucedió en el caso de la California que fue apoyada desde Sonora.<sup>(38)</sup>

La provincia recibía ordenes directamente del padre provincial, mismo que para llevar a cabo cualquier política, consultaba primero con el Padre General de la Orden, quien a su vez pedía consejo al Papa, que la mayor de las veces actuaba de común acuerdo con el Rey. Por ello los jesuitas defendieron su lealtad a ambos poderes y siempre dijeron que ellos nada hacían sin la previa autorización real.<sup>(39)</sup>

El Rey emitía las cédulas reales convenientes para que la Compañía contara con todo el apoyo necesario y el Sumo Pontífice por su parte, se encargaba de reglamentar las disposiciones para su buen cumplimiento. Fue esta correlación de fuerzas tan estrechamente vinculadas, a través de un sólo instrumento, lo que dio tanta fuerza a la Compañía, incluso algunos autores

## EXPANSION DEL SISTEMA DE MISIONES 1591-1699



Fuente:  
Polzer 1976,  
p. 33-37.

han llegado a considerar que los intereses de la orden tenían un carácter autónomo. (40)

El método empleado complementado con una administración precisa y metódica; así como la vocación evangelizadora hicieron de las misiones jesuitas importantes puntos de avance fronterizo, autosuficientes y con la capacidad suficiente para abastecer a nuevas fundaciones o a las expediciones militares e incluso comercializar sus excedentes.

#### LA EXPULSION DE LOS JESUITAS.

Si las cosas marchaban de manera tan brillante ¿qué fue lo que motivó a Carlos III a expulsar a los padres de la Compañía? ¿fueron problemas generados en América o en Europa? ¿qué o quiénes presionaron para que se expulsara a los jesuitas de los dominios españoles? en fin, las preguntas que se pueden hacer respecto a este suceso son muchas y las respuestas que se han dado del fenómeno son múltiples también. Cada replica aduciendo argumentos en favor o en contra de la expulsión o dando contestaciones diferentes respecto a los motivos. En el caso han intervenido los más diversos autores con tendencias políticas y religiosas diversas y en función de ello han dado sus opiniones lo que ha generado una polémica que todavía está lejos de resolverse. En este pequeño apartado no pretendemos resolver el problema, ni siquiera dar una explica-

ción profunda, simplemente expondremos algunas de las versiones que se han dado respecto del extrañamiento jesuita para dar finalmente una opinión, todo ello con el fin de poder continuar nuestra historia de la Provincia de Sonora, donde como ya hemos mencionado los jesuitas jugaron un papel de primera importancia.

Los motivos de la expulsión jesuita quedaron envueltos en el misterio, pues no existen documentos en lo que se exponga claramente las causas de tal acción, <sup>(41)</sup> en cambio abundan los relativos a las instrucciones que se dieron para ejecutar la orden o las relativas a la administración de sus bienes, llamados temporalidades; sin embargo, uniendo cabos algunos historiadores han ido delineando el por qué del descontento del monarca con la Compañía y consecuentemente por qué los expulsó.

En términos generales, los historiadores se dividieron en dos grupos: entre los que opinaban que la expulsión se debió a problemas de la orden en Europa y los que pensaban que las actividades de los jesuitas en América eran el origen de sus problemas, por ejemplo, Gerard Decorme, en su libro. La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. (1572--1767), sostiene que es inútil buscar las causas de la expulsión en México que el asunto estaba en Europa; <sup>(42)</sup> otros como Raúl Flores Guerrero <sup>(43)</sup> le dan prioridad a las obras realizadas en América y junto con él todos los autores que creen ver en las misiones jesuitas el intento por conformar un Estado --

dentro del Estado español.<sup>(44)</sup> En este sentido considero que el problema del extrañamiento tuvo móviles tanto en América como en Europa.

En primera instancia, es necesario recordar que la Europa del siglo XVIII se encontraba inmersa en un proceso de transformación, tanto económica como social acelerado. En este contexto nuevas teorías sociales y nuevos conceptos filosóficos eran discutidos. Ello traía aparejado el debate sobre las instituciones, sobre las funciones que realizaban y la validez de las mismas. Del fruto de esas discusiones surgieron nuevos caminos y derroteros para la humanidad, la revolución de las cosas y las ideas estaba en pleno apogeo. En España -- fueron los borbones y sus ministros, varios de origen francés, los que introdujeron y fomentaron las nuevas ideas y consecuentemente modificaron la forma de gobierno. Con la Casa --- Borbón se trata de modernizar a las viejas instituciones españolas, hacer más rentables las posesiones americanas y fortalecer al Estado.<sup>(45)</sup>

Fue en este contexto en el que se inscribió la expulsión. En la Península cobró fuerza el regalismo, doctrina que consistía en justificar la participación del rey en asuntos eclesiásticos con lo que se pretendía mermar el poder del Papa. Incluso, se llega a decir que los derechos del monarca español sobre la iglesia (recuérdese que el Patronato Regio -- funcionaba en América y Granada), eran inherentes al rey y que no había necesidad de una concesión papal.<sup>(46)</sup> Y considerando que los jesuitas dependían directamente del Papa, entendemos por qué los funcionarios borbonistas atacaban constantemente -

a la Compañía, aunque es preciso agregar que algunos jesuitas eran decididos regalistas. (47)

Otro factor importante para entender las desavenencias de la Compañía con la Corona fueron las constantes intrigas que hacían otros grupos del clero hacia los jesuitas, entre las causas de resentimiento estaban: que fueron los padres de la Compañía los principales educadores de los lugares en donde residían, lo que molestaba a otras órdenes que pretendían trabajar en el terreno de la educación: la oposición de los jesuitas a pagar diezmos, era motivo de disgusto del clero secular; tampoco era del agrado de todo mundo la actividad misionera que realizaban los padres de la Compañía en el Oriente. (48) Sin embargo, todos esos factores o quejas quedan en un segundo plano, pues al parecer fue la idea de fortalecer al Estado español, tanto en la península como en América la circunstancia que explica la mayor parte del fenómeno. Para los ministros de Carlos III era importante mantener la autoridad real sobre cualquier institución o corporación por importante o poderosa que ella fuera, a decir de un estudioso de las causas de la expulsión:

"La Compañía de Jesús fue juzgada y condenada sobre la base de su ideal de constituir una monolítica y ciega milicia papal en la defensa de la Iglesia. Si la verdad histórica no siempre se conforma con aquella opinión simplificada, eso no importaba a los enemigos de la orden." (49)

Por lo que se refiere a América los problemas que afrontaba la compañía eran similares a los que tenía en el viejo continente, uno que ha llamado la atención de numerosos estudiosos era el relativo a las misiones del Paraguay, región que era la frontera con las posesiones portuguesas, en esa zona las misiones cumplían la función de frontera, situación que fue aceptada y fomentada por la Corona, incluso llegó a valerse de los indígenas de la localidad para defender sus posesiones; sin embargo, el tratado de límites hispano-portugueses de 1750 dio al traste con el equilibrio regional, pues en dicho tratado se establecía que parte del territorio español al Sur del río Uruguay, con siete misiones guaraníes debería convertirse en un fuerte portugués, como consecuencia de esas disposiciones hubo un levantamiento en toda la región, pues los indígenas se negaban a abandonar sus pueblos. De la sublevación se acusó a los padres de ser los autores intelectuales, a pesar de que ellos cooperaron ampliamente para tranquilizar a la provincia.<sup>(50)</sup>

Ese levantamiento fue un punto desfavorable, sin duda, si a ello agregamos el levantamiento yaqui de 1740, que en parte se debía a que los yaquis no estaban dispuestos a que el padre misionero controlara todas las actividades de la misión sin consultarlos,<sup>(51)</sup> así es que nos encontramos con que en algunas zonas fronterizas estratégicas los jesuitas tenían problemas. Además es necesario agregar, que los vecinos y la llamada gente de razón aprovechaba los levantamientos para tratar de de-

mostrar que los jesuitas eran unos verdaderos désotas, que el sistema de misiones era una forma de esclavizar a los indígenas para beneficio de los padres, etc., decían todo eso porque deseaban que los indígenas pudieran trabajar en las hauciendas y las minas y en todo ello estorbaba la Compañia, es decir que cuando se expulsa a los jesuitas, en algunos sectores de la sociedad encontramos una franca oposicion a sus actividades, en especial en las regiones fronterizas, incluso el padre Barbastro, misionero franciscano, llega a considerar que la expulsíon se produjo en una época de crisis.<sup>(52)</sup>

Es necesario tener en cuenta que varios de los -visitadores que fueron a estas zonas de frontera tampoco estaban muy convencidos de la forma en que se estaba poblando y de la hegemonía que tenían los jesuitas en la region y varios de ellos propusieron un cambio en las prácticas de colounizacion, pacificacion y control del norte.<sup>(53)</sup> A esto es necesario agregar los ataques que recibío la Compañia de otros --sectores de la sociedad colonial; por ejemplo las ordenes religiosas se quejaban constantemente de que los jesuitas no --respetaran las "cannas" o jurisdicciones que se habían establecido entre las ordenes, el clero secular presionaba para que los jesuitas pagaran diezmos y para que se secularizaran las misiones; otros de los motivos de agravio, Pilar Gonzalo los resume así:

"Algunas veces con todo fundamento y - otras por prejuicios o recelos infundados la Compañía recibió ataques a causa de sus innovaciones en el cumplimiento religioso, su independencia de la jerarquía eclesiástica ordinaria, su privilegios opuestos a los de las viejas órdenes, sus aspiraciones de exclusividad en la enseñanza y, so bre todo, su desmesurado enriqueci- miento que perjudicaba a los hacenda- dos, pequeños propietarios y comunida des." (54)

Las causas se pueden multiplicar al infinito, en resumen podemos decir que, la expulsión se debió a problemas de la Compañía tanto en Europa como en América, a) que la depen- dencia de la Compañía con el Papa la volvió blanco de los re- galistas españoles, b) que la Corona buscaba consolidar la pre- sencia real a través de otras instituciones (ejército)-según veremos más adelante-, c) que con el extrañamiento se contento a varios sectores de la población que continuamente se quejaban de la actividad de los jesuitas, que por lo demás resultaban más fáciles de controlar que los jesuitas, incluido todo el clero secular y d) finalmente, con ello el Estado español dio - una muestra de fuerza.

El motín de Esquilache, en 1766, fue el pretexto para inculpar a la Compañía de una falta grave, así el Conse- jo Extraordinario que se formó para estudiar las causas - del motín encontró a los jesuitas culpables de haber instiga- do al populacho, se actuó en consecuencia, se expulsó a la com- pañía. Las medidas que se expidieron para proceder al extra--

ñamiento de los jesuitas fueron dadas con el mayor sigilo y secreto, para evitar problemas. En la Nueva España el encargado de ejecutar las órdenes fue el virrey Teodoro de Croix, que las llevó a cabo puntual y eficientemente y en general no hubo incidentes, el 25 de junio de 1767 los padres de la Compañía de Jesús abandonaron pacíficamente la Nueva España. Las protestas por la expulsión se dieron después. En donde hubo más problemas fue en Guanajuato y en San Luis Potosí, lugares de origen de varios de los expulsos, hijos, en muchos casos, de las clases altas de la región. (55)

Al momento de la expulsión habían en la Nueva España 678 jesuitas, de los cuales 474 eran novohispanos, 153 españoles peninsulares, 44 alemanes, 12 italianos, 2 franceses, 2 portugueses y un irlandés; 418 eran sacerdotes, 137 escolares y 123 hermanos coadjutores. En la provincia de Sonora tenían establecidos seis rectorados, a saber: El de Nuestra Señora de los Dolores, que estaba integrado por ocho misiones; el de Francisco Javier con seis misiones; el de San Francisco de Borja, integrado por siete misiones; el de los Santos Mártires de Japón compuesto por seis misiones; el rectorado de San Ignacio conformado por diez misiones y el de San Felipe de Sinaloa con once misiones, cabe anotar que cada misión tenía dos o tres pueblos de visita. (56)

## NOTAS DEL CAPITULO I.

- 1.- Veáse Ricard, Robert. La conquista espiritual de México, México, 1947; Edit Jus. Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México, Imprenta del Colegio Salesiano. (Tomos II y III). México 1925
- 2.- Veáse el proemio general que hizo Angel María Garibay a la Historia General de las cosas de al Nueva España. de Fr. Bernardino de Sahagún. Edit, Porrúa, México, 1979 (2)
- 3.- Alegre, Fco. Javier. JS. Historia de la Compañía de Jesús pp. 103-122. Tomo I.
- 4.- González de Cossio, Francisco. Crónicas de la Compañía - de Jesús en la Nueva España. pp. 14-15 y 88-17
- 5.- Alegre Op. Cit. pp. 149-184
- 6.- González Sánchez, Isabel. et. al De la Colonia al Imperio. Col. La clase obrera en la historia de México. Tomo I. p. 138
- 7.- Mange, Juan Matheo, Luz de tierra incógnita en la América septentrional, y diario de las exploraciones en Sonora, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926. Publicaciones de A.G.N. p. 82 citado por González R. Luis en Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740. Edit. UNAM, I.I.H., México, 1977, p. 27.
- 8.- Molina Molina, Flavio. Exploradores y Civilizadores de - Sonora. pp. 13-14
- 9.- Ya habíamos mencionado que Diego de Alcaraz se dedicaba a ese tipo de labores.
- 10.- Molina, Op. Cit. pp. 19-20
- 11.- González R. Luis, Op. Cit. p. 44 nota 110
- 12.- Mendizabal Othon de. La Evolución del noroeste de México pp. 47-48
- 13.- López Sarrelange, Delfina. E."Las misiones de Sonora y Sinaloa. como base de la colonización de Baja California" p.154.
- 14.- O' Connor, Hugo de.... Informe de Hugo O'Connor sobre el

- estado de las Provincias Internas del Norte. p. 103
- 15.- Rodríguez Gallardo Rafael. Informe sobre Sonora y Sinaloa años 1750. pp. 53-54
- 16.- O' Connor. Op. Cit. p. 78
- 17.- Al respecto, es importante anotar que era en la Nueva España en donde no tenían experiencia, ni tampoco habían tratado con indígenas como los del noroeste, pues sus actividades en el Japón respondía a otros parámetros y circunstancias. Con respecto a las labores desarrolladas en la N.E. Véase Mendizabal. Op. Cit. p. 74
- 18.- Ibíd. pp. 73-74
- 19.- Cuevas. Op. Cit. p. 374. Tomo II.
- 20.- Spiecer H., Edward. "Eventos fundamentales de la historia yaqui" en Sonora: Antropología del desierto. Primera Reunión de Antropología e Historia del Noroeste. Coordinadores Beatriz Braniff C. y Richard S. Felger, --- INAH, México, 1976, Col. Científica, Diversa No.27.
- 21.- Pérez de Rivas, Andrés. Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre los gentiles más bárbaros y fieros del nuevo orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Nueva España. Layac, México, 1944 (2).
- 22.- Polzer, Charles. V. Rules and precepts of jesuit missions of Northwestern New Spain. p. 13
- 23.- Rodríguez. Op. Cit. p. 16
- 24.- Hu-Dehart, Evelyn. Misionaries, Miners and Indians, p. 50
- 25.- Bolton Herbert, Eugene. The mission as a frontier Institution in the Spanish American Colonies. p. 56
- 26.- Mendizabal. Op. Cit. p. 103
- 27.- Munford, Lewis. "Ignacio de Loyola: El caballero como santo" en Nexos. Dic. 1980. No. p. 26.
- 28.- González de Cossio, Op. Cit: p. 64
- 29.- Bolton, Op. Cit. p. 55

- 30.- González de Cossio, Op. Cit. pp. 208-209. Al respecto también veáse Velarde, Luis Xavier. La Primera Relación de la Pimerfa Alta. en González R. Luis. Op. Cit. p. 67
- 31.- Pfefferkorn, Ignacio. Descripción de la Provincia de Sonora Libro Segundo p. 85.
- 32.- Nentuig, Juan. El rudo ensayo. p. 67
- 33.- Nentuig. Op. Cit. p. 67
- 34.- Ibíd. p. 68
- 35.- Chevalier, FRANÇOISE. Instrucciones a los padres hermanos administradores de haciendas. pp. 51-52
- 36.- Polzer, Op. Cit. pp. 5-12; Cuevas. Op. Cit pp. 302-303 Tomo IV.
- 37.- Al respecto veáse López de Sarrelange. Op. Cit.
- 38.- Decorme, Gerard. La Obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. Tomo I. Fundaciones y obras. pp. 439-440.
- 39.- Al respecto veáse: Velarde. Op. Cit.; Pfefferkern. Op. Cit y varios más que en sus escritos siempre defendieron su fidelidad.
- 40.- Flores Guerrero, Raúl. "El imperialismo jesuita en la Nueva España" en Historia Mexicana. El Colegio de México, México, Vol. IV, No. 2, México 1954.
- 41.- Morner, Magnus. "Los motivos de la expulsión de los jesuitas del imperio español" en Historia Mexicana. Vol. XVI, Julio-Septiembre, 1966, No. 1, p. 1
- 42.- Decorme, Gerard. Op. Cit. p. 439-440.
- 43.- Flores Guerrero, Raúl, Op. Cit.
- 44.- Ibíd. p. 162-163.
- 45.- Anderson, Perry. El Estado Absolutista. p. 79.
- 46.- Morner. Op. Cit. p. 5
- 47.- Ibíd. p. 10
- 48.- Ibíd. pp 3-4 Al respecto veáse también Fülöp-Miller, Rene. El poder y los secretos de los jesuitas. Quinta parte.
- 49.- Mörner Op. Cit. p. 11

- 50.- Ibíd p. 4-5.
- 51.- Spicer. Op. Cit. pp. 180-181
- 52.- Barbastro, Francisco, Antonio. Sonora, hacia fines del siglo XVIII. p. 26
- 53.- En especial los visitantes militares no ven con buenos ojos la actividad jesuita, veáse Rodríguez. Op. Cit. O'Connor. Op. Cit.
- 54.- Gonzalbo Aizpuro, Pilar "La influencia de la Compañía de Jesús en la sociedad novohispana del siglo XVI" en Historia Mexicana. El Colegio de México, México, Vol. XXXII. Oct.-Dic. 1982. No. 2 p. 262.
- 55.- Al respecto veáse Núñez Ortega A. Varias cartas del marqués de Croix XLV virey de la Nueva España, Editor G. Mayolez Bruselas, 1884. pp. 25 Es interesante esta recopilación de misivas pues - en ellas el marqués de Croix comunica a su hermano el marqués de Heuchin sobre los pormenores de la expulsión, es importante resaltar de ello la dificultad que hubo para que llegaran los misioneros de California, Sonora y Sinaloa debido a la gran - - distancia a que se encontraban; los levantamientos de Guanajuato y San Luis Potosí; la actividad de José de Galvéz; la falta de barcos para expatriar en los jesuitas, etc., sería conveniente reeditar y anotar esas cartas.
- 56.- Gonzalbo Aizpuro, Pilar. "Regionalismo y patriotismo criollo. Guanajuato, 1767" Mecanoscrito de la ponencia presentada en el I Coloquio de Historia Regional Pachuca, Hgo. 1986.
- 57.- Cuevas, Op. Cit. Tomo IV. p. 151.
- 58.- Pradeau, Alberto Francisco. La expulsión de los jesuitas de Sonora y Sinaloa en 1767. p. 20-24.

## ECONOMIA Y SOCIEDAD SONORENSES

Tan pronto como los jesuitas lograban controlar o pacificar alguna región de la provincia entraban, tras de ellos, los militares, los gambusinos, los comerciantes y los agricultores. Estos grupos se fueron introduciendo lentamente, a pesar de que sobrevivir en la zona no era nada sencillo. Inicialmente fueron un grupo minoritario que fue aumentando su número y de manera especial en el siglo XVIII, favorecidos por las reformas que se aplicaron en la región a fines de ese siglo. A principios del siglo XIX eran estos grupos de laicos, llamados vecinos o gente de razón, la mayoría de la población, logrando de esa manera, imponer sus formas de organización, de vida y de propiedad al resto de los habitantes de la región, fueron ellos los que conformaron la sociedad sonorense de los siglos XIX y XX, se convirtieron en el grupo hegemónico de la zona.

La vida para los primeros pobladores no indígenas de la región no fue nada fácil. Las personas que se aventuraban por esta zona eran por lo general busca-fortunas y para lograr sus objetivos de enriquecerse rápidamente no paraban ante ningún obstáculo.<sup>(1)</sup> La mayoría eran gente que no habían logrado obtener una posición económica y social estable en otras provincias, situación que fundamentalmente se debía a que, en otras zonas las posibilidades de hacer fortuna con prontitud estaban copadas ya, por otros grupos, lo que obligaba, a los que llegaban después, a buscar en otros lugares, cabe notar que en Sonora el proceso

de acumulación fue bastante lento. El origen étnico, también fue otro factor importante, sucedía que las personas que eran españoles peninsulares tenían asegurado cierto status social y por tanto era más fácil colocarse en la compleja sociedad colonial, no pasaba lo mismo con quienes no lo eran y por lo tanto, tenían que ganarse su posición social, lo que ocasionaba que los españoles que llegaban a la Nueva España se asentaran en las zonas más cómodas, los otros, en cambio tenían que buscar los medios y el lugar apropiado para hacer fortuna, ello explica el porque la generalidad de los colonos de estas regiones eran criollos, mestizos, mulatos, etc. es decir pertenecían a las castas y sólo un pequeño porcentaje era de origen peninsular. De los pocos españoles que llegaron a la provincia podemos decir que, o eran funcionarios reales o misioneros y en muy contados casos algún inversionista. (2)

La mayoría de los inmigrantes a estas regiones eran aventureros que iban en busca de grandes tesoros, que en la fantasía e imaginación de estas personas significaba: riqueza, ciudades construídas con metales y piedras preciosas, vetas riquísimas, etc. Sin embargo, en Sonora muchos de esos sueños se desbarataron porque, en primer lugar se enfrentaron a un clima extremoso y con que las mejores tierras estaban ocupadas por los pueblos de misión, en donde no tenían acceso; segundo, la comunicación con otras regiones era difícil y peligrosa; tercero, la devaluada autoridad real en la provincia hacía que fuera casi imposi-

ble resolver problemas urgentes; cuarto, las constantes sublevaciones de los indígenas en la región; el quinto y principal problema, residía en la hegemonía política, social y económica que tenían los jesuitas en la región, pues difícilmente podían ocupar a los indígenas de las misiones como mano de obra y era casi imposible competir con la producción y precios de la misión y el poder del padre y los pueblos eran demasiado fuertes para contrarrestarlos.

En este contexto es explicable por qué fueron tan pocos los poblados españoles que se ubicaron en la región durante todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII. En el mismo sentido es importante citar al visitador Rafael Rodríguez Gallardo, quien en 1750 comentaba que uno de los principales problemas de la provincia era el que estuviera despoblada y que las incursiones apaches no explicaban por sí solas el problema, sino que estas se daban porque la provincia no estaba poblada.<sup>(3)</sup> Más adelante reafirma constantemente su opinión, pidiendo que se fomentara el pueblo en esas regiones con familias aún a costa del erario real;<sup>(4)</sup> que se repartieran tierras;<sup>(5)</sup> que se enviaran oficiales.<sup>(6)</sup> Su posición concordaba con la de varios observadores de la región, que opinaban que era importante y necesarios fortalecer los asentamientos de españoles. Un jesuita llegó a comentar en 1764:

"Aquí no puedo menos que decir, para el bien y seguro de esta provincia convida su situación misma a guarnecerla con poblaciones crecidas en estas sus fronteras (...) A esto ayudaría no poco, para fortalecer, esta frontera, ejecutar lo mismo en los pueblos desiertos."<sup>(7)</sup>

Rodríguez Gallardo consideraba que no había nada en la región digno de llamarse provincia, que ni siquiera en Sinaloa -- que por tener más años de conquistada era posible encontrar un caserío ordenado y bien conformado, veamos que dice:

"Gobernación de Sinaloa, en la que se puede decir con verdad que no hay un sólo lugar que este repartido en cuadras o formales calles divididas; aunque se traigan a colación los mentados del Rosario, Culiacán, Sinaloa y los Alamos... (¿A quién no hará fuerza que en toda la gobernación no haya cárcel ni una casa de cabildo? (8).

La situación no mejoró mucho, a pesar de los repartos de tierras que llevaron a cabo en varias ocasiones, según veremos más adelante, incluso para 1793 el Conde Revillagigedo todavía se lamentaba de que la zona no tuviera el suficiente vecindario para que ameritara el nombre de Provincia. (9)

La presencia de indígenas hostiles obligó a estos pobladores a mantener un sistema de autodefensa, con lo cual defendían sus propiedades y la soberanía real, pues sólo con un poblamiento efectivo se podía hablar de la presencia real. (10) Esto -- los obligó a vivir en constante tensión, pues la menor insurrección podía acabar con los asentamientos españoles, los habitantes de esos lugares cuando no podían defender sus posiciones se refugiaban en las misiones o en los presidios.

En cuanto a la atención espiritual de esta gente, era el clero secular el encargado de atenderlos, sin embargo, generalmente no tenían padres suficientes y eran los misioneros los que proporcionaban los servicios; esto sin que el secular

dejara de cobrar sus derechos y obenciones por concepto de de rechos parroquiales, <sup>(11)</sup> en general estos grupos estaban fuera de cualquier control social.

A continuación expondremos a que actividades se dedicaban estos colonos, siendo básicamente tres: Minería, Agricultura y Comercio, para finalmente interrelacionar las ocupaciones de es tos vecinos y la autoridad real.

## MINERIA.

Uno de los atractivos que más fuertemente motivó a los conquistadores del Continente americano fue la posibilidad de enriquecerse rápidamente, atesorando la mayor cantidad de oro y plata posible. Inicialmente el saqueo y el botín de guerra -- fueron la forma de obtener los codiciados metales; cuando los grandes centros urbanos como Tenochtitlán o Tzintzuntzan fueron conquistados, los españoles se ocuparon de identificar los lugares de donde provenía el metal con que se manufacturaban las joyas y objetos suntuarios que portaban o usaban los indígenas, fue a través de los códices de tributos que pudieron -- localizar algunas regiones, <sup>(12)</sup> pero no las suficientes para satisfacer las esperanzas de riqueza y poder de los vencedores.

Los indígenas, en realidad, no podían informar ampliamente de la ubicación de vetas o regiones mineras, pues los trabajos de minería realizados antes de la conquista nunca fueron de -- gran envergadura; cuando realizaban excavaciones para extraer metal, no pasaban de ser pequeñas zanjas, como sucedía en las cercanías de Querétaro y en el actual estado de Guerrero. La -- mayoría de las veces trabajaban a tajo abierto, ejemplo de -- ello, fueron las labores realizadas en Pachuquilla. Otra forma de obtener metal era la de colar arena de algunos ríos o -- arroyos, de los cuales se rescataban pepitas de oro y plata. <sup>(13)</sup>

Los conquistadores, por su parte, alimentaban la idea de

encontrar grandes tesoros; todo ello reforzado con innumera--bles leyendas que hablaban de ciudades construídas con oro y plata y piedras preciosas - recuerdese: el Dorado, Cíbola, Qui vira -. Para encontrar esas vetas prodigiosas, minas, ciuda--des míticas, etc., se realizaron gran cantidad de expedicio--nes, algunas financiadas con capital privado como fue el caso--de las aviadas por Cortés; algunas otras con el financiamiento real, por ejemplo las organizadas por Dn. Antonio Mendoza; - - otras más se hicieron reuniendo varios capitales para confor--mar una especie de empresa. La búsqueda de yacimientos fructi--ficó a partir de 1546, cuando se ubicaron los principales cen--tros mineros; tal fue el caso de Zacatecas en 1546; Real del - Monte, en 1552; Pachuca en 1552; Guanajuato, en 1550; etc. (14)

No obstante, esos grandes descubrimientos, la fiebre del oro y la plata continuaban y tan pronto como el ejército o los misioneros lograban pacificar alguna zona, los gambusinos mine--ros entraban a buscar los preciados metales a pesar de las di--ficultades que se les presentaban a cada paso. En Sonora y Si--naloa, los obstáculos a vencer fueron de tal magnitud que du--rante todo el período Colonial no pudieron ser vencidos del to--do.

Las actividades mineras en la Nueva España, no se desarro--llaron de manera uniforme, influyó, la región, las caracterís--ticas del capital, la dificultad o no de abastecimiento de in--sumos o el poder conseguir mano de obra. (15) Sin embargo creo que se puede establecer una clasificación de los centros mineros, de acuerdo a los siguientes elementos: tamaño del centro y las

consécuencias subsecuentes que implicó su implantación en una región específica. En este sentido existieron tres tipos de explotaciones mineras, a saber: a) los grandes centros mineros, - que generaron en su derredor una ciudad y regiones geoeconómicas interdependientes, como fue el caso de Guanajuato y Zacatecas, dos ciudades, que fueron conformando el Bajío; b) los centros mineros como Pachuca y Real del Monte, Parral, etc., que - si bien crearon ciudades en torno suyo, no fueron lo suficientemente influyentes para generar una región geoeconómica ya sea - por la dificultad para hacerlo, como sucedió en Parral o por estar bajo el radio de influencia de otra región como fue el caso de Real del Monte y Pachuca que estaba bajo la férula de la ciudad de México y el apartado c) que englobaría a aquellos reales que agrupaban a unos cuantos mineros, quienes fundaban pequeños poblados que desaparecían con el auge de la veta en cuestión.

En el caso de Sonora y Sinaloa, salvo excepciones, todos - los reales se ubicarían dentro del apartado C. pues, leemos en varios documentos, de diferentes años y hechos por informantes - diversos que la mayoría de los reales de minas eran efímeros que se poblaban y despoblaban continuamente. <sup>(16)</sup> Pocos fueron los poblados que se conformaron por el impulso minero, según leemos en los datos que Ignacio del Río sacó de la Demostración del -- vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya de Pedro Tamarón y Romeral, en donde se dice que sólo 17 de 216 poblados rebasaban los mil habitantes y de ellos únicamente "El Rosario (2459 h.) Cosa Tã (1897 h.).... Los Alamos (3400 h.) Soyopa (1407 h.) Río Chico (1400 h.) Baroyeca (1004 h.) eran reales mineros y tenían -

una población mixta..." (17)

Esta situación se explica por varias circunstancias, en primer lugar por el tipo de explotación que se hacía en la región, era esporádica y se buscaban los llamados placeres que eran zonas en donde a flor de tierra se encontraban pepitas de oro y plata, cuando cundía la noticia del descubrimiento inmediatamente llegaban a la región un número considerable de gente deseosa de encontrar metales; (18) sin embargo, estos poblados o mejor dicho campamentos duraban hasta que se encontraba otro con más posibilidades o cuando se agotaba el que se estaba explotando, por lo que esos asentamientos tenían una vida sumamente efímera, a pesar de que hubo ocasiones en que se llegó a reunir un número considerable de personas, quizá las suficientes para conformar un poblado en forma; como sucedió en la Cieneguilla donde - incluso se trazaron calles, se levantó un padrón de habitantes, etc.; pero que sin embargo el descubrimiento de otros minerales como el de San Marcial o el de Palo Ensebado hicieron que los posibles pobladores se fueran a los nuevos minerales. (19) De la mecánica de estos asentamientos el franciscano Antonio de los Reyes nos describe la situación:

"En el año de sesenta y ocho, se trabajaban las ricas minas de oro, y plata de Saracache; y se hallaba formada una población, con las mejores casas y fábricas de toda la provincia: capaz de resistir y defender en los mayores asaltos del enemigo. Descubriéndose a doce leguas de distancia los placeres del Alamillo: corrió la voz, de este nuevo y rico descubrimiento, inmediatamente levantaron sus tiendas los comerciantes de Saracache, los mineros suspendieron el Trabajo de sus minas: Los vecinos abandonaron sus casas; y todos pasaron a poblar este nuevo descubrimiento." (20)

Esto ocasionaba, que no se creara una infraestructura adecuada, que no se profundizara en el laboreo y que no se invirtiera en obras muertas. (21) Que las haciendas de beneficio fueran improvisadas y a decir de Rodríguez "todo valdrá tres cuartillos". (22) Años más tarde, en 1774, en un informe detallado que se hace de la minería en la región, encontramos que en Sonora y Sinaloa, únicamente existían cinco haciendas de beneficio bien establecidas a saber: la de San Antonio de Arrona, la de San Nicolás de Pánuco, la de San José de Gracia, la de San Rafael de las juntas y la de la Mina de San Rafael, siendo las más grandes las de San Nicolás de Pánuco y la de San Rafael de las Juntas por poseer 9 Tahonas o molinos de metal, (23) es decir no se había avanzado mucho, al parecer muchos procesaban el metal de manera rudimentaria cerca de las minas y en varios casos por el sistema de fundición. (24) (Véase cuadros 1y2).

Las materias primas necesarias para llevar a cabo una buena explotación de los fondos mineros-sal, pólvora y mercurio eran escasos y caros en la región; por ejemplo en el caso del mercurio, nos encontramos con que el quintal del metal costaba en Guadalajara 80 pesos, mientras que en Alamos se cotizaba en 140 y a veces hasta en 159 pesos. (25) En este punto es necesario agregar que a pesar de las sugerencias de Rodríguez de que se explotaran otros metales que no fueran preciosos para apoyar a la minería, (26) ese tipo de explotación nunca se llevó a cabo. En el informe que García Conde presentó en 1803 leemos que no había minas de otros metales que no fueran oro y plata. (27)

La llegada de esos gambusinos a los placeres, por lo gene-

LUGAR	INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES.
Sn. Antonio de Arzona	2 cabezas de mortero 2 Tahonas 1 lavadero de arte mayor.	fortificada
Sn. Nicolás de Pánuco	9 Tahonas 1 cabeza de mortero 1 labadero de arte mayor.	
Sn. José de Gracia	2 Tahonas 1 cabeza de mortero 1 lavadero de arte mayor	fortificada
Sn. Rafael de las Juntas	9 Tahonas. 1 cabeza de mortero 1 lavadero de arte mayor.	
Mina de San Rafael.	2 Tahonas de caballo.	

Fuente. López Miramontes Op. Cit. pp. 69-83

ral no se realizaba en un clima de concordia, en cuanto se ubicaban iniciaban pleitos por las tierras en donde había más y mejores metales y como no existía ninguna autoridad que los sujetara prevalecía un clima de violencia. (28)

Cuando hubo intentos por establecer una explotación en forma, los problemas a que se enfrentaban los inversionistas eran muchos, en este sentido es ilustrativo el caso de don Juan Pujol, quien procedente de España deseaba invertir en minería; pero sus trabajadores y pertrechos los trajo desde la Península, sucedió que cuando llegó a la Nueva España sus gastos eran tales que la empresa se tornaba casi imposible. A continuación citaremos algunos de sus gastos:

"Cuando salió de Barcelona, su "Troupe" estaba formada por treinta y tres personas que se redujeron a veintidos cuando llegó a la Nueva España. Hasta ese mismo momento estimaba los gastos realizados en 5600 pesos por salarios, raciones y pasajes; pero necesitaba sobre 8 000 más para llegar a instalarse en Sonora, donde pretendía colonizar, y dedicar a su gente, aparte del trabajo minero, al cultivo del lino y del cañamo. La misma gente que ahora pedía 10 reales diarios para los solteros y 14 para los casados.... (29)

Además de esos gastos don Juan Pujol tuvo que gastar en todos los pertrechos necesarios para radicar en Sonora, pues todo se tenía que llevar desde México o mandarse a traer desde España, en este caso todo se llevó desde España su ajuar consistía en:

- "100 Quintales de fierro bruto para fabricar herramientas necesarias;
- 15 Quintales de acero para el mismo fin;

- 10 Cargas de papel ordinario para cartuchos; y  
 2 Cargas de papel fino para correspondencia y asientos  
 40 Capas de paño de varios colores, fabricados en Cata-  
 luña y guarnecidos de acuerdo americano;  
 40 Sobretodos\*de varios colores, procedentes de las mis-  
 mas fábricas;  
 40 Chupas\*de paño de varios colores e igual cantidad de  
 cabrioles; \*  
 60 Ropas de verano;  
 80 Pares de calzones de paño de distintos colores con -  
 igual cantidad de ropas de verano ;  
 112 Docenas de camisas de hombre y mujer;  
 60 Docenas de pares de medias de hilo de algodón;  
 60 Docenas de pañuelos de seda de varios colores.  
 Igual cantidad de hilo de algodón.  
 120 Sombreros medianos;  
 30 Docenas de almillas\*y ajustadores;\*  
 12 Docenas de zagalejos\*de indiana y lienzos pintados  
 para mujeres.  
 60 Pares de enaguas de estambre;  
 20 Basquinas\*de seda y otros tantos de estambre;  
 12 Docenas de pares de enaguas blancas;  
 50 Desavillés de indiana;  
 50 Desavillés de lienzo blanco  
 30 Docenas de redecillas\*para hombres y mujeres.  
 40 Mantillas de seda;  
 6 Docenas de pares de guantes de seda para mujeres;  
 60 Piezas de cintas de seda de varios colores y calida-  
 des;  
 200 Pares de agujas e igual cantidad de alfileres;

\*Véase glosario.

- 1 Cajón de peso de ocho arrobas que contenía tijeras, navajas, hebillas, cuchillos y objetos de quincallería" (30).

He pormenorizado la lista de pertrechos para dar al lector una idea de la cantidad de cosas que era necesario llevar para establecerse en Sonora, además de lo descrito don Juan Pujol llevó armas de fuego y sables. Esto implicaba que un proyecto de extracción minera formal requería de un capital inicial muy fuerte, porque además de los costos en los objetos mencionados habrá que agregar los relativos a obras muertas, salarios, alimentos y fletes para transportar toda esa carga, esto nos lleva a considerar que los proyectos de colonización individuales eran prácticamente imposibles; por tanto, la participación del Estado en estos proyectos era cada vez más indispensable, puesto que muchos mineros no tenían ni para comer, como lo dice explícitamente el informe de 1774:

"En este Real (Sutac) todos los mineros y gentes que en él viven, no tan sólo no tienen facultades para trabajar minas, pero ni aún que comer; causa que haya pocas minas en corrientes y en los que se trabaja con muy limitado beneficio". (31)

Las vicisitudes de los mineros no terminaban cuando lograban llegar a Sonora, el otro problema de magnitud era el de la mano de obra, ya hemos mencionado la hegemonía que los jesuitas tenían en la región, en el caso de la mano de obra el asunto era complicado, pues los padres consideraban nociva la presencia de españoles y mucho más que los pobladores de la misión fueran a trabajar

con ellos y si consideramos que los únicos poblados establecidos eran las misiones tenemos que los mineros no tenían trabajos suficientes para sus trabajos.

Los medios de que se valían los mineros para obtener trabajadores eran variados, en primer lugar existía el incentivo del metal que inicialmente no interesaba al indígena, pero poco a poco cobra importancia como mercancía de cambio; en segundo lugar, pagarles por adelantado, lo que si bien no aseguraba su permanencia por siempre, al menos por uno o dos días se tenía la certeza de obtener trabajo, <sup>(32)</sup> en algunos casos los indios lavaban metales por su cuenta y con ello era más difícil que quisieran trabajar al servicio de alguien. <sup>(33)</sup> Hubo algunos indígenas como fue el caso de los eudebes y algunos otros como los yaquis que participaban esporádicamente en los trabajos mineros, los unos adecuando sus movimientos migratorios constantes y trabajando eventualmente, <sup>(34)</sup> los yaquis trabajaban cuando había sequías o problemas con sus cosechas. <sup>(35)</sup> <sup>(36)</sup>

La época de lluvias era aún más problemática para los mineros, pues la mayoría de los indígenas se retiraban el 24 de junio para dedicarse a sus labores agrícolas en las misiones, <sup>(37)</sup> a ello se deben las constantes quejas de los "vecinos" contra la misión, críticas que arreciaron en la segunda mitad del siglo XVIII, quejas que además encontraron eco en los visitantes reales, las relaciones con los misioneros se volvían cada vez más tensas.

Los mineros llegaron a pedir en ocasiones que se obligara

a los indígenas a trabajar en la minería pagándoles adecuadamente, (38). pero no fue fácil vencer el paternalismo del misionero. Aún después de la expulsión de los jesuitas fue complicado atraer a los indígenas al trabajo minero bajo un sistema asalariado, sin embargo, para principios del siglo XIX - el trabajo asalariado, cobraba fuerza en la región, según lo veremos en el capítulo siguiente.

David Brading en su estudio sobre la minería, considera, que el desarrollo tardío de las explotaciones sonorenses se debió a la insistencia de la Corona de que la plata fuera acuñada únicamente en la Ciudad de México. (39) Al respecto, -- consideró que fueron los aspectos internos los que pesaron más en el estancamiento minero de la región, que el problema de la acuñación según lo he expuesto. Sin embargo, ese problema que cita -- Brading se le trató de solucionar a fines del siglo XVIII, cuando se estableció un fondo revolvente en las cajas reales - en donde se tasaba el metal para dar exhibiciones en efectivo a los mineros. (40)

En este sentido Gálvez fue más práctico, pues estableció una caja real en Sonora, evitándose con ello el traslado del metal hasta Durango. Otro asunto que preocupó al visitador fue la falta de circulante en la provincia. Asunto que trataremos con más detenimiento en el apartado referido a comercio, pero que en este caso nos atañe porque fue producto de esa preocupación que se propuso el establecimiento de una Casa de Moneda en la provincia, proyecto que fue presentado el 23 de enero de 1768, pero la enfermedad del visitador impidió la realiza--

ción del plan. Cuando se creó la Comandancia de las Provincias Internas renació el proyecto (1776), incluso se construyó la Casa de Moneda en Arizpe, entre 1782 y 1783, pero esta nunca funcionó, probablemente la falta de maquinaria y la dificultad que había para enviar ese tipo de cosas desde la capital de la Nueva España influyó para que no funcionara la casa. (41)

Otro grave problema a que se enfrentaban los mineros de la región era a la falta de crédito, en otras regiones los comerciantes eran prestamistas importantes de la actividad minera, pero, aquí, la mayoría de los comerciantes de la zona no eran los dueños del capital, sino empleados de los de otras latitudes, por lo que no era fácil conseguir préstamos (42) y fomentar la industria, es decir, las vías individuales de crecimiento eran limitadas o estaban vedadas.

Las incursiones apaches también fueron motivo para que no se fundaran algunos pueblos a pesar de existir metales o que se despoblaran otros aún cuando su potencialidad minera persistiera. Para varios observadores dieciochescos los ataques de los apaches eran el origen de la pobreza de la región, no obstante de tener amplios recursos. El problema apache era más persistente en la franja fronteriza, de manera especial en la pimería alta, zona en donde era más fácil entrar debido a la cercanía con sus lugares de origen. En las provincias de Ostimuri y Sinaloa y en la Pimería Baja se temía más a las rebeliones indígenas internas que podían desquiciar la vida local y consecuentemente el despoblamiento de los reales.

En el recuento que hace el padre Neutuig en 1764, después

de la re-eliminación pima se encuentra con que: existían en la provincia, únicamente 22 poblados españoles que se encontraban habitados, incluidos los reales de minas, y los cinco presidios. Poblaciones menores, como estancias y ranchos sólo dos estaban ocupadas y 126 sin moradores, asimismo informa que 48 reales de minas estaban abandonados;<sup>(43)</sup> es decir, estamos frente a una clara contracción poblacional provocada por un levantamiento. Las voces que clamaban por un control más férreo sobre los indígenas se hacían oír después de un caso como éste.

En tiempos de paz, el panorama no era tampoco alagador, en el multitudinario informe de 1774, encontramos registrados 64 reales, de los cuales 23 no funcionaban, lo que significaba -- que el 35.95% de la actividad minera estaba parada.<sup>(44)</sup> Las causas que se observan a simple vista, eran: en Sinaloa y Ostimuri: falta de insumos, carencia de maquinaria, tiros anegados o demasiado profundos que hacían incosteable el saque, otros más aterrados, -- sin pilares suficientes y poca ley.<sup>(45)</sup> En Sonora varios estaban despoblados por levantamientos seris y pimas; otros eran trabajadas de manera independiente por indígenas y de manera sumamente superficial y varios más no se trabajaban por problemas con apaches.<sup>(46)</sup> (véase cuadro 2)

En conclusión, la minería sonorensis de estos años era una explotación superficial, con poco apoyo técnico y financiero, no había inversionistas de fuertes capitales porque invertir en esta zona era riesgoso y daba pocos dividendos. Los ataques apaches, las sublevaciones indígenas y el control que la misión ejercía sobre los pueblos indígenas, permitían que la minería en la región apenas sobreviviera, sin que ello signifique que no tuviera importancia, por el contrario significó el contraste con

la misión y fue abriendo espacio a los sectores no indígenas de la población sonorenses y también fue un grupo de presión para - abrir las puertas de los pueblos de indios a la llamada gente de razón.

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TECNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES
MALOYA Real de San Sebastian de Plomosos.	30 labores *		nólvora azoque	120 marcos de Aq. semanarios.				
Real de Sta. Rita.	1 mina		azoque	50 marcos de Aq. semanarios		250 fam.	\$1225 de 7/8	falta nólvora y sal
COPALA								
Mina de San Bartolo.	1	70	azoque		4 ó 5 marcos de Aq. por montón **			aneodas fortificado.
Copala.	varios des-poblados	raspadores			12 arrobas 3,4y6 ars. de Aq.			
Guadalupe.	1		azoque		3 ó 4 marcos Aq. por montón de 13 n.			muele allí mismo ras-tra de cuchara con el movimiento de anua.
Real de Sta. Cruz de Charcas	minas viejas sin trabajar	raspadores	azoque		3 ó 4 gramos por 12			
San. Nicolás Pánuco	3	200			4 ó 6 marcos de Aq. por montón de 15 n.			vetas de una vara de ancho. **
Real de Sta. Rosa					4,6 ó 8 marcos de Aq. por montón de 15 n.			1 vara de ancho forti ficado.
Real de Ntra. Sra. del Rosario	2	170	azoque					
San Antonio Sta. Gertrudis	2	150	azoque		4,6,8 ó 10 marcos de Aq. por montón de 15 n.			fortificado.
San Pafael	1	12	azoque		10 marcos de Aq. por montón de 15 n.			1 vara de ancho.
San Ignacio Plastla.	?							
San Juan.	Varfos	D	E S	P O B	L A	N		A S

Fuente. López Miramontes Alvaro et. al. Las minas de la Nueva España.

Doc. 5 pp. 71-73.

\*Véase glosario!

\*\* Véase : Cuadro de pesos y medidas.

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TECNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES
Culiacán Mina Concepción		15		50 cargas semanarias	2 ó 2 1/2 por carra de 36 arrobas. **			sustentada de muchos bilares. Profunda, a terrada sus labores, mal trabajada.
San Jávier de Guíjosa	6 labores	12		10 cargas semanarias.	4 ó 5 marcos de Aq. 3 cargas.**			50 varas de hondo.
Mina Planosa de José Bribiesca.	3	6	fundición	4 cargas semanarias.	2 marcos de Aq. 1 carga			27 varas de hondo.
Mina de la Cienega de José Del gado y Miguel Soria.		pocos?		de 10 a 24 cargas semanarias	2 marcos y 20 a. 3 cargas			Tajo abierto.
Minas Nuestra. Señora de los Dolores					3 marcos por carra			30 varas de fondo 20 varas anegados
Mina Altica		6			2 marcos Aq. carra.			32 varas de hondo.
Mina del Rodeo		20	fundición	10 ó 12 cargas semanarias	1/2 marco 1 arroba			56 varas de hondo.
			azoque		5 marcos de Aq. 3 cargas.			
Mina de Don Diego Retamosa		3 ó 4			12,14,16 Onzas 3 cargas			Tajo abierto buena ley.
Mina Sta. Ana de don Tadeo Tamayo		10			5 marcos			
Mina Santísima Trinidad		8	magistra <sup>m</sup> reverbero		10 marcos 7 cargas			agua minero pobre.
Mina El Santo Angel de Guarda de don Tomás Balverde		6	magistra <sup>m</sup> y cal.		1 ó 2 marcos 3 cargas			
Mina Grande de Don Juan Bautis- ta Chávez.		6			1 ó 4 marcos ?			

Fuente. López Miramontes, Op. Cit. pp. 73-74

\*Véase glosario

\*\*Véase Cuadro de Pesos y medidas.

## MINAS EN SONORA Y SINALOA

73

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TÉCNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES
Mina nombrada Guadalupe de Dn. Francisco Pérez.					<u>10 ó 11</u> montón de 3 cargas			anejada 20-6-1774 haciendo un socavón.
Mina de Batiana, Atanacio Torres don José Rendón Gerónimo Anillascho.					<u>1 y 10 onzas</u> montón de 3 cargas.			un yaqui saca oro en la cercanía.
SINALOA.								
Sarvia.								medio trabajada
Bacuvirito								Real que empezo y -- luego se despopió Indios y "gente de razón"
Boromena (No han obtenido nada)								Mina de mercurio.
Zurutato		?			Poca			muchos gastos y poca ley en los metales Hds. derruidos.
Real de San Juan Nepomuceno	varios		beneficio de fueco.					2 Hdas. para fundir plomo.
Real Sapote Thenoriba	varias		beneficio de azogue		<u>4 ó 5</u> 3 cargas			
El Fuerte								
Real de la Limpia Concepción de Sivoripa								
Sta. Ana (Ag)					<u>2</u> 1 de 15 Q.			
Santísima Trinidad.					<u>Alicuando</u> <u>20 pesos</u> 1 de 15 Q.			

Fuente. López Miramontes. Op. Cit pp. 74-77

MINAS EN SONORA Y SINALOA

74

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TECNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES
La Coriña					<u>2 marcos</u> 1 de 15 Q.			poco honda 1 escalera
?					<u>2 marcos</u> 1 carga de 15 Q.			
Rosario, Sta. Ana, La de Paiz, Zapopa, Sn. Antonio, Carmelita	A		B	A N D	O N	A	D	O S
REAL DE SATAC								
Rosario (oro).					<u>6 reales</u> <u>3 pesos</u> 1 carga        carga			
Sr. Sn. José del Palmarito (oro).					<u>5 pesos</u> <u>3 pesos (A)</u> carga        carga			30 varas de hondo.
7 MINAS MAS SIN TRABAJARSE, INUNDADAS, ATERRADAS.								
REAL Y PLACER DE YECORATO			N A	D A	F I	J	O	
REAL Y PLACERES DE BAMICORI.			N A	D A	F I	J	O	
ALAMOS								
La Dichosa (Minas Nuevas).		40	azogue (lento x lamose)		Corta <u>3,4 6 5 m. Ag.</u> 60			inundada muy honda.
Quintera.		30	azogue 114 libras 100 marcos		<u>1 ó 2 m.</u> montón 15 Q.			derrocada henda inundada.

Fuente. López Miramontes Op. Cit 77-78

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TECNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES
Demasías o el Peñosco	Dien arreglado		beneficio de pte azogue		<u>2 ó 2 1/2</u> Montón			
Sn. Pedro y San Pablo.	varias	30			<u>2 1/2 3 m. Ag.</u> Montón 15 Q.			muy honda pñares em borroscados inundados insoivencia.
Santísima Trinidad.		8 ó 10	azogue		<u>3,4 ó 5m. Ag.</u> Montón			
SONORA								
Real Sn. Antonio de la Huerta (oro y plata)			azogue fuego (material plomoso)		<u>3q 10 m. Ag.</u> 1 carga 12			Cieneguilla. levantamiento. seri y gi
					<u>12-20 marcos</u> 1 carga 12 arrobas			ma- angostas oro 1 gente Ag. (doble salario.)
Mina de San Francisco Javier.		4						sueldo 8 ó 10 pesos mensuales en Ag. ración semanal - (2 almudes de maiz y 2 reales para -- carne).
Sta. Bárbara y el Llano colorado								pobres sin más explicación
Azulita.					<u>6 marcos Ag.</u> 1			trabajada por indios cuando hay -- agua
Tetvachi								
Sta. Rosalía (oro)								muy rica

## MINAS EN SONORA Y SINALOA

76

UBICACION	LABORES	OPERARIOS	TECNICAS	PRODUCCION	LEY	PUEBLE	GASTO	OBSERVACIONES				
Mineral de Cajón Ag.												
Mineral de Mababi			afinación					apaches				
Real del Carrisal					3 marcos 1 carga			Abundante Ag. no se trabaja por apaches en la cercanía.				
Sn. Juan de Sonora		D	E	S	P	B	L	A	D	O	S	Apaches.
Secuasari												minas antiguas sin beneficio.
Ventana o San Javier.			fuego azogue									minas viejas emborroscadas
Ventana--- Suaqui Placeres de oro												sin trabajar por problemas con pimas.
San Marcial, Haigane El Aguaje y San José de Gracia.	D	E	S	P	O	B	L	A	D	O	S	placeres de oro enemigos
Antunes	D	E	S	P	O	B	L	A	D	A		
Saracohí	D	E	S	P	O	B	L	A	D	A		Apaches Cienequillas.

Fuente. López Miramontes Op. Cit. p. 82-83.

## AGRICULTURA.

Antes de iniciar este acápite es necesario referir de manera sucinta los problemas que se han presentado para cubrir este apartado. En general, tanto la historiografía como la documentación de la época dicen poco o nada respecto de las actividades de los primeros agricultores no-indígenas de esta región. Pensamos que, tal vez la historia de las misiones, las de los jesuitas y la de los franciscanos haya llamado más la atención debido a que los mismos padres se encargaron de informar ampliamente sobre sus actividades, por lo que contamos con una abundante cantidad de escritos sobre ellos y sus fundaciones.

En el caso de los colonos o "gente de razón" los datos son pocos y de quien más información tenemos es de los mineros, ello se debe, quizá, a que era un grupo que pagaba altos impuestos, que rendía informes, etc. por lo que los testimonios escritos son más amplios. En cuanto a los agricultores se habla poco de ellos o se les menciona secundariamente, además que ellos han de haber escrito ocasionalmente sobre sus actividades, probablemente en archivos locales encontremos más datos sobre ellos. Esta limitación en la información nos obligará a escribir sólo un breve bosquejo de estos pobladores, aunque en el capítulo referido a la destrucción de las misiones se abundará sobre algunos aspectos de sus actividades y de la manera en que influyeron en la transformación de la provincia.

En el apartado anterior hemos señalado las características de los pobladores de la región y también hemos descrito sus aspira-

ciones, pues bien de los agricultores podemos decir que en su mayoría eran frustrados gambusinos que se daban cuenta de lo ilusorio de sus pretensiones y buscaban establecerse en algún lugar fijo, poniendo un rancho o una hacienda según sus posibilidades; evidentemente, no era fácil tomar esa decisión y cuando se hacía era necesario estar dispuesto a una vida igual de azarosa que la del minero, pero -- con la única ventaja de tener una propiedad, algunos de los que abandonaban la minería como actividad principal, esporádicamente buscaban metales. (47)

La fertilidad del suelo parece ser cosa probada, varios autores hablan de ello; (48) aunque en algunas comarcas probablemente no era excepcionalmente fértil; en términos generales podemos afirmar que sembrar en Sonora no era muy arriesgado, el Jesuita Ignacio Pfefferkorn dice al respecto:

"El hecho de que deriven su subsistencia de la agricultura no se debe ciertamente a su trabajo sino a la extraordinaria fertilidad del suelo" (49)

El problema residía justamente en que adquirir la tierra no -- era sencillo, pues los agricultores se van a encontrar con que las mejores tierras las tenían los pueblos de misión, por estar situados en las márgenes de los ríos, es decir que las misiones controlaban el otro elemento vital para la agricultura: el agua. (veáse mapa).

Los que lograban ubicarse en alguna zona fértil y con agua, se dedicaban a sembrar maíz, trigo, algunas verduras y árboles frutales. (50) También criaban ganado de todo tipo que se reproducía rápida y abundante

mente;<sup>(51)</sup> pero la carne y demás productos del ganado no era posible comercializarlos debido a que no existía un mercado local que pudiera absorber esa producción <sup>(52)</sup> y los pocos clientes que había eran captados por los jesuitas, quienes incluso llegaron a vender ganado de sus misiones en México y Puebla.<sup>(53)</sup>

Los españoles tenían vedado el paso a los pueblos de misión, lo que significaba que no podían vivir en el pueblo o adquirir tierras y no sólo eso, en ocasiones tampoco podían radicar cerca de los pueblos de indios, el jesuita Velarde en su Primera Relación de la Pimería Alta. Nos informa que en ocasiones los padres de la Compañía tuvieron que comprar tierras a los vecinos que se asentaban cerca de la misión y cuya influencia resultaba nociva para la misma o la conducta que observaba no era un buen ejemplo para los indígenas.<sup>(54)</sup>

El paternalismo de los padres generó fuertes fricciones entre los misioneros y los colonos.<sup>(55)</sup> En el multicitado informe de Rodríguez Gallardo vemos que no le parece bien que no se permitiera a los españoles asentarse en las misiones<sup>(56)</sup> y consideraba que era peor ejemplo para los indios el que la "gente de razón" no estuviera arraigada a la tierra.<sup>(57)</sup> Para dar fuerza a su argumentación aduce la Recopilación de Indias en la que se menciona que se adquiriera la calidad de vecino cuando se tienen solares, tierras y pastos.<sup>(58)</sup> En el fondo era el sistema comunal misional lo que molestaba al visitador.

Seguramente conseguir créditos para actividades agropecuarias en la región debió haber sido prácticamente imposible, ya hemos mencionado que los comerciantes que trabajaban en la provincia, por lo gene-

ral, no eran dueños de lo que comerciaban, eran simples agentes y - por lo tanto no podían hacer préstamos. El otro gran prestamista de la colonia lo fue la iglesia, pero en Sonora no fue así, primero por que el grupo fuerte de la iglesia en la región era la Compañía de Jesús y lógico es de suponer que no se iban a dirigir a ella puesto - que era su enemiga y competidora y segundo porque el clero secular en la provincia sólo tenía tres curatos, hasta 1762 sólo existían -- los de San Miguel, de Horcasitas; el de Nuestra Señora de los Dolores de Nacosari; y el de San Francisco de Asís, de Río Chico y los - tres no tenían ni siquiera los recursos necesarios para subsistir. Othon de Mendizabal menciona que:

"A pesar de sus grandes jurisdicciones, a los párrocos no les eran suficientes las obviaciones, los diezmos y las primicias, para subvenir a sus necesidades, y tenían que dedicarse a la agricultura o a la ganadería - para poder vivir con decencia."(59)

También sufrieron los agricultores el acoso de los grupos - hostiles, tanto de apaches como de indígenas sublevados y también se despoblaban los ranchos y haciendas con las incursiones, lo que originaba que no hubiera asentamientos estables y fijos. Estos grupos cuando eran atacados se refugiaban en los presidios y misiones en donde sobrevivían con todo tipo de penalidades. En el presidio podían permanecer el tiempo que quisieran, en ocasiones volvían a sembrar y -- criar ganado pero en otras abandonaban sus ocupaciones agrícolas y se dedicaban al comercio o intentaban de emplearse, nuevamente, en - la minería. (60)

Los que se refugiaban en las misiones, generalmente, lo ha-

cían en los pueblos de los indios ópatas, eudeves y pimas bajos en donde eran bien recibidos por ser los habitantes de esos pueblos - los que más rápidamente se aculturaron. La única condición que les ponían los padres a esos españoles era la de comportarse apropiadamente con los indios. Al parecer hubo algunos casos de estos, por ejemplo en Cucupre residían 15 familias españolas sin mayores problemas, (61) pero no fue la regla general, pues vemos que Rodríguez Gallardo se queja de que los españoles anden errantes y arremete contra las Leyes de Indias que protegían a los indígenas: A continuación transcribimos un párrafo de su argumentación:

"Pues si los españoles viven dispersos y retirados, lejos de la campana y de la justicia ¿qué hay que admirar, ni que tienen que reclamar los reverendos padres misioneros el que los indios vivan montaraces, separados, dispersos y distantes en rancherías y rochelas, en montes, playazos y marismas?. Este es un mal que tiene profundos, fuertes y hondas raíces. Lo de menos sería y hubiera sido para mí la repugnancia de esos españoles montaraces, si al mismo tiempo las representaciones de otros españoles tímidos. Quiero decir que, aunque reconocía que en unos era efecto de la inclinación, al mismo tiempo reconocí ser en otros un justo temor fundado en la Ley de Indios, -- que no supieran (=sentirían) sino la hubiesen oído alegar a favor de los indios." (62)

La cita anterior nos revela que las autoridades reales cada día estaba más concientes de las pésimas condiciones en que vivían - los colonos de Sonora. Además de lo antes dicho, tampoco había estabilidad, debido a que los pobladores de reales mineros posibles compradores de los productos que estas personas produjeron no radicaban permanentemente en un lugar y por tanto no convenía invertir en una gran explotación agrícola que no tendría un mercado asegurado, además

que establecer un rancho o hacienda alejado de concentraciones poblacionales resultaba peligroso por las incursiones apaches y los re-vueltos indígenas.

Todas estas dificultades probablemente se pudieron sortear con más o menos suerte, el problema básico de la agricultura también consistía en que no tenían quienes trabajara, la mano de obra estaba concentrada en las misiones. Debido a ello tuvieron que valerse de diversos medios para obtener trabajadores, uno de ellos fue el de -- ayudar o solapar a los indígenas que no quisieran seguir la disciplina de la misión, así el hacendado ofrecía a sus trabajadores bebidas embriagantes<sup>(63)</sup> y les permitían vivir con quien desearan, pues -- ellos no se ponían a indagar como lo hacía el misionero, si los indios eran casados o no lo eran y tampoco les interesaba saber si la mujer que en ese momento llevaban consigo era su esposa legítima, lo que motivó que algunos grupos de indígenas se incorporaran a las haciendas. Nentuig nos comenta al respecto, lo siguiente:

"Por este motivo andan varios de diferentes pueblos (escribo lo que sé con toda certeza) con mujeres -- hurtadas, sirviendo ya 10, ya 4, ya 3 años a españo les en ranchos apartados, sin que el padre ministro pueda rastrear su guarida con industria alguna."(64)

Del párrafo anterior es posible inferir que el trabajo en estas haciendas era temporal y que había un constante acoso por parte de los misioneros por reincorporarlos enfrentándose en ocasiones a los hacendados que alegando "servicio al rey" se negaban a entregar a los fugitivos.<sup>(65)</sup> En ocasiones cuando era posible resti-

tuir a algunos, generalmente eran los difusores de la forma en que se vivía fuera de la misión y lejos de desalentar a sus compañeros los incitaban a evadirse. Es importante recordar, al respecto, que fueron los misioneros los que introdujeron el matrimonio monogámico, institución que debió ser sujeta, para los indígenas que antes de la llegada de los españoles mantenían entre sí relaciones sexuales y familiares bastante sencillas en las que no estaba incluida ninguna formalidad. Al respecto Pfferkorn nos comenta:

"El matrimonio ocurre sin ninguna ceremonia o fiesta, cuando el novio ha hecho saber a su novia sus sentimientos e intenciones y ésta ha dado el sí, es asunto consumado (...). Si el marido decide separarse de su mujer, deja la casa y con ello ambos quedan libres para buscarse nueva pareja" (66)

No es mi intención abundar sobre estos asuntos etnológicos, lo que deseo destacar es el por qué algunos indígenas preferían trabajar en las haciendas y es claro que la posibilidad de regresar a sus viejas prácticas debió haber sido un incentivo interesante. Lo que explica, por qué a pesar de los ínfimos sueldos que recibían continuaban laborando en la hacienda, el mismo Rodríguez Gallardo menciona que los sueldos eran mínimos:

"... en esas provincias se les carga y ha cargado toda la ley, porque con géneros y razón de toda ley se les ha pagado y paga el trabajo como si éste fuera la moneda más ínfima y despreciable. Un tapisque o indio laborio. -trabajando al día- sólo ha ganado y gana dos reales en géneros a toda su ley, los que no equivalen a real y medio a razón de plata." (67)

Es decir que ni siquiera se fomentó un comercio activo con -

estos asalariados, sino que se crearon círculos de consumo cerrado en donde el hacendado también era comerciante y vendía sus mercancías a sus trabajadores, muchas de las cuales eran de poca calidad y sin embargo, eran cobrados como si hubieran sido de la mejor. (68) Esta situación también se explica si entendemos que estos prófugos de la misión eran de alguna manera transgresores de la ley y por tanto su retorno a la misión implicaba un castigo, que por pequeño que éste fuera, cuando menos consistía en una reprimenda que muchos no estaban dispuestos a soportar.

· Dos formas más para conseguir mano de obra eran las de inventar delitos a los indígenas, lo que facultaba a los militares a entrar a los pueblos y tomar presos a varios y llevarlos a las haciendas donde eran ocupados, los jesuitas se quejaron y algunas ocasiones lograron la restitución de indígenas a los pueblos. (69) La otra forma fue aprovechar la transhumancia de algunos pueblos que en ocasiones emplearon sus períodos de recolección para ocuparse en minas y haciendas, lo cual les permitía ingresos extras sin romper radicalmente con sus hábitos y costumbres. (70)

La ganadería fue una de las actividades agropecuarias que más se desarrollaron en la provincia, fue quizá, la facilidad con que los animales se reprodujeron en la región, la necesidad de transporte y que no se necesitaran muchos trabajadores para llevar a cabo las faenas lo que motivó el auge de la ganadería en la zona. La ganadería llegó a ser una de las actividades favoritas de los habitantes no indígenas de la región. (71) Lo que no quiere decir que

fuera rentable o altamente productiva, la estrechez del mercado dificultaban cualquier crecimiento a gran escala.

A fines del siglo XVIII, veremos el reverso de la moneda, las presiones de estos grupos, los cambios económicos, políticos y sociales en la región iraní carcomiendo las bases de la misión y el rancho y la hacienda serán las unidades agrícolas dominantes y con ellos sus modalidades de trabajo y organización, asuntos que -- más adelante trataremos.

## EL COMERCIO Y LOS COMERCIANTES.

Las actividades comerciales que se desarrollaron en la provincia estuvieron selladas por los mismos vicios, defectos y carencias que se observaban en otras regiones de la Nueva España, con el agravante de la distancia, situación que hacía más difícil la comunicación y por tanto el intercambio comercial.

El comercio colonial tuvo como característica fundamental el ser un sistema monopólico, cuyas directrices y políticas estuvieron en manos de los consulados de Cádiz y de México, situación que perduró hasta mediados del siglo XVIII, años en que el libre comercio y la instauración del Consulado de Veracruz permitieron un tráfico menos centralizado. Sin embargo, los primeros 250 años de actividad comercial estuvieron bajo las normas e intereses de los grupos mencionados.

El sistema comercial que establecieron era muy simple en términos generales, todas las mercancías se enviaban de España a través de un sólo puerto Cádiz y en México se recibían en Veracruz en donde se hacía una feria, que más tarde se trasladó a Jalapa, en donde los comerciantes de la Ciudad de México compraban todas las mercancías y ellos más tarde se ocupaban de distribuirlas por toda la Nueva España, en donde tenían representantes y distribuidores.<sup>(72)</sup> Las ganancias que los comerciantes peninsulares obtenían era cuando menos del 100%. Los distribuidores de la ciudad de México obtenían

también una ganancia considerable, lo que repercutía desfavorablemente en los consumidores y más en los que vivían alejados de la ciudad de México o del eje México-Veracruz, pues los precios se incrementaban aún más conforme se avanzaba al norte, debido, entre otras cosas, a las alcabalas y los costos del flete.

La dificultad para transitar por muchas regiones se aumentaba en proporción a lo alejado que se estuviera de los grandes centros de concentración poblacional. Cabe anotar que las mercaderías que se transportaban de los puertos a las provincias eran fundamentalmente textiles y objetos manufacturados en España y el público-consumidor eran los peninsulares y "gente de razón" radicada en --aquellas latitudes.

Los productos agrícolas o textiles de poca calidad y consumidos por la mayoría de la población, tenían más bien una circulación local, por ejemplo era poco costeable transportar cereales o granos de Sonora hacia la ciudad de México porque la distancia incrementaba considerablemente los gastos; la ropa que se repartía a los indígenas en las misiones no pasaba por los sistemas normales de comercialización puesto que el proveedor de la Compañía se encargaba de hacer las compras directamente en la ciudad de México y así evitaban el intermediarismo, situación que consecuentemente resultaba poco alentadora para los comerciantes. Pero veamos que pasaba con el comercio en la región.

La provincia era abastecida de las mercancías que necesitaba a través de tres caminos, todos terrestres: uno, era el que se -- desprendía de Durango y llegaba a Culiacán, ruta por la que se -- abastecía el sur de la provincia; el segundo, era el que salía de Parral y a través de él se comerciaba con el norte de la gobernación y la tercera vía, era la que partía de Guadalajara y costeando llegaba hasta el río Gila. (73)

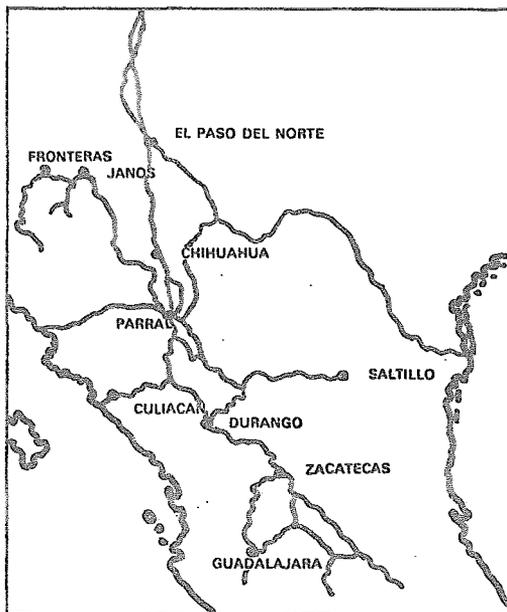
El camino más transitado era el que salía de Guadalajara que además era uno de los más seguros porque no había que internarse en zonas peligrosas o donde hubiera grupos hostiles; sin embargo, era la vía más costosa, pues a diferencia del paso de Chihuahua- éste no estaba exento de alcabala, existía el atenuante de que - varios dueños de recuas se establecieron cerca del camino costero y podían proporcionar con mayor prontitud mulas de repuesto para-continuar los viajes. (74)

El grueso del comercio se efectuaba con recuas de mulas, pues lo escabroso de los caminos dificultaban el paso de carretas, lo - que ocasionaba que se transportaran pocas mercancías, que debían ser vendidas a precios muy altos para resarcirse de los costos del flete, para que saliera la ganancia del intermediario y la del comerciante de México. Las recuas eran lentísimas, la mayoría tardaban un año como mínimo, en ir y venir de la ciudad de México. (75)

Lo que se vendía era generalmente adquirido por los grupos -- con mayor poder adquisitivo, esencialmente funcionarios y mineros quienes podían pagar los altísimos precios de mercaderías, que in-

---

CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO



Fuentes: Hadley, 1979, p. 109.  
Navarro, 1967, p. 40-44.

Fuente del autor: Historia General de Sonora, Vol. II, p.177.

cluían un costo adicional por el peligro que significaban las correrías apaches o los levantamientos indígenas que podían en un momento dado acabar con la empresa. (76)

En la gobernación no hubo una industria firme que satisficiera las necesidades de la población, en los únicos lugares en donde se hacía algún tipo de manufactura era en las misiones y la mayor parte de las veces estaban destinados para el consumo interno, - - ello dio pie a que los comerciantes tuvieran a su disposición un mercado prácticamente cautivo que necesitado de todo tipo de cosas, desde un aguja hasta herramientas, comprara lo que se le vendiera de la calidad que fuera al precio que se le quisiera poner, pues - el mercado estaba regulado por la necesidad, (77) resultando de - - ello que los menesterosos y grupos de cortos ingresos no pudieran adquirir lo indispensable (78).

La moneda prácticamente no existía en la provincia por lo que el comercio se hacía a través de dos sistemas, uno por intercambio de plata en pasta (79) y el otro por trueque resultando que en ocasiones se intercambiaban géneros de tan diferente índole que era - complicado establecer equivalencias precisas y como es obvio suponer, casi siempre salía ganando el comerciante que a cambio de sus productos pedía cosas de mucho más valor, reuniendo en sus manos - los excedentes de la provincia que salían hacia los centros económicos más fuertes, creándose así un proceso de descapitalización -- constante.

José de Galvéz intentó solucionar el problema del circulante

y para ello dictó las medidas necesarias para establecer una Casa de Moneda en Sonora, pero la enfermedad del visitador impidió llevar a cabo el proyecto, mismo que fue revivido cuando se creó la Comandancia de las Provincias Internas en 1776, incluso se realizó la construcción de la casa que quedó concluida en 1783, pero ésta nunca entró en funciones probablemente la dificultad para transportar la maquinaria haya sido uno de los obstáculos para que la Casa funcionara; <sup>(80)</sup> lo que es evidente es que existía una honda preocupación por el asunto.

Constante fue la insistencia que hubo para que se comerciara por la vía marítima, Rodríguez Gallardo se encargó de explicar ampliamente las ventajas que ello traería a la provincia, pues se agilizaría el comercio y se estrecharían los lazos entre el centro y la periferia, <sup>(81)</sup> pero las redes comerciales ya establecidas y -- los intereses creados en torno a ellos hicieron que esos planos se quedaran en proyectos. <sup>(82)</sup>

Los funcionarios reales fueron también de los comerciantes -- más prósperos de la región, entre los que más se ocupaban de esos asuntos podemos citar a las justicias, los alcaldes y los jefes militares cuyos puestos les permitían comerciar con cierta ventaja, a continuación reproducimos a una lista de funcionarios comerciantes que apareció en la Historia General de Sonora; en el siguiente apartado abundaremos más sobre estos grupos de poder regional:

"Relación de algunos mercaderes de Ostimuri 1731.

Mercaderes residentes propietarios de minas y haciendas que han sido justicias.

Diego de Ascárraga.

Bautista García Dechabe y Barrutia.

Miguel Fernando Esquer.

Felipe Zataraim.

Tomás Bernal Huidobro

Sancho de Bervio

Sebastián Antonio López de Ayala y Guzmán

Sebastián de Azcárraga

Manuel Orozco

Mercaderes no residentes que han sido justicias.

Miguel Alvarez de la Bandera.

Miguel Romero y Fuentes

Andrés Quiróz y Mora.

Pedro Alvarez de Acevedo.

Fco. Javier de Valenzuela.

Eugenio Martínez de Sepulvada

Fuente: Autos de acusación del alcalde mayor de Ostimuri Ildefonso Pomar y Burgos contra don Francisco Xavier Alvarez de la Bandera 1731, AHP, Caja 1731-1-6-7 administrativo." (83)

Había otro tipo de comercio, era el que se hacía entre indígenas y los llamados rescatadores que seguramente manejaban un pequeño capital, mismo que acrecentaban con la especulación y con la facilidad que tuvieran para convencer a los indígenas de intercambiar cosas, la siguiente descripción muestra sus formas de trabajo:

"Al pueblo de visita de la misión de Cucurpe llegó un mercachifle, engañando a los indios, con abalorios, listores, trompos, y cascabeles (...) les había vendido a los indios algunos de estos géneros con la obligación de que le correspondieran con unos botixos - de mesca!" (84)

Este tipo de actitudes eran las que molestaban a los misioneros, pero no sólo hacían eso sino que también compraban los instrumentos de labranza y las semillas que el misionero daba a los indígenas, lo cual iba en detrimento de los bienes de comunidad. (85) Cuando los indígenas tenían parcelas individuales estos comerciantes especulaban comprando en tiempos de cosecha y vendiendo en las secas a precios muy superiores, a continuación describo los métodos que empleaban esos traficantes.

"Los comerciantes abren sus tiendas y tratan con los indios en esta forma: En los meses de junio y agosto: compran los granos y semillas al cambalache con sus géneros: a estos -- les ponen el precio a su voluntad, es a saber nueve, o diez reales la vara de baieta; doce, o catorce la de ruan la vora. Pero a los indios se les tiene puesta lei, para que no puedan vender el trigo o maiz, a más precio que un real -- por almud. Necesitados los yndios a vestir sus familias, -- ferian y venden todos sus frutos y bastimentos: Hallause-- bestidos, y a breves meses necesitados, y hambrientos. Salen a buscar oro en los placeres; recurren a comprar los -- mismos granos que antes vendieron; pero con la diferencia, que los indios vendieron a real el almud, y haora lo resca tan, por tres, quatro reales: y algunas veces por seis." (86)

Del párrafo anterior se desprende que mientras los indígenas tenían un precio tope para vender sus productos, los españoles no, a cambio de ello pagaban la alcabala, pero ésta sólo era del 6% y no del 200, 300 ó 400 por ciento, porcentaje en que ellos aumentaban los precios, nuevamente vemos como este sector -- de intermediarios es el que capitalizaba los excedentes de la provincia, mismos que al igual que los grandes mayoristas sacaban sus dineros a otras regiones.

En el informe que Alejo García Conde envió al Consulado de Veracruz, en -- 1805, notamos que la dependencia comercial sigue siendo con la ciudad de México pues con ella se comercian mercancías todos los géneros vemos el desgloce del -- informe.

"Consumos de efectos de

Castilla.....Principales de México seiscientos cuarenta mil trescientos pesos.

Consumo de efectos de

Asis y China.....Ciento treinta mil quinientos pesos.

Idem cera.....Ocho mil seiscientos setenta pesos.

Idem chocolate.....Cuarenta y una cargas, siendo advertencia es corto el consumo de este fruto porque su producción es estas provincias regularmente se hace en chocolate labrado en México." (87)

Si hacemos la suma de lo que se consumía en la provincia, sin contar el chocolate pues no tenemos datos del precio de la carga, tenemos 679,470.00 pesos, - dinero que obviamente salía de la provincia, a cambio de ello leemos en el mismo informe que la provincia enviaba quinientas cargas de harina de primera calidad, pues dice que es harina pasada por un cedazo, el valor de cada carga era - de 12 pesos, <sup>(88)</sup> lo que significaba ingresos por 6,000.00 pesos, que comparado con lo que salía de la provincia no era ni la centésima parte.

Al parecer los comerciantes sonorenses aprovecharon las ventajas que ofrecía vivir tan alejados de la matrópoli y contrabandearon con ingleses y americanos que para 1805 tenían ya un tráfico considerable en la región. <sup>(89)</sup>

En resumen, podemos afirmar que los comerciantes eran en la provincia un -- grupo especulador que fue ganando terreno hasta convertirse en una fuerza política local, que les permitió controlar todos los hilos de la economía regional, -- que ellos ayudaron en gran medida a la descapitalización de la provincia, creando una descompensación financiera importante, que para lograr sus fines se valieron de todos los medios posibles.

## AUTORIDADES REALES Y PRESIDIOS.

Hemos mencionado que los padres de la Compañía de Jesús controlaban prácticamente todos los rubros de la sociedad sonorensis, ellos -- eran los principales agentes de la Corona y por ello su fuerza y representatividad, si a lo anterior añadimos que los militares en la zona jugaron un papel secundario y si también agregamos la debilidad del gobierno civil entendemos el por qué de la hegemonía jesuita. El presente apartado trata de establecer las circunstancias en que se en contraban esas fuerzas políticas y de la forma en que se trató de constituir un nuevo orden social en la provincia.

En primer lugar diremos que la gobernación de Sonora se constituyó en 1734, separándose de Nueva Vizcaya de donde dependía administrativamente; el primer gobernador, fue don Manuel Bernal Huidobro,<sup>(90)</sup> quedando dividida la provincia en cinco alcaldías a saber: Sonora, Ostimuri, Sinaloa, Culiacán y Chiametla <sup>(91)</sup> mismas que más tarde se redujeron a tres: Sonora, Ostimuri y Sinaloa y en ocasiones sólo se ha ha de Sonora y Sinaloa, situación que a veces genera algunas confusiones, porque, por ejemplo, Ostimuri para algunos escritores de la época no significaba más que una ficción administrativa, limitada por los ríos Yaqui y Fuerte.<sup>(92)</sup>

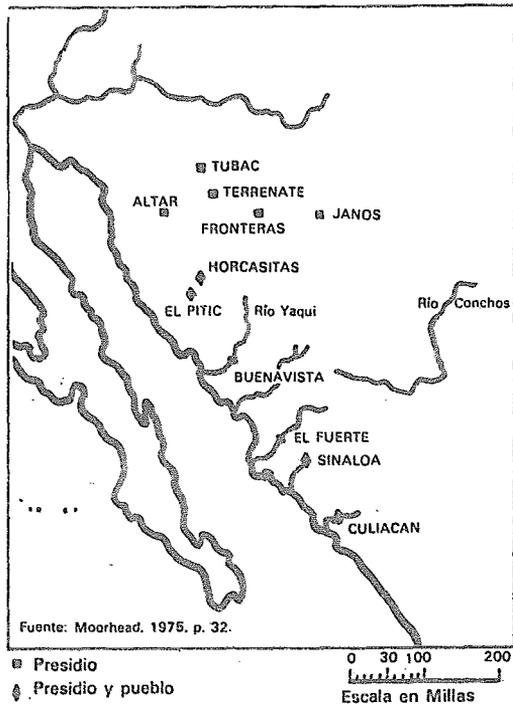
Después de los jesuitas, los soldados fueron el segundo grupo -- que entró a la provincia y sus actividades eran complementarias o de apoyo a los misioneros,<sup>(93)</sup> los soldados establecieron pequeños fuertes en las regiones donde había problemas con indígenas rebeldes, -- otras veces, los colocaban para servir de mojón de los límites del imperio español y como barrera de contención evitando así la entrada de

enemigos a las regiones ya controladas, lo que quería decir que las funciones de los presidios, que así se llamaban esas guarniciones militares, eran únicamente de vigilancia y control lo cual hacía del elemento militar un cuerpo defensivo que pocas veces tomó la vanguardia de los acontecimientos. Sin embargo, con las funciones de defensa y vigilancia ya tenían mucho que hacer el Marqués de Altamira hizo una explícita relación de sus actividades, a continuación la transcribimos:

"... siendo así que aquella Gobernación que tiene la longitud desde la capital de Sinaloa más de doscientos leguas, a las fronteras del apache, no sólo atiende a las continuas e incesantes invasiones de este enemigo, sino a la contención de otras numerosísimas naciones que aunque pacíficas, demandan un total cuidado, como los hiaquis, maños, fuerteños, pimos bajos, seri-tiburones, salineros, guaymas, upaiguaymas, ópatas, pimas altas y sobaypuris y aún en parte los de la topia, Tepehuanes y Tarahumares por el rumbo que confina con la Nueva Vizcaya" (94).

En 1750 existían cuatro presidios en la provincia a saber: el de Santa Rosa Corodehuachi o Fronteras: el Real de San Felipe Gracia o Terrenate, el de San Bernardo de Buenavista ubicado en el Real de Bayoreca y finalmente el de Pitic o San Pedro de la Conquista,<sup>(95)</sup> que inicialmente estuvo en lo que hoy en día es Hermosillo y en ese año de 1750 Rodríguez Gallardo lo pasó a San Miguel de Horcasitas, más tarde regresó a su antigua ubicación por problemas con los seris. Posteriormente se agregaron tres más, de los cuales nos ocuparemos en otro momento. Cada uno de estos presidios contaba con 50 plazas, con sus oficiales y capitanes correspondientes, números que fácilmente dejan entrever que las guarniciones estaban lejos de ser una fuerza que por si sola controlara la región, su papel es más bien simbólico, ---

## PRESIDIOS EN SINALOA Y SONORA 1700-1771



Fuente: Historia General de Sonora, Vol. II P. 162

ellos representaban el brazo armado de la Corona pero de ninguna manera la represión ocupaba el primer lugar del dominio español, en la región.

La debilidad de la tropa radicaba de alguna manera en su corto número, pero también en que aparte de ocuparse de la vigilancia se tenían -- que hacer cargo de escoltar pasajeros y convoyes de comerciantes que entraban y salían de la provincia<sup>(96)</sup> y por si ello fuera poco los capitanes de los presidios empleaban a sus efectivos en trabajos personales -- así en ocasiones fungían más bien como labradores, vaqueros, pastores que como soldados<sup>(97)</sup>.

Los capitanes de los presidios eran designados de la siguiente forma: el gobernador proponía una terna, el virrey elegía al que ocuparía el cargo y el rey ratificaba el nombramiento,<sup>(98)</sup> la paga que recibía un capitán por sus servicios era de \$600 pesos que según Rodríguez Gallardo, no era:

"... bastante a compensar el trabajo, mantener la decencia, ni a soportar los gastos que el mismo oficio les -- ocasiona" (99)

Situación que ocasionaba que los ocupaban estos puestos buscaran de alguna manera obtener más ingresos, así es que todos realizaban negocios con el situado asignado a sus presidios, ellos generalmente se encargaban de comprar todo lo necesario para sus hombres incluidos uniformes y armamento, maniobras que habitualmente hacía un intermediario de la ciudad de México que, como es obvio suponía obtenía una ganancia considerable, lo mismo que el capitán que se encargaba de venderles las mercancías a sus soldados a cuenta de sueldo, tal y como lo mandaba el reglamento.<sup>(100)</sup>

Para estos militares era contraproducente exponer a sus soldados, puesto que ellos veían el manejo de tropa como un negocio y por tanto un soldado muerto significaba un salario menos que devengar y un cliente cautivo menos.<sup>(101)</sup>

Además de lo antes señalado el ejército en estas regiones no tenía entrenamiento militar, otro visitador al referirse a la situación militar de la Gobernación decía que para controlar a los rebeldes y evitar las incursiones apaches era necesario que los soldados tuvieran una -- adecuada preparación militar porque hasta ese momento no tenían ins--  
trucción: de ningún tipo o cuando la había era deficiente, atacaban -- sin método, ni orden, no obedecían a sus jefes, no guardaban las medi--  
das mínimas de seguridad para no ser sorprendidos, incluso comenta que los apaches y los enemigos atacaban más ordenadamente y con más velocidad, a continuación la descripción de Lafora:

"...atacaban sin método, ni orden, huyen del mismo modo, dejando sacrificar los más bizarros, sin que estuvieran sujetos a voz alguna de sus jefes que no solían dar ni oír los soldados, dispersos y compitiendo en gritos con los indígenas, en esta mezcla los españoles llevaban el peor partido, pues los otros en más ágiles disparando flechas, en comparación con los soldados que no sabían manejar muy bien la escopeta, todo ello consecuencia de la incompetencia y la indisciplina de los oficiales"(102)

Como podemos observar las autoridades reales se daban cuenta de que tenía que cambiar el sistema de los presidios, con las visitas del marqués de Altamira y Rodríguez Gallardo, que ya hemos comentado, en 1748 y 1749 respectivamente se llegó a la conclusión de que los presidios eran costosos, ineficaces,<sup>(103)</sup> que los soldados estaban mal ins-

truidos y pagados, esto último debido a los negocios que los oficiales hacían con sus haberes, que no habían servido para crear asentamientos estables y quienes tenían un pedazo de Tierra pagaban altos-impuestos y preferían emigrar. (104)

Rodríguez Gallardo además de exponer que las dos instituciones- que mantiene el rey, los presidios y las misiones, no dejaban ningún beneficio al rey y en cambio le ocasionaban muchos problemas y gastos. Para resolver el asunto propone que se repartan tierras entre los soldados para fomentar con ello el pueblo y consecuentemente la colonización con gente de razón, donde es clara la intención de -- crear un sistema paralelo al sistema de misiones, que quizá no lo -- sustituyera pero que si haría más próspera la región, logrando con -- ello crear una especie de colonias militares que se pudieran defen-- der por si mismas y así reducir los gastos de la Corona en este rubro. (105)

Incluso sugiere que se les repartiera tierra sin costo alguno, cosa que se llevó a cabo, aunque con la limitante de la poca cantidad de tierras realengas que había en la región. También se les concedió que no pagaran títulos de propiedad, ni tampoco derechos por marcar ganado, (106) considerándose esas concesiones como privilegios de población fronteriza. (107)

Nicolás Lafora en 1766 propone que se mejorara la instrucción, para lo cual sugiere cuatro pasos: el primero, exponerles disciplina militar; segundo, enseñarles a pelear unidos, con orden y silencio, el tercero, adiestrarlos en el uso de las armas de fuego y -

M-0038418

que todas fueran del mismo calibre, porque la diversidad de armas hacía imposible abastecerlos de municiones y el cuarto que la guerra - con los indígenas se hiciera a caballo, utilizando la espada, pero - también mencionar que era indispensable entrenarlos a pelear a pie - debido a que los indígenas peleaban en lugares ásperos<sup>(108)</sup>.

Otro aspecto que no hemos explicado es la participación de personas ajenas al ejército que ayudaban en la defensa de la provincia, en este rubro fue Lafora de los que más se preocupó por organizar a los vecinos que ya venían realizando labores de autodefensa, pero en lo sucesivo tendrían el apoyo de la tropa regular, sin embargo, estos no eran muchos. Lafora consignó hombres dispuestos para las armas en Tubac<sup>(109)</sup>. Ahí, por ejemplo, había 40 cueras o equipos para los voluntarios; en Santa Gertrudis de Altar había 10 hombres útiles para las armas además de los del presidio<sup>(110)</sup> y así en otros lugares, sin embargo, el mismo visitador informa de las condiciones en que se encontraban el armamento en esos lugares:

"... se estableció el año de mil setecientos cincuenta y dos, (presidio de Tubac), en Tiempo del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo, (...) en cada uno de estos tiene S.M. cincuenta escopetas, cincuenta lanzas y otras tantas espadas, con cuarenta cueras para armar a los vecinos en las ocasiones que se ofrezcan; - hay igualmente en cada uno de ellos cuatro cañones de a cuatro, contruidos en México, sin proporciones ni hermosura, dos de estos en Tubac, totalmente inútiles por varias grietas penetrantes en la culata, por donde arrojan el fuego, y la mayor parte de las otras, con mucnos escarabajos, lo que unido a la ignorancia de aquellas - gentes en su manejo ha ocasionado muchas desgracias"(111)

Los ópatas, los pimas y los yaquis participaron con el ejército, pero de ello nos ocuparemos en el siguiente capítulo, lo que podemos

afirmar de momento es que los presidios no disminuyeron al contrario se hicieron más numerosos y con más oficiales, para 1772 O'Connor registra 6 en su informe, además de una compañía volante, a continuación un fragmento de su informe:

"... se hallava con los Presidios siguientes: Fronteras, Terrenuate, Tubac, Santa Gertrudis de Altar, San Miguel de Horcasitas, Buenavista y una Compañía Volante. La -- Guarnición de cada uno de sus presidios, constaba De un Capitán, Teniente, Alferes, Sargento, Quatro cavos y quarenta y dos soldados de Cuera, pero esta última no tenía oficiales (Compañía Volante) por estar agregada al presidio de Terrenate" (112)

En conclusión podemos decir que las reformas llevadas a cabo en el régimen de presidio dieron pocos resultados, que no se disminuyeron los gastos de su manutención sino que aumentaron a pesar de las maniobras que se hicieron para que no fuera así, por ejemplo se prorrateaba el sueldo de todos los soldados de los presidios existentes para crear un fondo y con el se pudiera elegir otro. Sin embargo, la militarización siguió su camino para 1804-1805 había 6 compañías de caballería en los presidios mencionados con quinientos cincuenta plazas en total, además se habían conformado 3 compañías de indios ópatas y pimas con doscientos cuarenta y siete plazas y tres más de mulattos libres que estaban en Mazatlán con doscientos veinte plazas,<sup>(113)</sup> es decir 1017 efectivos que cobraban un sueldo.

En 1705, mantener la tropa en Sonora costaba 22,500 pesos,<sup>(114)</sup> para 1750 el costo era de 60,195<sup>(115)</sup> y para 1804 pasaba de los -- 100,000, situación que se observaba a nivel general, pues Humboldt -- comentaba que la manutención de las tropas reales equivalían a la -- cuarta parte de la renta total de la Nueva España.<sup>(116)</sup> Los casos de

pueblos producto de fundaciones presidiales fueron pocos realmente, en comparación con los que se crearon de los pueblos de misión.

Las autoridades civiles mostraban una situación similar a la -- descrita para los presidios y pudieron afianzar su presencia hasta después de la expulsión jesuita. Las causas de su debilidad las en contramos en: a) la hegemonía jesuita; b) la corrupción de los fun cionarios; c) falta de control efectivo del Estado hacia sus leja- nos subordinados y d) la ineficiencia de estas autoridades para -- controlar, sujetar y administrar activamente estas posesiones rea- les.

Bajo la férula de la Compañía estaba sujeta la mayoría de la po blación de la región, es decir, los indígenas. Los jesuitas en sus misiones decidían quienes estaban aptos y capacitados para ocupar- puestos públicos, con lo cual sustrafan del poder de las autorida- des reales a un importante grupo de la población. Los alcaldes y - gobernadores tenían, por tanto, a un pequeño grupo que vigilar y - por cierto no muy próspero, según hemos escrito.

Fuera de la misión, los dos puestos más relevantes en la región eran el de Gobernador y el de Alcalde mayor, ambos cargos estaban - en la categoría de oficios vendibles. Los trámites que tenía que ha cer el aspirante a desempeñar estas funciones no eran muy difíciles aunque bastante onerosos. En primer lugar, se debía presentar una re lación de méritos y servicios detallada en la que se indicaba el em pleo que quería ocupar; en segundo término ofrecía servir al rey -- con una cantidad de dinero; la aportación económica se hacía en dos remesas, una que el candidato adelantaba al monarca en calidad de donativo y la otra que se entregaría posteriormente

te y era una especie de préstamo que no generaba ningún interés y cuyo monto era reintegrado una vez que se cumplía con el cargo. El dinero - se les devolvía en la Real Caja de México, con los borbones ya no hubo devoluciones. En tercer lugar se buscaba un aval, que podía ser un funcionario o un comerciante. (117)

Los costos de los puestos no estaban por supuesto al alcance de - todo el mundo, los que regularmente adquirían esos oficios eran los comerciantes, situación que se reforzaba por la necesidad de tener un - - aval con solvencia y generalmente eran los comerciantes quienes la tenían y sucedía que recomendaban a sus parientes o amigos, ello ayudó a la conformación de oligarquías regionales, que controlaban las alcaldías mayores, las gubernaturas, las capitanías de presidio y todos los puestos subalternos que quedaban bajo su dirección y discreción. A continuación transcribo una lista en la que se indican las sumas que se - pagaban por la Alcaldía mayor de Sonora.

#### ALCALDIA DE SONORA

Comprador	Cantidad	fecha	fuelle
"D. Melchor Ruiz	1000 escudos de Ag.	10-Dic.-1930	A.G.I. GUad. 3
D. Diego Arrogabe	2000 pesos de 8 reales de Ag.	28-Dic-1731	A.G.S. D.G.T. 179-112 (sic)
D. Fco. de Gorrós- tegui.	2000 pesos de 10 reales de Ag.	20-agos-1732	A.G.S. D.G.T. 179-180
D. Miguel Rodríguez	2000 pesos de 10 reales de Ag.	3-jun-1736	A.G.S. D.G.T. 180-414
D. Antonio de los Cobos.	2500 pesos fuertes	23-jun-1742	A.G.S. D.G.T. 180-55" (118) (sic)*

Cabe preguntarse ¿por qué o para qué se compraban estos puestos?

\* Las siglas AGS Y AGI corresponden a los Archivos de Indias y de Sevilla.

La respuesta tiene dos caminos; uno, quizá el más ideal era el de servir al rey y a la Corona, sacrificando tiempo y fortuna para controlar esos lejanos y peligrosos territorios y con ello de paso ganar cierto prestigio social que en el ambiente social de la Nueva España era de mucha valía<sup>(119)</sup> y la segunda que, es tal vez un poco más prosaica, pues consistía en controlar todos los hilos posibles de la economía y la política regional, situación que les permitía comerciar con los puestos-subalternos, así como de obstaculizar la entrada de comerciantes que pudieran hacer competencia con los giros que ellos manejaban.<sup>(120)</sup>

Tenían a su favor, que debido a la cortedad de los ingresos en estas regiones no se nombraban funcionarios de Real Hacienda por lo que, gobernadores y alcaldes se encargaban de cobrar los dineros del rey, entre ellos estaban los de la "media anata", el impuesto del papel sellado, los ingresos por la venta de pólvora y naipes, por las diligencias con los bienes de difuntos intestados y las fianzas para ocupar los cargos públicos!<sup>(121)</sup> Cabe destacar que estos funcionarios estaban obligados a presentar informes anuales de sus actividades fiscales, sin embargo, estos generalmente no cumplían y rendían cuentas hasta que terminaban su gestión, esa situación les brindaba la oportunidad de enriquecerse,<sup>(122)</sup> Revilla Gigedo los llamó "ruinosa plaga" para describir su carácter deshonesto.<sup>(123)</sup>

Los gobernadores y alcaldes mayores fungían también como jueces y atendían asuntos tanto de lo civil como de lo criminal y sólo se trascendía la esfera de poder de estos servidores del rey cuando el asunto que se trataba implicaba más de 500 pesos, en esos casos se turnaba a la Audiencia de Guadalajara. Ello implicaba que las rentas rea-

les en la región fueran pequeñas y además mediadas por estos funcionarios, a manera de ejemplo podemos citar el informe que aparece en el Ramo de General de Parte del A.G.N., donde se informa que de 1734 a 1741 sólo se habían recolectado dos mil setecientos cuarenta y dos pesos.

"deforma que no utilizaron, ni aun quatro cientos pesos al año (392) (...) Resultando de todo lo dicho el ridículo fructo que producen a la Real hacienda en aquellas remotas provincias las medidas y composiciones de tierras, y lezencias de -- hierros, curtidurias, trapiches, telares, y otros semejantes impciones" (124)

Lo que nos va demostrando la documentación es que la provincia no era un buen negocio para la Corona; por el contrario gastaba fuertes sumas en defensa y misiones y sus ingresos eran pocos, tan pobre era la región que Rodríguez Gallardo comenta que ni las bulas de la Santa Cruzada se vendían,<sup>(125)</sup> incluso llega a comparar la gobernación de Yucatán con Sonora y dice que el balance es negativo para la provincia, -- leamos un párrafo:

"y si se trajesen a colación los gastos que su magestad ha erogado desde los principios de estas reducciones, (sólo) en misioneros, presidiales y -- otros extraordinarios; y, por otra parte, se hicie se cómputo de lo poco que ha rendido esta Tierra -- a favor de la Real Hacienda, causaría confusión, y (todavía) más si el cotejo se hiciese de reino a -- reino y de provincias a provincias, menos opulentos y sin una mina" (126).

Las medidas que se tomaron fueron de diversa índole entre ellos -- los de fomentar un poblamiento diferente al que se había hecho hasta --

entonces, buscando que los nuevos poblados generasen ingresos y no erogaciones. Se trató de evitar la llegada de funcionarios cuyas actividades comerciales estuvieran por encima de sus deberes para con el <sup>(127)</sup>rey y es claro que a partir de 1750 se fueron nombrando nuevos alcaldes y gobernadores que generalmente eran extraños a la región y por tanto -- con menos intereses creados, <sup>(128)</sup>después se nombró al Intendente y -- sus subdelegados con lo que la administración cobró otro significado. <sup>(129)</sup>

A pesar de todo no podemos decir que esta región se volvió una -- fuente de ingresos para la Corona, no obstante que se pretendió que -- los indígenas fueran tributarios, éstos nunca fueron numerosos, Humboldt, por ejemplo, menciona que:

"En 1793 el número de indios tributarios sólo era de 251 en la provincia de Sonora, al paso que en la de Sinaloa ascendía a 1851." <sup>(130)</sup>

Es decir, que el total de tributarios era de 2102, este asunto lo trataremos con más amplitud en el siguiente capítulo; no obstante es claro que por ahí no hubo entradas fuertes de dinero a la Corona. Una forma de medir el impacto de estas reformas y la prosperidad de una región es conociendo las obras públicas realizadas, al respecto transcribimos el informe de García Conde que explícitamente nos deja ver la situación:

"caminos construídos... No hay más que los que la naturaleza permite sin mas diligencia de parte -- del arte que la de cortar arbustos -- que impiden su tránsito.

Caminos compuestos..... igual que los anteriores.

puentes..... no hay  
 ventas y posadas.. no hay  
 obras públicas.... Casas Reales y de Comunidad en los pue-  
 blos, de humilde construcción, e inde-  
 centes, por cuya causa no merecen lugar  
 en este catálogo, y únicamente puede --  
 dársele, a la Real Cárcel de esta ciu-  
 dad que es de cal y canto y bóveda y su  
 valor se regula en catorce mil pesos." (131)

En resumen, podemos decir que en cuanto a la administración real-  
 poco se avanzó, que en este renglón se restó poder a las oligarquías -  
 locales y a los padres misioneros, asunto que trataremos más adelante;  
 que los egresos de la Corona aumentaron en lugar de disminuir, que los  
 presidios para 1800 estaban tan mal como en 1750, pero la región se ha  
 bía transformado y las reformas habían ayudado en alguna forma; sin em  
 bargo el principal impulso era interno.

## NOTAS DEL CAPITULO 2

- 1.- Mendizabal, Op. Cit. p. 70
- 2.- Ots Capdequí. El Estado Español en la Indias. p. 22-24  
Cabe resaltar que Capdequí sólo menciona de manera general el proceso de desplazamiento de los grupos no privilegiados, sería muy interesante ver como se van desplazando a lo largo del territorio de la Nueva España los grupos marginados desarraigados, pero que sin embargo -- llevaban consigo la ideología del conquistador. Véase también: A.G.N. Ramo, Misiones. Vol. 14 Exp. 4 fs.49
- 3.- Rodríguez Op. Cit: p. 35
- 4.- Ibíd. p. 45
- 5.- Ibíd. p. 26-27
- 6.- Ibíd. p. 45
- 7.- Nentuig Op. Cit. p. 99
- 8.- Rodríguez Op. Cit. p. 62
- 9.- Revillagigedo, Conde de .... Informe sobre las misiones 1793 p. 28.
- 10.- Navarro García. Don José de Galvéz y la Comandancia de las provincias internas. p. 15
- 11.- Revillagigedo. Op. Cit. p. 37
- 12.- Los códigos que sirvieron para esos fines fueron: El Códice Mendoza, el Azoyu 2, el Florentino, el Xolotl, el Tloltzin y la matrícula de tributos y el Lienzo de Juca tacato. Véase León Portilla, et. al. La Minería en México p. 9
- 13.- León Portilla. Op. Cit. pp. 7-36
- 14.- Brading, David. Mineros y Comerciantes en el México Borbónico. (1763-1810) p. 23
- 15.- Brading. Op. Cit. p. 209
- 16.- Rodríguez Op. Cit. p. 34 El primer Obispo de Sonora Antonio de los Reyes lo manifiesta en el Ramo de Misiones Vol. 14, Exp. 3 fs. 11-52 v. Véase la recopilación de documentos de López Miramontes, Alvaro y Urrutía de Stebelski, Cristina. Las Minas de la Nueva España en 1774

Documento 5 pp. 69-84 I.N.A.H. México 1980. Col. Científica, historia económica, fuentes No. 83. También De Río Ignacio ... "Las efímeras Ciudades" del desierto sonorense". Mecanoscrito de la ponencia presentada en el VII Encuentro de Historiadores Mexicano-Norteamericanos, Oaxaca, 1985. pp. 1-33.

- 17.- De l Río Op. Cit. p. 5
- 18.- Solano, Francisco. Antonio de Ullóa y la Nueva España p. 97.
- 19.- Río del, Op. Cit. pp. 10-21
- 20.- A.G.N. Ramo, Misiones, Vol. 14, Exp. 4 fs. 61 v. Véase también Nentuig Op. Cit. p. 105
- 21.- Las obras muertas consistían en la construcción de socavones, desagues, tiros, apuntalamientos etc., Véase --- Chávez Orozco, Luis. La Situación del minero asalariado en la Nueva España. p. 38
- 22.- Rodríguez Op. Cit. p. 62
- 23.- López Miramontes Op. Cit. pp.
- 24.- Ibíd.
- 25.- Rodríguez, Op. Cit. p. 25
- 26.- Ibíd.
- 27.- García Conde Alejo "Resultado General de las noticias que pide el real Tribunal del Consulado de Veracruz, -- pertenecientes al gobierno político, militar e intendencia de las provincias de Sonora y Sinaloa. sacado de -- los catálogos particulares que han formado y remitido -- los subdelegados y comandantes, que originales quedan -- archivados, 1805." Alejo García Conde. Publicado en Florescano, Enrique y Gil Sánchez Isabel Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincia Norte, 1790-1814. p. 143.
- 28.- Nentuig Op. Cit. p. 105.
- 29.- Ocaranza, Fernando. Crónicas y relaciones de México. p.55 Tomo II
- 30.- Ocaranza. Op. Cit. pp. 54-55 Tomo II

- 31.- L6pez Miramontes, Op. Cit. p. 77
- 32.- Nentuig Op. Cit. p. 90
- 33.- L6pez Miramontes, Op. Cit. 79
- 34.- Nentuig Op. Cit. p. 90 L6pez Op. Cit
- 35.- Veáse Radding Cynthia. "Los O' odham, los espa1oles y los mexicanos en la frontera desértica de Sonora, 1768 1843". Mecanoscrito de la ponencia presentada en la VII Reuni6n de Historiadores Mexicanos. Norteamericanos. Oaxaca. Oct. 1985.
- 36.- Del R6o Op. Cit. p. 18
- 37.- L6pez Op. Cit. p. 79
- 38.- Ib6d p. 83.
- 39.- Brading. Op. Cit. p. 198
- 40.- Ib6dem.
- 41.- Pradeau, Alberto Francisco. Sonora y sus casas de Moneda. Alamos y Hermosillo. p.
- 42.- L6pez Op. Cit. p. 76
- 43.- Nentuig. Op. Cit.
- 44.- L6pez Op. Cit. y sig.
- 45.- Ib6dem
- 46.- Ib6dem
- 47.- Rodr6guez Gallardo Op. Cit. p. 49
- 48.- Nentuig Op. Cit. p. 52
- 49.- Pfefferkorn, Ignacio Descripci6n de la Provincia de Sonora (libro segundo) p. 158.
- 50.- Garc6a Conde. Op. Cit. pp. 146-147
- 51.- Pfefferkorn, Op. Cit. p. 154
- 52.- Mendizabal. Op. Cit. p. 70
- 53.- Polzer W. Charles "La historia de Sonora una perspectiva desde el r6o" en Sonora Antropolog6a del desierto. Op. Cit pp. 242-243.
- 54.- Velarde Xavier. "La primera relaci6n de la pimer6a alta" -

- en Luis González Rodríguez Op. Cit. p.
- 55.- López de Sarrelange Op. Cit. p. 162
- 56.- Rodríguez Gallardo Op. Cit. p. 27
- 57.- Ibíd. p. 30
- 58.- Ibíd. p. 36
- 59.- Mendizabal Op. Cit. pp. 107-108.
- 60.- Pfefferkorn. Op. Cit. p. 154
- 61.- Ibíd. p. 154-155
- 62.- Rodríguez Gallardo. Op. Cit. p. 30
- 63.- Genovese, José Ma. "Informe de.." en Luis González Rodríguez, Op. Cit., p. 179
- 64.- Nentuig Op. Cit. p. 66
- 65.- Ibídem.
- 66.- Pfferkorn. Op. Cit. p. 45
- 67.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. 48
- 68.- Ibídem.
- 69.- Velarde, Xavier Op. Cit. p. 79.
- 70.- Radding Cythia. Op. Cit.
- 71.- Pfferkorn Op. Cit. p. 158
- 72.- Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México, Los orígenes 1521-1763 p. 124-125.
- 73.- Ortega Soto, Martha. "La Colonización española en la primera mitad del siglo XVIII" en la Historia General de Sonora. Vol. II Sergio Ortega e Ignacio del Río coordinadores p. 176-177
- 74.- Rodríguez Gallardo. Op. Cit. 20
- 75.- Ibíd. p. 8
- 76.- Ibídem
- 77.- Ibíd. p. 46
- 78.- Ibíd. p. 47.
- 79.- Pradeau, Alberto Francisco. Sonora y sus casas de moneda - Alamos y Hermosillo. p. 19

- 80.- Pradeau, Alberto Francisco. Op. Cit. pp. 22-24
- 81.- Rodríguez Gallardo Op. Cit. pp. 9-10
- 82.- Ortega Soto, Martha. Op. Cit. p. 179
- 83.- Ibíd. p. 178 Sería interesante seguir a estos comerciantes y estudiar las formas de control político y económico que establecieron en la provincia.
- 84.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 4, fs. 63.
- 85.- Nentuig. Op. Cit.
- 86.- A.G.N. Ramo: Misiones. Vol. 14, Exp. 4, fs. 62v
- 87.- García Conde. Op. Cit. 145-146.
- 88.- Ibíd. p. 146
- 89.- Ibídem.
- 90.- Mendizabal, Op. Cit. p. 119
- 91.- Navarro García Luis Gálvez y la Comandancia de las provincias internas p. 73
- 92.- Lafora, Nicolás de.. Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la America Septentrional perteneciente al Rey de España. p. 145.
- 93.- Mendizabal Op. Cit. p. 102
- 94.- Velázquez Ma. del Carmen. El Marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España. p. 139
- 95.- Rodríguez Gallardo Op. Cit. p. 61
- 96.- Navarro García, Op. Cit. p. 65
- 97.- Ibíd pp. 62-63
- 98.- Ibíd. 73-75
- 99.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 55
- 100.- Ibíd. p. 53
- 101.- Ibíd. p. 62-63
- 102.- Lafora Nicolás Op. Cit. p. 278-279
- 103.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 53
- 104.- A.G.N. Ramo: General de Parte Vol. 38, Exp. 11, fs 20-200
- 105.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 37

- 106.- A.G.N. Ramo: General de Parte Vol. 38, Exp. 11 fs. 21
- 107.- A.G.N. Ramo: General de Parte Vol. 38, Exp. 33 fs. 59-59v.
- 108.- Lafora, Nicolás Op. Cit. p. 279
- 109.- Ibíd p. 127
- 110.- Ibíd p. 132
- 111.- Ibíd p. 127
- 112.- O'Conor Hugo de.. Op. Cit. pp. 34-35
- 113.- García Conde. Op. Cit. p. 145
- 114.- Navarro García Op. Cit. p. 60
- 115.- Rodríguez Gallardo. Op. Cit. p.54
- 116.- Humboldt, Alejandro Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España. p. 566.
- 117.- Navarro García, Op. Cit. p. 54
- 118.- Ibíd. p. 51
- 119.- Ibíd. p. 53
- 120.- O'Conor, Hugo. Op. Cit. p. 73-75
- 121.- Ortega Soto, Op. Cit. p. 156
- 122.- Ibídem.
- 123.- Bravo Ugarte José. Instituciones Políticas de la Nueva España p. 46
- 124.- A.G.N. Ramo, General de Parte, Vol. 38, Exp. 11 fs. 20v.
- 125.- Rodríguez Gallardo. Op. Cit. p. 50
- 126.- Ibíd. p. 22
- 127.- Navarro García, Op. Cit. pp. 55-56.
- 128.- Ibíd. p. 48
- 129.- Bravo Ugarte, Op. Cit. p. 46
- 130.- Humboldt, Alejandro. Op. Cit. p. 193
- 131.- García Conde, Op. Cit. p. 143.

Los pueblos de misión y los misioneros fueron todos, en la segunda mitad del siglo XVIII, como una hoja de papel incendiada en las -- orillas y con el centro envuelto en humo. Con las reformas borbó-- nicas sopló el viento que avivó el fuego y toda la hoja crepitó -- bajo las llamas hasta quedar envuelta en sus propias pavesas.

## EL REGIMEN JESUITA

La misión fue la institución que sirvió de instrumento para la entrada de las formas españolas de organización social al noroeste<sup>(1)</sup>, no quisiera afirmar que fue la base de la colonización europea porque esta se dio, de manera efectiva, a partir de la desintegración de la misión, por lo que podemos decir que, en una primera etapa el pueblo misional sólo sirvió para congregar a los indígenas bajo la dominación europea. Así la misión cumplió el papel de congregar a los indígenas y enseñarles a "vivir en policía", o sea prepararlos para respetar tanto la jerarquía eclesiástica, como la civil y la militar del Estado español.

En este contexto la misión y el misionero cumplieron la función de controlar a los pobladores de la región y así someterlos al régimen español, con ello ocuparon, quizá, inconscientemente el papel del encomendero del sur y la misión el de la encomienda aunque en la misión no se efectuó una explotación tan brutal y en cambio si hubo un deseo efectivo por convertir, evangelizar y proteger a los neófitos<sup>(2)</sup>.

De las misiones Jesuitas se dijo - se dice también- que fueron opulentas y ricas. Yo creo que si bien hubo alguna riqueza esta no rayaba en el exceso. A lo largo del presente capítulo haremos un análisis de las misiones jesuitas, nos ocuparemos de su forma de coordinar y arreglar el trabajo, así como de la manera de comercializar sus productos y explicaremos en que se ocupaban los ingresos. También nos referiremos al llamado gobierno espiritual, civil y militar y mencionaremos algunas de las grietas estructurales que ya eran patentes du-

rante la época jesuita.

Los ingresos de la misión, como ya hemos mencionado, procedían de tres fuentes: la primera era la ayuda que la Corona proporcionaba, conocida como sínodo; la segunda vertiente pecunaria era la relativa a los donativos y limosnas que recibía la Compañía para continuar la obra evangelizadora y la tercera era la correspondiente a la comercialización de los productos agropecuarios de los pueblos a cargo de los misioneros.<sup>(3)</sup>

El sínodo, asignación anual, que consistía en 300 pesos era la ayuda que el Estado otorgaba al misionero. Este dinero era celosamente cuidado por los funcionarios reales que ocasionalmente hacían visitas a las misiones para detectar si todavía estaban atendidos los pueblos por misioneros y en caso de que no fuera así, suspender el envío de dinero a esos lugares. Hubo ocasiones en que la Compañía fue acusada de fraude por no informar a tiempo de las plazas vacantes.<sup>(4)</sup> Los regulares argumentaban que a veces no lo hacían debido a que les costaba mucho trabajo conseguir misioneros para la provincia y que si a eso se agregaba el restablecimiento del sínodo, en dado caso que se hubiera dado de baja en cuanto no hubo padre en la misión, la misión restablecería su vida normal hasta pasados varios años.<sup>(5)</sup>

El dinero del sínodo no era otorgado directamente al padre encargado de cada misión, sino que, los trescientos pesos que el rey daba a cada misión eran cobrados por el padre procurador, en la Real Caja de México.<sup>(6)</sup> El padre procurador era el encargado de enviar lo necesario a las misiones, previa lista de necesidades que hacía el misionero, así es que en la provincia no circulaba ese dinero, con lo cual se acentuaban las características de economía cerrada, además para que estas provisiones pudieran llegar, tenían que salir de la Nueva España y por tierra hacer el camino

hasta Sonora lo que obviamente generaba pérdida de tiempo y dinero.<sup>(7)</sup>

Esta situación generaba conflictos con los ilustrados funcionarios de la segunda mitad del siglo XVIII, que veían que continuamente se invertía en la gobernación y era poco el fruto que de ella se sacaba y no sólo eso, sino que además ni siquiera estaba completamente pacificada la región, lo que hacía dudar sobre la efectividad y buen método de lo realizado.<sup>(8)</sup> Rodríguez Gallardo comenta, que nada más en la provincia de Sonora se gastaban siete mil ochocientos pesos anualmente en las misiones y sugería que esa cantidad debería servir de algo en la colonización efectiva del noroeste y para ello -proseguía- era necesario que se diera en efectivo y en las Cajas Reales de Durango, porque con tantos gastos de manejo como se hacían en México el misionero recibía efectivamente menos de doscientos pesos, que no circulaban.<sup>(9)</sup> Sin embargo, el sínodo no era suficiente para asegurar la sobrevivencia de los poblados.<sup>(10)</sup>

Con respecto a los donativos de particulares para ayudar en la obra evangelizadora, en el caso de Sonora, me atrevo a decir que no fueron - -umerosos, ni cuantiosos. El primer donativo que se recibió para esa re-ión fue el del capitán Alonso Fernández de la Torre, quien en 1774 cedió los jesuitas un ingenio y varias haciendas de ganado mayor para que sierán de ayuda y de ellas sacaran los recursos para fundar una misión en inaloa y otra en Sonora; a pesar de que el donativo estaba gravado con 36,000.00 pesos fue aceptado por la Compañía,<sup>(11)</sup> Hubo donativos fuer--es para otras regiones, especialmente California, recuérdese el famoso -ondo Piadoso de las Californias, que diera don Pedro Romero de Terreros.

Si el sínodo no era suficiente y las dádivas eran pocas, es claro -ie para subsistir era necesario explotar los recursos naturales y huma-

nos que estaban en manos de los padres, la principal riqueza de las misiones era la organización, que permitió la adecuada explotación de los recursos y con ellos se creó la base necesaria para consolidar poblados fijos, en donde, poco a poco, se fueron atrayendo a los indígenas no convertidos.

El trabajo agrícola era la principal fuente de recursos de la misión. Los cultivos que los indígenas hacían antes de la llegada de los españoles eran mínimos y generalmente realizaban una agricultura transhumante, es decir, que las tierras de labor no estaban siempre en el mismo lugar y sucesos extraordinarios, como sequías o inundaciones hacían que se abandonaran los cultivos sin más preámbulo.<sup>(12)</sup> Los productos de esos sembradíos no eran el principal sustento de esos pueblos, simplemente eran un complemento de lo que obtenían en la cacería y la recolección.<sup>(13)</sup> Las etnias que sembraban más sistemáticamente eran los ópatas, los eudebes<sup>(14)</sup> y algunos yaquis; otros grupos como los seris y guaymas preferían la recolección y la pesca. La mayoría de los pimas y yaquis se dedicaba a la cacería y a la recolección. Los productos que sembraban eran los clásicos del México prehispánico: maíz, frijol, calabaza, chile y algunas legumbres.<sup>(15)</sup>

Con la llegada de los jesuitas para algunos pueblos empezó la era de la agricultura y para otros simplemente se les enseñó a practicarla de manera más sistemática, aunque eso no significó que grupos como los pimas y papabotas abandonaran sus prácticas nómadas sino que alternaron sus emigraciones con sus cultivos y con el trabajo que realizaban en minas y ranchos.<sup>(16)</sup>

La organización del trabajo en el campo era directamente dirigido

por los padres, quienes tomaban bajo su mando y protección a los indígenas que se cobijaban en la misión, situación que generaba un sistema patriarcal y paternalista. Esto es, un sistema en el que el padre tenía - en sus manos la batuta de la misión y donde él se encargaba de defender a sus indígenas de cualquier ataque, <sup>(17)</sup> dejando a los nativos en la calidad de menores de edad. En este sentido, Revillagigedo comentaba que:

"Era, pues cada pueblo de misión una grande familia que, compuesta de multitud de personas de los dos - sexos y de todas las edades, reconocían dócilmente - la discreta, suave y prudente sujeción de su ministro doctrinero, que miraba, cuidaba y atendía a sus feligreses como verdadero padre espiritual y temporal instruyéndoles en la vida cristiana y civil"<sup>(18)</sup>

La llegada de los jesuitas significó la introducción y realización de obras de riego en algunas regiones, incluso se pusieron molinos en varias misiones, <sup>(19)</sup> ellos introdujeron productos nuevos como el trigo, viñas (no muy extensas), frutos de diferentes tipos, albergón, habas, jarbanzo, <sup>(20)</sup> Las obras de riego eran variadas: hicieron acequias, presas y canales. El misionero Nentuig comentó respecto de las obras realizadas en el Valle del río Bavispe lo siguiente:

"Fertiliza el río insinuando las tierras de este Vallecito, pero a costa de inmenso trabajo, porque como trae su corriente muy pendiente, va tal arrebatado como cualquiera creciente que todos los años, una o dos veces se lleva las presas; y es necesario hacerlas con increíble afán. Y como no se siembra sino en las tierras más altas, porque los bajos se anegan y destruyen los crecientes del río, así es preciso -- traer el agua para el riego desde una legua más arriba, por una acequia bien costosa...."<sup>(21)</sup>

De lo anterior es posible inferir que las obras costaban mucho esfuerzo y que estas no eran muy sólidas, ni de grandes dimensiones; cada-

una, sin embargo, debió haber sido una gran empresa, puesto que los indígenas de la región no tenían nociones de construcción y cada cosa era necesario enseñárselas.

Cabe preguntarse ¿cómo organizaban el trabajo los jesuitas? El sistema de trabajo fue el siguiente: tres días a la semana los indígenas -- trabajaban las tierras comunes, bajo el control de misionero<sup>(22)</sup> y de algunos ayudantes escogidos principalmente entre los grupos que más dócilmente aceptaron la sujeción española, los ópatas, que funcionaban como capataces. Dichos ayudantes en ocasiones crearon problemas, porque se excedían en sus funciones y maltrataban a los indígenas a su cargo, tal -- fue la causa de la rebelión pima de 1695 en la Pimería Alta, durante ese levantamiento ultimaron los pimas a los odiados capataces e incluso al misionero.<sup>(23)</sup>

Además de esta parcela común se sembraba un pedazo de tierra de manera individual y el producto de esta era para provecho de quien la servía,<sup>(24)</sup> generalmente el misionero debía proveerlos con la semilla necesaria, pues los indígenas no guardaban de sus cosechas anteriores. Durante la época en que no se recogían frutos la manutención de los indígenas estaba a cargo de la misión y además era frecuente que los indígenas se comieran incluso la simiente<sup>(25)</sup>. Los productos logrados bajo este sistema no duraban mucho tiempo en manos de los indígenas, pues pequeños comerciantes intercambiaban productos con ellos; transacciones en las que habitualmente salían perdiendo,<sup>(26)</sup> incluso vendían las herramientas que el misionero les daba para cultivar sus tierras.

Es interesante referirse a la división sexual del trabajo que había en Sonora y que al parecer fue respetada por los jesuitas. Entre los ópatas, eudeves y jovas eran hombres y mujeres los que se dedicaban a las --

labores agrícolas; sin embargo, cuando la mujer estaba embarazada ésta sólo se dedicaba a guizar el pozole, a hacer esquite, a tostar el maíz para el pinole y a hilar y tejer. En cambio los pimas altos, dedicaban a las mujeres a sembrar y ellos se encargaban de tejer e hilar, oficio que desempeñaban con gran maestría. (27)

Otro de los puntales de la economía misional lo era la ganadería, actividad que se vio favorecida por los pastos de la región que resultaron propicios para el ganado, hecho que permitió una rápida y acelerada reproducción de los ganados de todo tipo. (28) En las misiones se criaban caballos, vacas, ovejas y mulas; (29) sin embargo, no todo era bonanza, pues los ganados sufrían mermas considerables debido a las constantes incursiones apaches, que cuando no lograban robar el ganado lo mataban; -- otra causa de pérdida lo constituía el ataque que recibía por los deprecadores naturales. (30)

Los robos hechos por los apaches y en ocasiones por seris y pimas -- eran cuantiosos, Nentuig afirmaba que las cabezas de ganado perdido -- -- anualmente ascendían a 4000, e incluso llega a sugerir que tal vez la -- gente de razón de otras regiones estuviera involucrada en el tráfico ilegal incluidas algunas autoridades, a continuación el texto de Nentuig.

"...lo mejor de semejantes robos parece lo llevan a la permuta que tienen en Nuevo México, pero nada se vuelve a sus dueños aunque (a) parezcan. Y no ha muchos -- años que cierto señor gobernador, que lo había sido de aquella provincia, llevó por Chihuahua un considerable número de mulas de todos los hierros o marcas de Sonora, sin más venta que la dicha." (31)

Esos problemas, sin duda, eran superados puesto que desde 1680 a -- -- instancias del padre Daniel Marras se empezó a enviar ganado vacuno y mular al centro de la Nueva España, (32) el número de cabezas vendidas llegó a

ascender a 5000, lo cual habla de un floreciente comercio, aunque nuevamente hay que decirlo, esos ingresos no llegaban a la provincia en efecto sino en mercancías.

El comercio misional era interno y externo, el exterior estaba dirigido especialmente al centro del virreinato y el interno a los reales de minas, en donde se vendía ganado, granos, cebo y algunos utensilios hechos de piel. (33) Los jesuitas mantuvieron abastecidos varios reales de minas y pueblos de españoles en donde vendían a precios módicos; por ejemplo, el maíz, era ofrecido por los padres a cuatro pesos la fanega. Sin embargo, cuando había escasez y los misioneros ya habían vendido su cosecha por alguna razón, tenían que comprar a los agricultores civiles o a especuladores que generalmente vendían al triple, es decir a doce pesos la fanega, a veces sucedía que los mismos que habían comprado al misionero le vendían aumentando el precio. (34)

En este sentido, es necesario cuestionar ¿a qué se dedicaban los ingresos de la misión? Un rubro importante era la ayuda que se otorgaba para la creación de nuevos pueblos; cuando era necesario las misiones ya establecidas donaban utensilios y ornamentos, así como cabañillos, dinero y otras cosas necesarias para la fundación. A continuación transcribimos lo que donó Arizpe para ayudar al establecimiento de nuevos misioneros, en el atendido de que todas las misiones daban de acuerdo a sus posibilidades:

"Arizpe: un cuadro, un ornamento con capa, frontal, casulla (e) stola, manípulo, bolsa de corporales, alba, omíto, corporales, paliá, cingulo, cornu altar, vinajeras con su plato, dos candeleros, companilla, puño de cáliz, un paño de manos para el servicios de la iglesia

Item, 20 caballos mansos, dos machos y dos mulas aparejados de carga, y 150 pesos en plata" (35)

Las misiones también eran un importante apoyo cuando se hacían - campañas militares o se fundaba un presidio, pues no habiendo de donde hechar mano eran los padres quienes cooperaban, incluso con hombres, asunto que abordaremos más adelante, también como ejemplo, transcribiremos lo que donaron en especie los jesuitas durante la campaña de 1761:

Las misiones de los padres de la Compañía de Jesús dieron para provisión de boca unas 560 fanegas de pñole o harina de maíz tostado, que a 4 pesos y es lo menso que vale, son 2,240 pesos, y cerca de 200 quintales de carne seca, que a seis pesos hacen -- 1,320 pesos y por todo 3,560 pesos" (36)

Es importante reflexionar sobre las actividades jesuitas en este sentido, en primer lugar la economía misional no sólo era una carga - para el erario público, como lo trataron de demostrar algunos de los autores que ya hemos citado, por el contrario en muchos casos autofinanciaron sus avances a otras regiones, además de ayudar en las campañas militares, con lo que resarcían directamente a los representantes del rey en la provincia. Como segundo punto, es necesario señalar que -- sin el adoctrinamiento y control que ejercían los misioneros sobre los indígenas hubiera sido difícil controlarlos de otra manera.

Las cosechas de la misión cotidianamente servían para distribuir las entre los indígenas que habitaban en la misión y que ayudaban en las faenas agrícolas; otra parte se daba a los menesterosos, viejos y enfermos y en ocasiones no sólo indígenas sino también la gente de razón necesitada; también recibían alimentos aquellos que desempeñaban

algún cargo en la misión. (37)

Además de lo anterior, también se procuraba comprar ropa con el fin de enseñar a los indígenas a andar vestidos, (nuevamente es necesario recordar que todos esos patrones culturales son introducidos por los jesuitas), para enseñar a los nativos a respetar cierta jerarquía - procuraban que aquellos indígenas que fueran justicias o gobernadores vistieran mejor, todo ello a costa de la economía misional. A continuación describimos la vestimenta de un indígena gobernador en día de -- fiesta:

"En los días festivos importantes, mi gobernador usaba camisa y pantalón de color escarlata bordados con plata, un sombrero decorado y, como era costumbre entre los españoles, llevaba un bastón con mango de plata como muestra de su autoridad" (38)

Gastos necesarios para mantener a los indígenas contentos era la compra de chucherías para regalarles tanto a los ya sujetos como a los gentiles, a quienes se alimentaba también en tiempos de hambruna. El tabaco era otro incentivo importante para atraer y mantener de -- buen humor a los indígenas, con el consiguiente costo. (39) Las fiestas al santo patrono, o la celebración de la Semana Santa se llevaban una buena porción de dineros pues estas se trataban de hacer con todo lujo y duraban varios días, a continuación una descripción de una -- fiesta:

"En mi misión se celebraba muy dignamente y con gran concurrencia el día de San Ignacio. Los misioneros vecinos venían también a celebrar la fiesta si sus deberes se los permitían. Después de la misa mayor había una gran procesión, los españoles que asistían descargaban sus morteros y mosquetes. Después de un corto -

servicio, se les daba la tarde libre a los indios para su propia diversión. El primer evento era una corrida de toros que se celebraba enfrente de mi casa, en un espacio grande rodeado de una palizada. Se escogían diez toros para la corrida y uno a uno se llevaban al lugar para que los mataran los indios. La muerte del toro se realizaba con un pequeña lanza y algunos indios eran tan expertos en su uso que algunas veces al primer intento mataban a la bestia. Los diez toros muertos se les daban a los indios con lo que su felicidad era completa. Después de la corrida de toros aparecían los danzantes que presentaban el motezuma, el pascola y otros bailes (...). Cuando se terminaba el baile yo servía chocolate y comida y los indios se iban a su casa muy satisfechos. En esta misma forma se prolongaba la fiesta durante tres días..." (40)

En lo relativo al adorno y construcción de las Iglesias no había tasa en los gastos, se procuraba que los templos estuvieran limpios y bien decorados para que los indígenas se sintieran motivados y asistieran a la iglesia, además -decían los jesuitas- que, sino les entra por los ojos lo que era Dios, era difícil que lo entendieran de otra manera. (41) Las construcciones eran sencillas, generalmente de adobe, los techos eran planos y contruidos con vigas de madera, (42) el interior en cambio estaba ricamente adornado había: altares, órganos, estatuas, lámparas custodias, blandones, cálices tanto de plata como de oro, vasos sagrados, copones, candeleros, cruz magna de plata, campanas, etc. (43) Llevar todos esos adornos costaba bastante dinero, especialmente el flete por lo difícil de los caminos. (44) La cera era otro concepto en el que se gastaban fuertes sumas, pues se usaba con profusión y en Sonora era bastante cara. (45)

En términos generales podemos decir que la economía misional tenía un doble carácter; el comunitario, porque todos los miembros estaban implicados como productores y receptores de los bienes producidos, incluso los gastos de la iglesia tenían una función social pues no esta

ban destinados al disfrute personal del misionero; sin embargo, la administración, digamos, central de la misión recaía en un sólo individuo, que decidía a quienes se vendía o a quienes se beneficiaba con los productos, es decir el trabajo intelectual y de dirección era desempeñado únicamente por el misionero, situación que generó que se acentuaran los ataques a los misioneros y la dependencia de los indígenas respecto al misionero. En este sentido, es importante recordar que de la agricultura comunal va a depender la mayoría de la población, pues no lograron hacer conciencia entre los indígenas de que sembraran regularmente las tierras que tenían en propiedad. Todo lo anterior generó un paternalismo que erá irreconciliable con los nuevos patrones de vida que surgen a fines del siglo XVIII en la provincia. Esto no impidió que muchas misiones se encontraran en un estado floreciente al momento de la expulsión. (46)

El buen gobierno espiritual en las misiones era una de las preocupaciones más grandes de los jesuitas, ellos trataron de ser cuidadosos para otorgar el sacramento del bautismo y tenían especial cuidado con los adultos quienes en ocasiones fingían aceptar la religión pero su conversión no era verdadera. (47) Para tal efecto, en cada misión se enseñaba catecismo, se obligaba a los indígenas a asistir a misa en los días festivos y de guardar, asimismo se les enseñaba para que sus oraciones las hicieran en español, no obstante, siempre existía la necesidad de explicarles los conceptos en la lengua de los indígenas por lo que los misioneros procuraban aprenderla lo mejor que podían. (48) Para enseñar los preceptos religiosos, los padres entrenaban a varios indígenas que los ayudaban a enseñar el catecismo y obligaban a sus congéneres a asistir a misa. Dichos ayudantes se les llamaba Temastianos y madores (49)

Es necesario aclarar que, el proceso de conversión no fue homogéneo, pues mientras algunos pueblos, como el de los ópatas y el de los eudeves, aceptaron los preceptos religiosos y asistían con devoción a los actos y ceremonias de la iglesia;<sup>(50)</sup> otros en cambio, no llegaron a convertirse, ni a comprender en que consistía la doctrina cristiana.<sup>(51)</sup> Los primeros eran siempre puestos como ejemplo de docilidad, disposición y buen entendimiento. Los sobaipuris, los pimas gileños o xileños y los papagos quedaron totalmente al margen de los pueblos de misión y como es obvio de la evangelización.<sup>(52)</sup>

Es un lugar común encontrar, en las quejas que se hacían contra -- los jesuitas, especialmente en las de los funcionarios reales, confundir control con evangelización, es decir que para esos funcionarios la conversión religiosa debía ser sinónimo de poblamiento y sujeción, cosa que no siempre sucedía,<sup>(53)</sup> ni era condición necesaria para que los padres predicaran entre los indígenas. Incluso Rodríguez Gallardo se queja de que no se pudiera confiar en los yaquis, por ejemplo, a pesar de que las misiones, entre ellos, tenían más de cien años.<sup>(54)</sup> Sin reflexionar sobre las causas reales del levantamiento yaqui de 1740, hecha culpa sobre el sistema de conversión y concluye diciendo que no ha bía algo estable.

El gobierno civil en las misiones era parte del proceso de adaptación e importación de los indígenas a la vida social y política de los españoles. Las autoridades que se elegían eran las que correspondían a un típico cabildo español: un gobernador, un alcalde, un regidor, un alguacil y dos topiles, la elección se hacía en presencia del padre, quien tenía derecho a dirigir y velar por una buena elección según las leyes dictadas por la Real Audiencia de Guadalajara en 25 de septiem--

bre de 1716 y más tarde ratificadas por el virrey don Juan Francisco Güemes y Horcasitas el 25 de noviembre de 1746.<sup>(55)</sup>

El sistema de elección era prácticamente una designación del padre, con lo cual los yaquis terminaron por no estar de acuerdo, así es que ellos trataron de establecer un cabildo que fuera electo democráticamente,<sup>(56)</sup> todos los trámites emprendidos por la comunidad yaqui, para que así sucediera fueron obstaculizados por la Compañía,<sup>(57)</sup> hecho que fue el principio de la rebelión yaqui de 1740. Levantamiento que se convirtió en el argumento más contundente de todos aquellos que eran enemigos ya fuera de los misioneros o de los pueblos reducidos.

Las actividades que desempeñaban los funcionarios elegidos en las misiones, casi todos eran de carácter judicial. Ellos se encargaban de castigar a los delincuentes,<sup>(58)</sup> de resolver en caso de pleitos y de propinar el castigo a los infractores, con ello una vez más la dirección del pueblo quedaba en manos del misionero, pues las autoridades quedaban en calidad de brazo ejecutor de las disposiciones del padre. Esto es importante aclararlo un poco más. Los padres tenían ciertamente un gran poder en las misiones y sus disposiciones eran respetadas por todas las instancias de gobierno existentes en el poblado, situación que generó diferentes reacciones entre los grupos sujetos a su dirección. Algunos se rebelaron y protestaron; pero la mayoría aceptó la sujeción de la Compañía, que aprovechó la inactividad de las otras instancias de gobierno existentes en la gobernación y creció sin mayores obstáculos. Sin embargo, para 1750 la situación cambió y son constantes las quejas contra los misioneros, por el control que tenían,<sup>(59)</sup> ello se debió más que al poder real de los padres a un plan de reordenamiento de la administración española que con los borbones intentó --

acabar con el poder de las corporaciones.

Rodríguez Gallardo, también se ocupó de dar una visión de los que debería ser la administración de justicia; en este sentido, propuso -- que los justicias que se eligieran en lo sucesivo no dependieran del -- pueblo de misión para su sustento, es decir, que ese funcionario debía ser pagado por la Real Hacienda y sugería que el ocupante de ese cargo, no debería vivir en las misiones, sino en lugares cercanos desde donde pudiera cumplir sus labores, pero sin comprometer su independencia y -- además, tanto quienes ocuparan estos puestos como sus ayudantes, deberían de ser españoles. (60) En estos planes se nota el intento por -- abrir la esfera de poder de la Compañía que de alguna manera desempeña ba o guiaba esas actividades.

Las misiones sufrieron otros ataques, uno de ellos, fue causa del despueblo de varios pueblos, que ya contaban con iglesia y un caserío-estable, me refiero al acoso que los apaches hacían constantemente en los poblados. Los apaches viendo que desaparecían las manadas de búfalos se volvieron a la provincia de Sonora en donde entraban y tomaban el ganado. Los jesuitas nunca pudieron controlar o atraer a esos grupos a pesar de que los intentos que hicieron fueron varios. El avance misionero, en lo que hoy constituye Arizona, estuvo frenado por la pujanza apache, que no cedió ni quiso cambiar sus hábitos como lo hicieron otros grupos. (61) Sin embargo la presencia apache sirvió para convencer a los ópatas y a los pimas de la conveniencia de estar unidos -- con los españoles, porque el peligro apache se volvió un enemigo común. (62)

Los destrozos de los apaches eran innumerables y más aún cuando dominaron al caballo y se convirtieron en "excelentes jinetes", (63) lo-

que les permitía entrar con rapidez a los reales de minas a los ranchos, a las haciendas y en todo lugar en donde pudieran obtener botín, esta situación de inseguridad prevaleció durante toda la época colonial, no obstante, que se reforzaron los efectivos de los presidios y se organizó a los vecinos como hemos descrito.

En las misiones también existían puestos de carácter militar, se designaba un capitán de guerra, un alférez, un sargento y dos cabos; estos funcionarios no tenían mando al interior del poblado, únicamente sus subalternos tenían obligación de atender sus órdenes.<sup>(64)</sup> Las funciones de estos militares consistían en hacer, diariamente, un reconocimiento del área circunvecina a la misión, para verificar si había o no huellas de enemigos, en caso afirmativo se avisaba al gobernador del pueblo quien disponía y preparaba a los hombres que era necesario enviar para perseguir o esperar al enemigo.<sup>(65)</sup>

Eran estos funcionarios los encargados de preparar las escoltas -- tanto para los comerciantes que pasaban por la zona, como para el padre misionero cuando iba a otro pueblo o se dirigía a los reales de minas -- a vender sus productos.<sup>(66)</sup> Cuando había problemas de alzamientos o rebeliones se preparaba un fuerte contingente de los pueblos leales y bajo la dirección de un capitán general indígena se unían a las tropas españolas para combatir a quien fuera. Cuando los indígenas participaban con la tropa española se les permitía hacer la guerra de acuerdo a sus costumbres para que no se desalentaran.<sup>(67)</sup>

No todo fue comunicación y buen trato entre jesuitas e indígenas -- como se puede entrever en algunos párrafos procedentes, hubo algunas circunstancias que crearon conflictos especialmente con algunos grupos, ya hemos mencionado la rebelión yaqui de 1740 en que se disputaba el -

derecho de decidir quien dirigía la misión y en qué términos se aceptaba al misionero. Otro asunto era que los indígenas eran castigados muy severamente cuando cometían faltas, lo cual nos explica por qué una -- vez que se transgredía la ley de la misión era difícil dar marcha -- atrás, a continuación la descripción del castigo:

"El gobernador exponía las faltas del acusado declarándolo culpable, entoncés el fiscal sujetaba al reo, le amarraba sus manos a un poste o árbol y le pegaba en la espalda con el látigo hasta que el gobernador le ordenaba parar. Enseñada el justicia le advertía al acusado que debería comportarse mejor en el futuro...." (60)

Sin embargo, uno de los problemas más algidos y del cual los jesuitas no se llegaron a cuestionar fue la esencia misma de la misión, es decir, esa pretensión del padre de cuidar en todo y para todo a sus indígenas convirtiéndolos así en menores de edad y desorganizados. Cuando éstos trataron de buscar otras formas de llevar la administración de sus asuntos, fueron atacados por los padres, considerando que esas actitudes eran un desacato a su disciplina. Los que se sometieron sufrieron más tarde los embates de los colonos y vecinos y ellos no tenían forma de defenderse; en cambio, los que se negaron a aceptar el sistema fueron atacados y reprimidos no sólo por los religiosos sino también por las autoridades civiles y militares de la provincia.

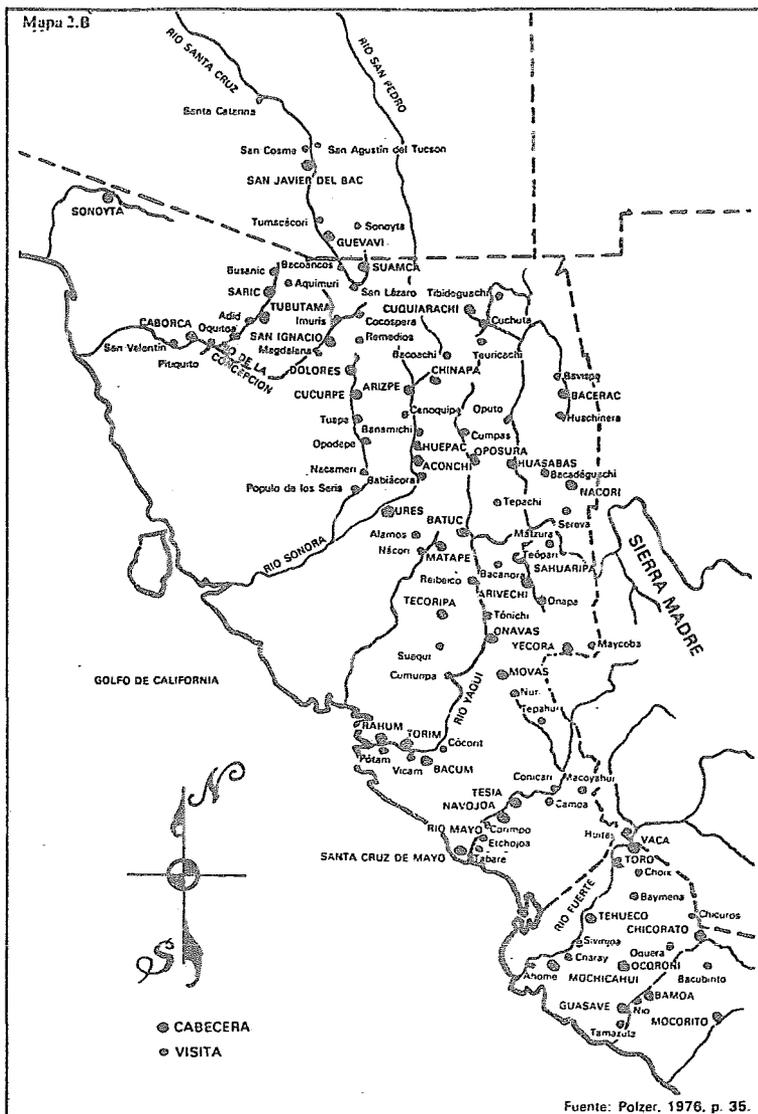
Cabe anotar que muchos de los progresos hechos por los misioneros fueron hechados por tierra por otras autoridades, por ejemplo, cuando los padres les enseñaban obediencia tanto a la iglesia como al Estado eran los mismos españoles quienes se encargaban de demostrar que valía más la prepotencia, que cualquier institución. A continuación transcribimos una escena que se repetía continuamente y la impunidad era lo -- que marcaba los actos de españoles.

"El año pasado, día del señor San Miguel, entraba a la iglesia a oír misa un vecino,, con las botas puestas y hecha la trenza el indio fiscal le dijo con mucha cortesía: señor, no entreis así en la casa de Dios. Y la respuesta fue que, en el mismo cementerio, a vista del padre, de muchos vecinos y del teniente, le dio tantos palos al pobre indio viejo, que lo dejó bañado en sangre. Y diciéndole el padre al teniente que reprimiese a aquel hombre, dijo iqué hacía muy bien porque era su sobrino!" (69)

La situación descrita ocurría cuando en días de fiesta se permitía la entrada a los españoles por ello era tan persistente la oposición de los misioneros a abrir sus puertas a esa gente. Cuando estaban en desgracia la "gente de razón" entraban a la misión, como ya lo hemos señalado.

La prepotencia de la llamada gente de razón no mostraba todas sus facetas debido a que la Compañía lograba contrarrestar sus efectos, incluso iniciando largos litigios, que si bien lograron aminorar las pretensiones de estos señores de adueñarse y controlar toda la región, no consiguieron quitarles la idea y esperaron el tiempo propicio; una vez que, los jesuitas fueron expulsados tuvieron más libertad y poco a poco ganaron terreno hasta imponer su estilo de vida en toda la gobernación. Los nuevos vientos recorrieron la provincia a partir de 1750.

EL SISTEMA DE MISIONES EN 1699



Fuente: Historia General de Sonora, Vol. II, p. 49

## EL NUEVO REGIMEN.

La segunda mitad del siglo XVIII fue el escenario de las nuevas formas de gobierno y administración que implantaron los borbones en sus colonias. Con estas medidas se pretendía reforzar la administración colonial y, lo más importante, hacer rentables los dominios y con ello evitar la infiltración de las otras potencias europeas en el territorio español.<sup>(70)</sup> Estas preocupaciones fueron cada día más apremiantes y después de la llamada Guerra de los Siete Años el asunto se volvió urgente.

Las reformas y cambios tuvieron en la Provincia de Sonora el poder para acelerar la transformación que ya experimentaba la región desde 1740, y donde las rebeliones de los indígenas habían generado dudas sobre los resultados obtenidos hasta entonces, -- quizá, por esa razón el franciscano Antonio Barbastro reconoce que la expulsión se llevó a cabo en una época de crisis.<sup>(71)</sup> Si bien no fue posible modificar la estructura de la provincia como lo hubieran querido los funcionarios reales, si se aceleró el proceso que ya se gestaba de manera interna. El objetivo de este apartado es el de explicar cuáles fueron las medidas que se emprendieron en Sonora, cuál fue su alcance y así preparar el camino para entender la desintegración de sistema y la conformación de otro.

Después de la expulsión jesuita, que ya describimos el el -- primer capítulo, otro de los golpes más fuertes que recibió la estructura social sonoreense fue la secularización de una gran cantidad de misiones, especialmente las que estaban situados más al -- sur y que tenían más tiempo de fundadas, con ello se daba por sentado que los indígenas que radicaban en esos pueblos tenían la su

ficiente instrucción religiosa y conocían los conceptos básicos de la administración colonial y por tanto deberían perder su calidad de protegidos del rey.<sup>(72)</sup>

La secularización de las misiones era una petición que tiempo atrás el clero secular venía haciendo; la jerarquía eclesiástica creía que con la ampliación de la diócesis aumentarían sus ingresos y por ello el empeñamiento que siempre mostraron para que los pueblos de misión pasaran a sus manos<sup>(73)</sup> Sin embargo, el clero secular no contaba ni con padres ni con la infraestructura suficiente para atender a sus feligreses habituales "la gente de razón". Por tanto cuando lograban que alguna misión pasara a sus manos y se encontraban con el problema de la infraestructura, generalmente, procedían de dos maneras; primero pedían a la Real Hacienda los gastos necesarios para construir las iglesias<sup>(74)</sup> o como sucedía en la mayor parte de las veces, pedían que se les otorgaran las iglesias de la misión. El erario público solventó gastos cuando se trataba de pueblos de españoles o de capillas militares ubicadas en los presidios.

Las misiones de Sinaloa y Ostimuri pasaron, inmediatamente después de la expulsión, a manos de los párrocos seculares.<sup>(75)</sup> El principal problema al que se enfrentaron fue a la falta de curas y de recursos, por ejemplo de 42 misiones que fueron secularizadas en 1793 se encontraban sin ministro 18<sup>(76)</sup> es decir el 42.8% de las misiones estaba sin atención y donde obviamente la "gente de razón" podía hacer lo que quisiera en esos pueblos sin que nadie se opusiera a sus disposiciones. Por ejemplo citaremos la misión de Mocoritó, en donde se reporta en 1784 , la existencia de una gran cantidad

de españoles y miembros de las castas y donde se supone que debería atenderla un padre del clero secular, pero que sólo ocasionalmente se presentaba por lo extenso de su curato y donde el trabajo comunal ahora se hacía de vez en cuando y era para mantener al padre, con lo cual el carácter comunitario, esencia del antiguo régimen desaparece. La supuesta integración de estos indígenas al sistema español era una quimera más, que los oficiales reales se empeñaban en demostrarla pero la realidad era muy diferente. A continuación un fragmento del informe de 1784:

"Al tiempo del extrañamiento se encargó esta misión al cura de San Benito, que no puede asistir como con viene a estos yndios por la grande estención del curato. No ha recibido Sinodo, ni cobra obenciones, o derechos a los yndios . La iglesia, y casa son de buena fábrica con bóvedas de ladrillos, y cal. Su culto, y desencia, se mantienen de los productos de un rancho de ganado maior, y cavallada; y del servicio y trabajo de comunidad, que quieren hacer los yndios."(77)

Es importante recalcar que el trabajo de comunidad en los pueblos secularizados adquiere el carácter de voluntario y que las perspectivas de obtener grandes ingresos de las misiones no se cumplen, pues los indios, al no tener más fuente de ingreso que su propia parcela, veían el trabajo comunal como una carga. Sin embargo quienes ganaron con el nuevo régimen fueron los españoles (nombre genérico utilizado para mencionar a todo aquel que no fuera indio), quienes en algunos casos desplazan totalmente a la población indígena y conforman poblados de españoles únicamente. En el mismo informe de Mocerito leemos lo siguiente:

"Viven en este pueblo, y tierras de la misión muchos

españoles, mulatos y otras castas. El pueblo de visita Bacuvirito, es actualmente Real de Mina,\* y población de españoles, donde para la administración espiritual asiste Cura clérigo. (78).

Bajo este nuevo sistema desaparece toda autonomía de la misión y depende cada vez más, de las autoridades españolas, así pues las autoridades ahora eran nombradas independientemente de la voluntad del clérigo y de los indígenas la designación de gobernador, alcalde y topil quedaba a discreción del Alcalde Mayor de Sinaloa. (79)

Las temporalidades fueron disipadas en su mayor parte, pues ya hemos dicho que la principal riqueza de la misión consistía en el trabajo de sus miembros, al no haber una dirección, ni un rector de las actividades, los indígenas se dispersaron y se dedicaron a los vicios, esto se debió en parte a que ahora más fácil adquirir bebidas embriagantes. En el informe que venimos citando y referido a la misión de Chicorato, encontramos la confirmación de esto que acabamos de enunciar:

"Las iglesias, y casas enteramente arruinadas, y consumidas los bienes de comunidad que dexaron los expatriados misioneros. El gobierno de estos pueblos a voluntad del Alcalde Mayor de Sinaloa: sus costumbres en extremos viciosas, ociosas y vagos, y dados a los embriagueses. (80)

Una vez destruido el vínculo efectivo que unía a estos pueblos con la Corona española, dos son las fuerzas que tratan de captarlas, la iglesia a través de sus curas y que no logró mayores resultados y la otra, las autoridades reales que en su deseo de no permitir que

\* El subrayado es nuestro.

los padres tuvieran el poder que los expulsos tuvieron, les informaban a los indígenas que ahora eran libres y que no tenían que respetar a nadie más, que no fuera la autoridad real, es decir a ellos. - El resultado de dicho enfrentamiento fue que ni unos ni otros controlaron al indígena y este quedó "libre" pero sin un objetivo preciso y cada vez más las etnias tendieron a la desintegración tanto cultural como étnica; el texto que reproduzco a continuación se refiere a la ex-misión Baca habitada por mayos:

"...siendo lo más doloroso, los errores que han comprendido por las instrucciones mal entendidas, y explicadas por el Alcalde Mayor del Fuerte: que el Rey los ha dado por libres, y que no están obligados a obedecer lo que les manda su Padre Ministro de Doctrina; ni reconocer superioridad, y facultades en este para mandarlos castigar por medio de las justicias yndios" (81)

A pesar de las carencias y las deficiencias que el clero secular tenía, fue constante la solicitud por crear un obispado en la región, con la idea de ir incorporando paulatinamente todas las misiones al obispado. Antes de la erección del obispado de Sonora todas las parroquias dependían del de Durango, situación que hacía difícil su administración, con la Mitra de Sonora tampoco se resolvió el problema, pero quedó claro que la petición de consolidar a la jerarquía eclesiástica obedecía a fines meramente económicos. situación que es fácil delucidar en la justificación que dio Tamarón y Romeral para crear al obispado de Sonora:

"y últimamente (1768) será muy ventajosa la creación de la nueva Mitra de Sonora, Sinaloa y California, a fin de que las misiones antiguas se reduzcan todos a curatos, (...) y que se adelante la conversión de los

indios gentiles y pacíficos (sic) (...) pues advirtiéndole que el nuevo prelado y su reducido cabildo podran tener desde luego competente dotación en los diezmos de las provincias..." (82)

Fue tal el enfrentamiento que se sucitó por estas circunstancias que el obispo de Durango decretó que no se permitiera que la "gente de razón" vecindada en las misiones recibiera los Santos Sacramentos de manos de los misioneros, esta restricción no era -- como pudiera pensarse--, por celo apostólico sino por el simple cobro de los derechos parroquiales pues más adelante aclaró que los regulares podían cumplir esas funciones, siempre y cuando se pagasen sus derechos al párroco correspondiente. (83) No obstante lo mezquino de las aspiraciones del clero secular, la nueva política correspondió a sus aspiraciones; así fue que el 7 de mayo de 1779 se creó el obispado de Sonora y la jurisdicción que tendría a su cargo abarcaba Sonora, Sinaloa y California, siendo el primer obispo el franciscano Fray Antonio de los Reyes, quien ocupó el cargo en 1782. (84)

En las misiones que se sujetaron el proceso de secularización, la comunidad como centro en torno al cual giraban los indígenas desapareció, siendo así que, salvo las excepciones de mayos y yaquis, la mayoría de los otros pueblos fue absorbida por las normas de la sociedad española, integrándose a los nuevos sistemas de trabajo, -- abandonando sus pueblos y dejando sus tierras que en lo sucesivo serían ocupadas por la "gente de razón", es decir ahí se verificó más aceleradamente el proceso de desintegración, el nuevo régimen en pleno funcionamiento. A continuación una cita del Conde Revillagigedo, en donde describe y sintetiza los efectos de la secularización entre

la población indígena:

"La fuga de familias enteras, o sus traslaciones voluntarias, irremediables y sensibles, a los montes, y a distintos domicilios, dejaron los pueblos casi sin gentes, sin gobierno y sin policía, las iglesias desiertas, la religión, y los campos sin brazos para la labranza, conservación y fomento de sus ganados, convirtiéndose en esqueletos,...), la mayor parte de Sinaloa y Ostimuri; cuando se hallaban al tiempo de la expulsión de los jesuitas en estado de secularizarse, o eregirce en curatos". (85)

Además del Obispado, dos instituciones más hicieron su aparición en la región: la Comandancia de las Provincias Internas y la Intendencia de Arizpe. La primera estaba inscrita dentro de la política general de reordenamiento gubernativo de la Corona, pero con fuertes matices regionales, es decir la comandancia se establecía porque las provincias del norte constituían una frontera y los enemigos del imperio español estaban al acecho. La Comandancia fue una institución ideada por el visitador José de Gálvez, auxiliado por el Virrey Marqués de Croix, la Comandancia tendría bajo su control las provincias de Sonora, Sinaloa, California y Nueva Vizcaya,<sup>(86)</sup> el proyecto fue presentado en 1768 y aprobado por el rey un años más tarde. (87)

Los fines que perseguía Gálvez con al erección de esa institución eran los de: a) preparar a la Nueva España para defenderse de agresiones extranjeras; b) hacer eficientes la recaudación de las rentas del rey; c) fomentar la explotación de las riquezas novohispanas<sup>(88)</sup> y d) agilizar el tráfico y la comunicación a California.<sup>(89)</sup> Antes de la implantación de la Comandancia de las Provincias se volvió a debatir sobre su viabilidad, finalmente fue aprobada nuevamen-

por el rey en 1776, en agosto del 1777 se nombró a Teodoro de Croix Comandante, quien llegó en noviembre de 1778 a Arizpe, lugar que se había declarado como capital. (90)

La capital del poder civil, militar y eclesiástico fue Arizpe, pueblo que había sido misión jesuita, allí no había ninguna construcción apropiada para albergar a las autoridades de la flamante comandancia por lo que se tuvo que recurrir a lo que habían dejado los misioneros. Así fue como el Caballero de Croix ocupó la casa de la misión y su tropa las casas de la comunidad, (91) con lo cual quedaba demostrado hacia donde se dirigía la provincia y quienes eran ahora los nuevos amos. Es decir, todo aquello que había sido parte del fondo común de la misión, que había sido construido por la población ahora quedaba en manos de estos funcionarios que en nada habían cooperado para su construcción y fomento y no sólo eso, sino que incluso se quejaban de las pocas comodidades del lugar. (92)

La Comandancia sufrió diversas alteraciones en su funcionamiento y estructura, el proyecto inicial de Gálvez era el de crear prácticamente un nuevo virreinato pero la oposición que, de parte de los virreyes, encontró pronto hizo que aquella propuesta perdiera su carácter inicial. Cuando Bernardo de Gálvez fue nombrado virrey (1785 - 1786) instruyó que el Comandante General quedara sujeto a su autoridad y quitó las atribuciones del Comandante en materia de justicia, hacienda y patronato, quedando reducida la autoridad de éste, únicamente al aspecto militar. (93) Más tarde, en 1788, las provincias del norte quedaron divididas en dos y se establecieron las comandancias de Oriente, dependiente de San Luis Potosí, y la de Occidente con capital en Arizpe. (94)

Más cambios sufrió la institución a lo largo de la última década del siglo XVIII. En 1790 se estableció una sola comandancia general; en 1791, se crean nuevamente dos comandancias; en 1792, se reunen -- otra vez y en 1804 vuelven a crearse dos comandancias.<sup>(95)</sup> Como la comandancia dependió siempre de la Nueva España en el aspecto económico, su subsistencia fue siempre un problema para establecer un buen gobierno, asunto que se complicó después de 1808 por la paralización de la mayoría de las comunicaciones.<sup>(96)</sup>

La otra institución que se fundó en estos años fue la Intendencia, el sistema de intendencias fue una de las modalidades administrativas que crearon los borbones y que impusieron en todas sus posesiones. Con este sistema se pretendía reordenar la administración fiscal de los dominios españoles, además de que, con ello se lograría uniformar la administración colonial con la de la península que ya les había implantado con anterioridad.<sup>(97)</sup> Con esta medida también se pretendía combatir la corrupción de los alcaldes mayores que según Gálvez se habían constituido en "la verdadera plaga de más de ciento cincuenta hombres" que sólo buscaban enriquecerse.<sup>(98)</sup>

La Intendencia de Arizpe fue la primera en crearse y recayó el puesto en Pedro Corbalán,<sup>(99)</sup> las funciones de este primer intendente no estaban claramente definidas, sin embargo, tenían jurisdicción en casi todos los asuntos públicos, a saber: justicia; hacienda, guerra y fomento. En todos esos ámbitos no era autoridad única pero en todos era parte esencial.<sup>(100)</sup> En Sonora el asunto que más ocupó la atención de Corbalán y sus sucesores fue la guerra con el apache que continuaba asolando la región, asunto en que se gastaban casi todos los ingresos de la provincia.

Con respecto a la recaudación fiscal podemos decir que, no mejoró en nada a pesar de que se nombraron subdelegados para cubrir todo el territorio y que se intentó convencer a los indígenas de que pagaran tributo, en algunos casos se logró que los indígenas "solicitaran" ser tributarios, pero cuando obtenían el permiso y las concesiones que de ello se derivaban, se negaban a pagar. A continuación los datos que Ignacio del Río da sobre la recaudación en la Intendencia de Arizpe:

En las subdelegaciones pertenecientes al hoy Estado de Sinaloa (El Rosario, Maloya, Copala, Cosalá y Culiacán) se contaban entonces 2234 tributarios, indios y castas, y tan sólo 227 en el distrito de Alamos y, en general, la región de Ostimuri. Estos tributarios de Alamos y Ostimuri pagaban en total, al año 567 pesos" (101)

Todas estas instancias de gobierno creadas en la provincia se superponían, unas a otras, en cada funcionario que llegaba se veía un adversario y no un colaborador, situación que creaba fricciones y ocasionaba que no se pudieran cumplir cabalmente los objetivos para los cuales habían sido fundadas las instituciones. Además que, los antiguos pobladores de Sonora se mostraban indiferentes o escépticos de las medidas que adoptaban los funcionarios y ninguno de los grupos estaba dispuesto a ceder el pequeño poder que tenía. (102)

A pesar de estos tropiezos, si hubo cambios en la región, pues la representación del dominio real ya no recaía en las misiones, si no en estos grupos que no eran muy eficaces, es cierto, pero que ya implicaban una nueva concepción de la vida fronteriza también lo es. En otros asuntos—quizá— menos espectaculares hubo transformaciones -

profundas en la región asunto del que nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

## LA DESTRUCCION DE LAS MISIONES.

Los cambios que ocurrieron en la provincia en los últimos años del periodo colonial fueron lentos pero de largo alcance, tanto que incluso lograron modificar la estructura social de la región que, - por otra parte, ya experimentaba un proceso de transformación paulatino. Digamos que el nuevo régimen aceleró el proceso y la sociedad indígena y su organización económica y social fue abierta y desestabilizada.

En el capítulo anterior nos hemos ocupado de aquellas misiones que fueron ocupadas por el clero secular, después de la expulsión jesuita. En el presente apartado nos ocuparemos de aquellos pueblos que son administrados por el clero regular en este caso por los franciscanos, trataremos de explicar las características que mostraron estas congregaciones y de qué forma se desintegraron y entraron en un proceso de descomposición para ir explicando que tipo de sociedad fue surgiendo de las cenizas de la comunidad indígena del noroeste del país.

Inmediatamente después de la expulsión se dieron órdenes para que las misiones y en especial sus temporalidades no fueran desamparadas. Al efecto se nombraron Comisarios Reales que tenían como principal objetivo cuidar y administrar las temporalidades de las misiones mientras se decidía que hacer con ellas.<sup>(103)</sup> Sin embargo se partía del siguiente supuesto: que los bienes de las misiones eran propiedad de los regulares o en su defecto que habían sido otorgados a la Compañía, quedando fuera de estas consideraciones a quienes los habitaban y en quienes residía la fuerza de la misión, es decir los indígenas.<sup>(104)</sup> Este aspecto sólo era tomado en cuenta cuando la mi

sión iba a secularizarse, entonces el clero secular se apresuraba a decir que los bienes de las misiones habían pertenecido y pertenecían a los nativos y por tanto los bienes de comunidad deberían pasar a sus manos y no a las de los funcionarios reales;<sup>(105)</sup> Sin embargo, en estas consideraciones tampoco se creía necesario o pertinente incluir a los indígenas en el futuro de los bienes que ellos habían ayudado a formar y que eran su principal patrimonio.

Los comisarios reales que se encargaron de las temporalidades, todos eran de la llamada "gente de razón", que vio en esta coyuntura la posibilidad de entrar a las misiones y disponer de todo cuanto ahí se encontraba, situación que se favoreció por la poca o nula vinculación que había entre los pueblos y ellos, así fue como se ocuparon de disipar y malversar los bienes que quedaron a su cuidado.<sup>(106)</sup> Estos administradores también se hicieron cargo del elemento más importante, es decir, la fuerza de trabajo indígena. Al respecto el padre Reyes mencionó lo siguiente:

"...que valiéndose de este espacioso título, mandaron como superiores a los Justicias de los Pueblos, y obligaban a los Yndios a trabaxar sin salario; y quando mas, por sola la ración. (...) se tomaron tanta autoridad que castigaban los justicias, azotaban a los indios, mandavan las Indias para el servicio de sus propias casas, y familia: se probeian estos de viveres y bestuarios con abundancia..." (107) (sic)

El asunto no hubiera sido tan grave sino fuera porque esta "gente de razón" y sus familias se avecindaron definitivamente en los pueblos y los nuevos padres que se hicieron cargo aceptaron esa situación, creándose así un nuevo ordenamiento social en la región.

El virrey solicitó a los franciscanos que se hicieran cargo de las misiones jesuitas del noroeste, ellos aceptaron y un año más -- tarde se encontraban en Sonora, veinticinco frailes menores: catorce de los cuales eran del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, dirigidos por Fr. Mariano de Buena y Alcalde.<sup>(108)</sup> Otros once, eran del Colegio de Santiago de Jalisco al mando de -- ellos iba Fr. Manuel Francisco Zuzuárregui; el gobernador Juan Pineda dispuso que los queretanos se ocuparan de la Pimería Baja y Alta y los jaliscienses de la Opatería.<sup>(109)</sup>

Más adelante, en 1776 los franciscanos del Colegio de Querétaro renunciaron a la Pimería Baja, de la cual se hizo cargo el Colegio de Jalisco, los de Querétaro se dedicaron a las nuevas conversiones en Alta California,<sup>(110)</sup> pues las misiones de la península quedaron en manos de los dominicos desde 1773.<sup>(111)</sup>

El panorama con que se encontraron estos nuevos misioneros era el siguiente: las temporalidades de las misiones prácticamente habían desaparecido, las iglesias se encontraban en estado ruinoso a excepción de unas cuantas, los bienes de las misiones eran manejados por administradores sin instrucción alguna, por lo que las finanzas misionales estaban en franca decadencia; además que los bienes se dilapidaban para satisfacer intereses personales.<sup>(112)</sup> Esta situación se complicó aún más, porque la llegada de los franciscanos no significó la salida de estas personas. En este sentido, es necesario recordar que los queretanos habían sugerido, con autoridad, el poblamiento mixto,<sup>(113)</sup> indicación que debió haber sido tomada en cuenta cuando se les nombró sucesores de los jesuitas.



Ante cuadro tan negro era poco lo que podían hacer los franciscanos, como lo reconoce Revillagigedo en su informe sobre las misiones. (114)

Antes de continuar conviene detenerse en la figura - del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, quien fue uno de los más activos e ilustrados virreyes de la Nueva España, las actividades que realizó abarcaron todos los rubros tanto de la economía como de la sociedad y la política novohispana.

En el caso del noroeste, se ocupó de realizar un informe detallado de la situación en que se encontraban las misiones, es interesante notar que, Revillagigedo a pesar de ser ilustrado y probablemente un regalista como la mayoría de los funcionarios de su generación no estaba de acuerdo con las medidas que se habían tomado para administrar a los pueblos de misión, incluso en su informe se nota cierta simpatía por la Compañía.

Sin embargo, también estaba convencido de la necesidad de poblar de otra manera, las comunidades indígenas le parecen demasiado cortas en sus logros, pero los poblamientos mixtos informa que han sido de terribles consecuencias, finalmente no dio una - solución, pero abrió una fuerte interrogante sobre la forma y manera en que se estaban llevando a cabo las cosas en el noroeste. Cabe destacar que Revillagigedo dio el punto de vista de los criollos ilustrados, porque aunque criado y educado en España, él nació en la Habana y probablemente la expulsión de los jesuitas le fue difícil asimilarla.

Volviendo al asunto que estamos analizando, es importante recalcar que el problema del sistema misional no era simplemente cuestión de comisarios reales, la provincia pugnaba por cambios, como ya hemos indicado, las circunstancias generales superaban la esfera de la misión, pese a lo cual casi todo el mundo creía que para resolverlos había que romper la estructura interna de la misión, objetivo que van a tratar de cumplir los encargados de la administración de la gobernación.

Las misiones que fueron entregadas a los franciscanos, continuaron con las tres fuentes habituales de ingresos que tenían con los jesuitas, aunque con algunas variantes; el sínodo se siguió otorgando a los misioneros, <sup>(115)</sup> pero desde 1790 fue grabado con el seis por ciento, <sup>(116)</sup> lo que ya implicaba un recorte. Los donativos que según Bolton- eran de importancia a mi juicio no eran tan relevantes, pues analizando los informes de las misiones de la Pimería Baja presentados en 1794, encuentro que únicamente cuatro misiones recibían ese tipo de ayuda y era el caso de: Opodepe, San José de Pimas, Cumuripa y Tecoripa y el monto total ascendía a 200 pesos solamente, <sup>(177)</sup> por lo que podemos afirmar que en ese sentido, las cosas marchaban de manera similar que en la época jesuita.

En lo relativo a las actividades agrícolas y ganaderas de la misión, cuando llegaron los franciscanos recibieron únicamente la garantía del sínodo y la iglesia con la respectiva casa del misionero. Mientras tanto las temporalidades continuaron administradas por los Comisarios Reales que obviamente no rendían ningún informe al padre-

ni se ocupaban de las necesidades comunales, creándose así uno de los primeros puntos de fricción entre los nuevos misioneros y estos administradores a quien el padre Antonio de los Reyes acusa de:

"hombres rústicos, y en costumbres, y virtudes morales, peores que los más salvajes yndios de las misiones" (118) .

Los franciscanos queretanos aprovecharon el paso del visitador José de Galvez para que a partir de 1769 la Pimería Alta regresara al método en que los misioneros controlaban la economía, aunque con algunos cambios que se enunciaran más adelante. La Pimería Baja y la Opatería continuaron con el nuevo método, situación que causaba incomformidad y desconcierto, en los informes que hacen los jaliscienses en -- 1794 se quejaban de la situación. Veamos un ejemplo:

"Los fondos de las misiones, se manejaban antes por los R.P. misioneros y al presente no, y en cuanto a las cuentas de ellos, no se ha observado orden, ni por eclesiástico, y menos por secular;..." (119)

En el caso de la Pimería Alta, que supuestamente regresó al antiguo régimen, las cosas habían cambiado de tal forma que ya no fue posible volver al viejo sistema. En estas misiones nuevamente el trabajo fue organizado por los padres y los recursos se manejaban desde la casa misional,<sup>(120)</sup> se continuó regalando alimentos y ropas a los gentiles que se presentaban ocasionalmente, también se dispuso de un fondo común para solventar las necesidades de los pobladores permanentes y también, parte de los fondos se destinó a la construcción y remodelación de los templos.<sup>(121)</sup> pero ya no era el padre el único director-

de la economía, pues debía compartir la responsabilidad con el Indio gobernador, según lo dispuso el mismo Galvéz por decreto, de tres de junio de 1769. (122)

En la Opatería y Pimería Baja en donde no se logró ese beneficio, los bienes de la comunidad continuaron deteriorándose rápidamente, en ese torbellino que eran los nuevos administradores todo se consumía, casas de comunidad, trojes, almacenes y alhajas de las iglesias, todo desaparecía sin que nada lo impidiera, incluso los libros que dejaron los jesuitas fueron robados o en su defecto quedaron inútiles por no haber ningún cuidado en su conservación, como sucedió en Matape, según nos relata Revillagigedo. (123)

Bajo este nuevo ordenamiento, la "gente de razón" escapaba totalmente al control del padre, además como dentro de la misión no existían reglas para regir la conducta de los nuevos pobladores, estos hacían prácticamente lo que deseaban sin que las instancias de gobierno de la misión pudieran controlarlos, lejanos estaban los tiempos, en que los no-indígenas que entraban a la misión se ajustaban a las reglas internas y cuando las transgredían sabían que se enfrentaban con el poder jesuita. A continuación una descripción de la impunidad con que operaban los españoles:

"El gobernador del pueblo sólo puede corregir, y castigar a los Yndios de la misión, estos recurren al juez, quasi siempre se quedan impunes los delitos. Si alguna vez ocurre querer corregir el Gobernador del pueblo, a alguno que no se Indio; se expone a que lo maltraten, y golpeen: o que el juez le mande dar una porción de azotes." (124)

Además de esta situación ya de por sí difícil, se agregó la de que el gobernador y demás autoridades del pueblo eran nombradas por instancias ajenas a las misiones y, con excepción del gobernador y los temastianos, casi siempre se trataba de españoles, castas o mulatos -- los que ocupaban esos puestos, "enemigos declarados de los indígenas"<sup>(125)</sup>, el misionero ya no intervenía en las elecciones y estas tampoco se hacían de manera democrática. Ahora el justicia de la región se presentaba en casa de quien elegía como gobernador o alcalde y le notificaba que había sido nombrado para ejercer tal o cual puesto y lo hacía saber a los que estaban presentes,<sup>(126)</sup> sin más formalidades quedaba con sumado el asunto. Únicamente los ayudantes de la iglesia eran nombrados por el misionero.<sup>(127)</sup>

En torno a estas normas, se entabló una polémica muy fuerte, pues los misioneros argumentaban que bajo este sistema los indígenas -- ya no los respetaban, pues los funcionarios nombrados consideraban que únicamente debían obediencia a quien los había elegido.<sup>(128)</sup> Las autoridades representadas por el gobernador Pineda respondieron que no se debía limitar la independencia indígena, porque de hacerlo se propicia una rebelión.<sup>(129)</sup> Finalmente se encontró una solución intermedia -- que calmo los ánimos, a continuación la describimos:

"... se ha conseguido: que todos los años en presencia del padre y a consulta de todo el pueblo se digan los gobernadores, y demás justicias; y que -- estos sean juntamente capitanes thenientes. Para que los indios se muevan a tener respeto, y veneración a sus gobernadores, y superiores se han puesto vancaos en algunas yglesias, donde tienen su -- distinguido lugar, el Gobernador, el Alcalde, y el Alguacil". (130)

Como se puede observar en la cita, no se trataba de darle nuevamente la dirección al padre sino de establecer una delimitación de funciones, en la que las autoridades no eclesiásticas adquirían otro rango y se les privilegiaba. Sin embargo, el problema debió haber continuado, pues en 1787 se pide que los misioneros cuidaran y aconsejaran a las autoridades para que no se excedieran en sus funciones, aunque en estas disposiciones se le daba al padre el carácter de ayudante del poder civil o militar según el caso y la forma de llevarlo a cabo era a través de opiniones y recomendaciones,<sup>(131)</sup> nunca a través del ejercicio del poder. En el caso de las autoridades militares nos encontramos con que también aumentaron su poder e incluso llegaron a tener mando al interior de los pueblos, resquebrajando aún más el control del misioneros.<sup>(132)</sup>

A pesar de que las autoridades civiles y militares prácticamente se hicieran cargo del gobierno de las misiones en lo temporal, hubo quien se quejó de que el control de los ministros era aún demasiado, incluso se sugirió que cuando se castigaran faltas o cualquier delito, incluido el de faltar a la iglesia, fueran las autoridades españolas quienes impusieran el castigo; además que, este debería ser ejecutado en los pueblos de españoles.<sup>(133)</sup> Con esto se trataba de limitar al máximo la potestad de los padres y hacer patente -- que la hegemonía política residía en la población española.

En cuanto a los vecinos que se avecindaron en las misiones, vemos que la primera solicitud que presentaron fue la de tierras, la mayoría de las veces les fueron otorgados predios o expensas de la misión. Alegando que esas tierras eran del rey pedían los mejores lugares y no contentos con ello soltaban sus ganados en las siembras de los in

dígenas a los que luego les vendían granos y mercancías a precios elevados, siendo que ellos habían arruinado los plantíos de los naturales, cuando el misionero intervenía en estos asuntos no lo respetaban. (134) A continuación describo un caso concreto sucedido en la misión de Cucurpe:

"En el pueblo de Cucurpe, destruyeron, y acabaron enteramente la milpa de un indio, las vestias, y ganado de un vezino; colerico, y enoxado el yndio, de ver perdido su trabaxo, y el socorro de su familia: golpeó, y dio una herida a una de las vestias. El vezino, dio la quexa al theniente de justicia; y éste sentenció le diesen al yndio cincuenta azotes". (135)

Este problema se agravó porque no se sabía, a ciencia cierta, donde empezaba el fundo legal en la misión, el asunto queda en evidencia al comparar los bienes que tenía cada misión por ejemplo, en Onavas tenían una estancia de ganado mayor y se mencionan siembras de maíz, frijol y lenteja pero no se dice la extensión que ocupaban éstos, (136) en el pueblo de Ures se dice que hay "unos sitios o estancia para ganado o caballada, pero estas desiertos, y sin una bestia" se menciona también una huerta y una milpa: pero tampoco se dice nada acerca de las medidas de las tierras, (137) las misiones hasta aquí descritas pertenecían a la Pimería Baja. En lo que se refiere a la Pimería Alta, dice el informe de 1774 que hizo el padre Antonio de los Reyes:

"Por no haber copias de los inventarios de las temporalidades que entregaron los comisarios a los reverendos padres misioneros, no se expresan los bienes comunes de cada pueblo: pero es cierto, y notorio que todas estas misiones son muy pobres y sólo dos misiones de Tybutama, y Caborca Tienen algún ganado y Cavallada. (138)

Como se puede observar no existía una precisa delimitación de las tierras, no había homogeneidad entre una misión y otra, si nos atenemos a la legislación colonial al respecto encontramos que según las disposiciones del virrey don Luis Velazco, las estancias de ganado mayor deberían medir 4200 m por lado y los de ganado menor 2500 m. por lado. (139) Sin embargo, nos queda la duda si esos eran realmente las medidas de las estancias norteñas y por otra parte -- ¿cuánto terreno ocupaban los cultivos comunales? no hay forma de saberlo. En Tumacacari otro pueblo de misión que tenían necesidad de conocer sus límites en 1806, se tiene que volver a medir y a pesar de ello no se logra establecer con exactitud hasta donde terminaban algunos predios comprados por los jesuitas, y que obviamente -- estaban incluidos dentro del rubro de temporalidades. (140)

Esta indeterminación territorial era una invitación para que los vecinos ocuparan las tierras, bajo el simple método de declararlas realengas, las formas en que se les adjudicaban eran a través del remate público creándose así un acaparamiento por parte de estos vecinos, (141) si a lo anterior agregamos que para 1793, según el informe de Revillagigedo, en el 95% de las misiones había gente de razón y en donde no la había como en Onapa, Tariachi, Yecora y Tucupeto -- sus pueblos de visita habían sido ocupados por los vecinos, (142) -- comprendemos la magnitud del problema.

La "gente de razón" no sólo ocupó los bienes de la comunidad si no que también compraron a los indígenas la tierra que tenían en propiedad, como sucedió en Juape, Dolores y Sarache en la Pimería Baja, en donde los vecinos llegaron a ser más que los naturales. Es importante indicar que, con el nuevo ordenamiento se tra

de que los indígenas vivieran o dependieran más de sus parcelas particulares, pero muchos de ellos no tenían experiencia en el manejo de sus terrenos<sup>(143)</sup> y los vendían, por tanto quedaban en la "mayor infelicidad!"

También hubo posibilidades de acaparar tierras en aquellos lugares en donde el acoso apache y las epidemias habían diezclado a la población original y por tanto, eran lugares susceptibles de ser ocupados, por ejemplo en 1809 el misionero fr. Josef Pérez se queja ante el Gobernador Intendente Alejo García Conde por la denuncia de tierras misionales de Imuris alegando que existían todavía cinco familias de ese lugar,<sup>(144)</sup> evidentemente las cinco familias poco podían hacer para conservar esas propiedades.

Lo que se puede sacar en claro de todo este proceso es el avance de la propiedad privada sobre la propiedad comunal, fenómeno que va a repercutir sobre la estructura social de la región, cambiando todos los patrones de vida existentes hasta entonces, es necesario recordar que por otra parte se repartían tierras en los presidios y se excentaba de impuestos a los nuevos pobladores como lo hemos descrito en el capítulo precedente, y cabe aclarar que esa política no cesó durante todo lo que restó al período colonial.

Los nuevos misioneros tampoco cuidaron de resguardar los bienes comunales, pues hubo casos en que debido a necesidades urgentes de la misión hipotecaron las tierras o incluso sus propios sínodos, asimismo, van a vender el ganado de las misiones a plazos y en muchas ocasiones se encontraron con serias dificultades para cobrar.<sup>(145)</sup>

lo cual obviamente iba en detrimento de los bienes de comunidad. Es importante notar como avanzaban cada día más las posibilidades de comerciar en la provincia, es decir, la economía de mercado va abarcando esferas más amplias en la región y la economía de autosuficiencia representada por los pueblos de misión va cediendo a los nuevos patrones.

Cuando había crisis económicas en la región la población ambulante, de la que ya hemos hablado en el capítulo anterior, es decir los gambusinos y vagabundos, se refugiaban en las misiones, pues ahora no había restricción para que entraran a los pueblos y ocupaban las casas de los indígenas, creándose innumerables problemas, el primero de ellos era la aglomeración, el padre de los Reyes dijo que los pueblos parecían en esos tiempos "ridículos gallineros". (146) -- Una vez que tomaban posesión del poblado comerciaban con los indígenas, los cuales casi siempre eran timados por estos errabundos habitantes de la provincia. (147)

En lo referente a las siembras que hacían de manera individual los indígenas, se trató de fomentar las más, buscando que los nativos vivieran y dependieran de esas labores más que de las de la comunidad. El mismo visitador José de Galvéz providenció al respecto, que se repartieran tierras en propiedad privada a los miembros de las comunidades. Sin embargo, el reparto no fue inmediato y las autoridades encargadas de ejecutar lo dispuesto por el visitador sólo lo llevaron a cabo mientras éste se encontraba en la región después se giraron contraórdenes, creándose una situación confusa. (148) La mayoría de los cultivos indígenas seguían siendo subvencionados como lo demuestran varios informes, los padres continuaron proporcionan-

do granos y aperos para labranza. No obstante, el caos creado por la situación legal de la tenencia de la tierra, el sistema de propiedad privada avanzaba, por ejemplo de 1774 se reporta que se producía más de manera individual que colectivamente, <sup>(149)</sup> y no podía ser de otra forma - puesto que las temporalidades eran descuidadas y había innumerables-abstáculos que sortear para que continuaran funcionando.

Ahora bien, ¿qué significó este cambio en los pueblos? En la mayoría de ellos, acostumbrados a la rectoría del padre por una parte, y por otra, habituados cada vez más a vivir a la usanza española, (lo que implicaba necesidades de ropa, utensilios herramientas, etc.), -- era cada vez más imperioso comerciar, pero sucedía que la mayoría de ellos no sabían hacerlo y casi siempre eran timados o las leyes del mercado que imponían los comerciantes envolvían a los indígenas que - sin la orientación del padre malbarataban sus productos, a cambio de algunas cosas. Pasando los meses inmediatos a la cosecha se encontraban sin medios para sobrevivir, El método utilizado para comerciar -- era por lo regular el siguiente:

"En los meses de junio, y agosto; compran los granos, y semillas al cambalache con sus generos: éstos les ponen el precio a su voluntad, es a saber: nueve, o diez reales, la vara de Baieta, doce, o catorce la de ruan. Peor a los yndios se les tiene puesta lei, para que no puedan vender el trigo o maíz, a más precio que un real por almud. Necesitados los yndios de vestir a a sus familias, ferian y venden todos sus frutos bestimentas: Hallense bestidos, y a breves meses hambrientos..." (150)

En contados casos los indígenas controlaban su producción, por ejemplo en Bacadeguachi y sus pueblos de visita Nacore y Mochopa, - después de la expatriación jesuita, se ocuparon de misiones los del

Colegio de Jalisco, por ser estas misiones de nación ópata, los franciscanos vendieron y perdieron la mayoría de los bienes de comunidad. (151) Los ópatas siempre fueron fieles seguidores de las costumbres españolas y además aceptaron la religión cristiana con gran facilidad, en estos años y visto el estado ruinoso de la misión decidieron unirse para trabajar en comunidad, reparar la iglesia, mantener al padre y dar las cosas necesarias para el culto; (152) aquí notamos un proceso de aculturación en el que se conserva la comunidad no para resguardar las costumbres propias sino las de los españoles que ellos han adoptados como suyas, los ópatas fueron de los grupos indígenas que más rápidamente perdieron su identidad étnica y cultural.

En contraposición a este cuadro, contrasta lo que sucedió en las misiones yaquis en donde se conservó una fuerte identidad étnica, pero ahí los indígenas no estaban dispuestos a mantener con el trabajo comunal ni al padre ni a la iglesia. Es interesante analizar la forma en que el pueblo yaqui adoptó la cultura occidental, pues, por un lado, se servían de ella para llevar a cabo sus cultivos, para fabricar sus prendas de vestir, etc., pero por otra parte, cuando sentían que su libertad o sus derechos como comunidad eran afectados, estaban prestos a defenderse. Por ejemplo al interior de los pueblos se respetaba la autoridad del Indio Fiscal, mismo que actuaba independientemente de la autoridad del Justicia del Pueblo (que ya hemos mencionado como se comportaba), es decir ellos establecieron las normas que debían respetarse en su región, (153) claro que esa situación no duró mucho, pues los vecinos presionaron en los pueblos para romper esa autonomía.

A pesar de que, los yaquis eran independientes para manejar sus asuntos y que no sólo cultivaban, sino que también fundaron alguna - pequeña industria textil, seguían siendo bastante inhábiles para comerciar, al igual que el resto de los habitantes de la gobernación, - como se podrá apreciar en la siguiente cita:

"Los frutos de las siembras, y aplicación de estos indios en particular, es trigo, Garbanzo, maiz, frijol, y ganado menor; pero se aprovechan muy poco de su sudor, y trabajo, por el intolerable abuso de los comerciantes, y otros que entran a contratar con los indios en las compras de sus frutos, y ganados por unos ínfimos precios (...) algunos de estos rescatados entran con bebidas de mescal, otros licores, se embriagan con los indios, les dan cuanto tienen, y -- hasta los pobres vestidos, y ropa de sus mujeres..." (154)

Los intentos por arreglar la situación de las misiones fueron varios, dignos de recordarse son: El establecimiento de custodias en 1782 y la iniciativa de 1783 en la que se proponía que se formase una junta que decidiera el futuro de las misiones, la junta debería estar formada por el Comandante General, el Intendente y el asesor del Intendente, el primer obispo de Sonora se opuso totalmente a que dicha junta se conformara y como consecuencia de su oposición no se llevó a cabo la reorganización de la provincia y el obispo se enfrentó con el Intendente Neve. (155)

En cuanto a la Custodia de San Carlos fue precisamente el franciscano Fray Antonio de los Reyes quien en 1776 propuso la creación de custodias. Después cuando fue investido con la dignidad de obispo logró que se aceptaran sus propuestas. Las custodias pretendían ser una innovación en la administración religiosa de la provincia, - pues en vista de los muchos males que aquejaban a la región era nece

sario un reordenamiento, en síntesis se proponía: Que todos los -- frailes que estuvieran ocupados en las misiones del norte de la Nueva España se congregaran en torno a las custodias de donde emanarían todas las disposiciones para el buen gobierno de la provincia... El custodio sería elegido por los misioneros. La custodia sería el instrumento para dirigir la política regional, olvidándose de consultar con los Colegios de donde dependían los padres. (156) El encargado de poner en práctica el proyecto era justamente Antonio de los Reyes, por lo que ahora entendemos el por qué de su oposición a la -- creación de la junta mencionada en las líneas de arriba.

La creación de las custodias fue un completo fracaso, la oposición de los miembros de los diferentes Colegios Apostólicos de Propaganda Fide fue manifiesta desde el principio, acusaban a De los Reyes de haber obrado por cuenta propia y que no daba noticias exactas del estado en que se encontraba la región y que era imposible -- llevarlo a la práctica por 27 razones que expusieron en un memorial. (157) Finalmente fue tal la oposición de quienes deberían someterse a las nuevas disposiciones que la única custodia que se fundó fue la de San Carlos de Sonora, pero en la práctica nunca funcionó. Después de la muerte del Obispo Reyes no hubo quien defendiera la -- institución y esta desapareció legalmente el 17 de agosto de 1791 en que se ordenó volver al antiguo sistema, que en la realidad nunca dejó de practicarse. (158)

De todo este embrollo es claro que los diferentes órganos de poder de la provincia querían influir en el posterior desarrollo de -- las misiones, y el clero secular era uno de los más interesados, cosa que se percibe claramente en los pareceres que el Obispo de los --

Reyes da en 1785; sobre la forma de resolver los problemas de las misiones; dos llaman particularmente la atención:

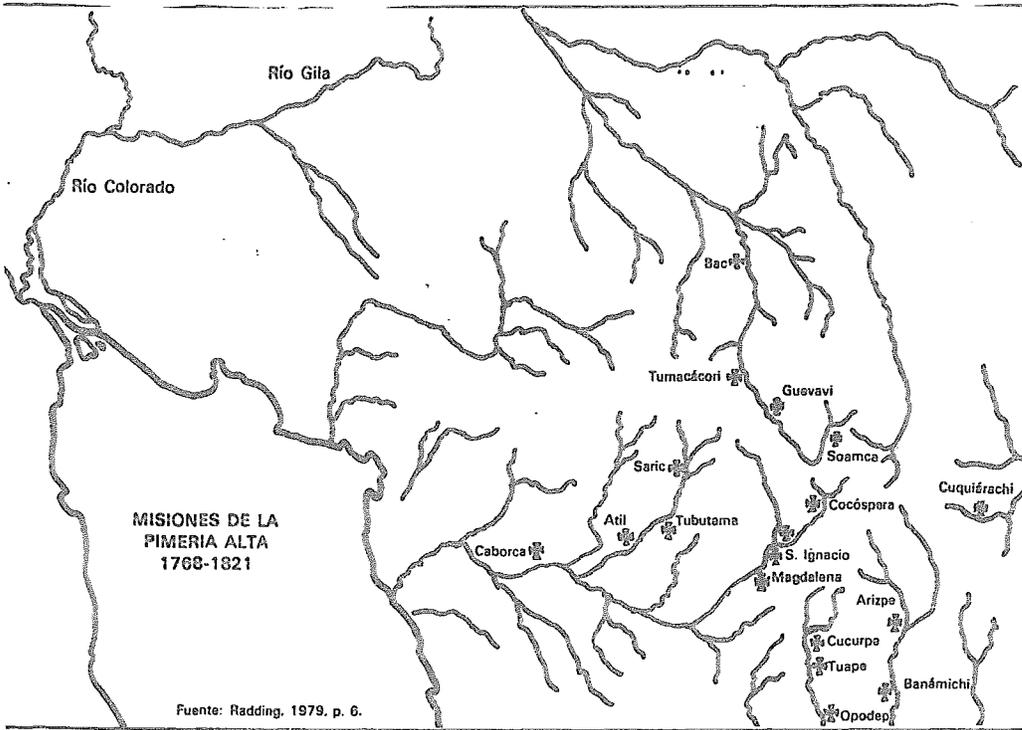
"8... En todas las misiones que dexaron los expatriados regulares, se pondran dos religiosos prescribiendo las reglas claras para que cumplan con su ministerio; y me parece mui combeniente, que estos se sugeten, y reconoscan la ordinaria jurisdicción de los obispos\*". (159)

La disposición décima rezaba:

"1a. Me parece justo, y devido, obligar a los yndios de las misiones, y pueblos, para que con su trabajo-personal contribuyan a reedificar las yglesias, gastos de su culto y sustento de sus ministros". (160)

El fracaso de la custodia y de otras muchas disposiciones episcopales no fue obstáculo para que se continuaran secularizando las misiones, en especial las que se creía estaban mejor evangelizadas - la Opatería y la Pimería Baja -. En 1790, con motivo de la secularización de las misiones de Onavas, Metape, Ures, Aconchi y Banamichi se le presentó la duda al Intendente de Sonora Don Enrique de Grimarest qué hacer con las temporalidades puesto que éstas eran parte de un patrimonio, la herencia de los indígenas y debía ser resguardada, según el Intendente. Al efecto se habían entregado ya los bienes de campo, cosas, ganado, cosechas, tierras y siembras a los párrocos en las misiones de Onavas, Matape y Ures. (161) Las respuestas que dio Grimarest a sus dudas fueron las siguientes y así lo in-

\* El subrayado es nuestro.



formó al virrey Revillagigedo: 1o. que se instruyera al justicia-del pueblo para que junto con el Indio gobernador llevaran al admistración de los bienes; 2o. que el dinero, producto del comercio misional se guarda bajo tres llaves, siendo los encargados, el párroco, el justicia y el gobernador de los indígenas, los cuales no podrían disponer de ninguna cantidad sino era con su consentimiento. 3o. que anualmente se hiciera un recuento del ganado y del producto de la cosecha y 4o. que sobre el trabajo de los ministros eclesiásticos y su sueldo se esperaran... próximas instrucciones. (162)

La situación descrita anteriormente denota que tanto las autoridades eclesiásticas como las civiles querían tener control sobre las tan mencionadas temporalidades, que una vez que escapaban del control del misionero y la comunidad se dictaban todo tipo de disposiciones para su ocupación y administración, en la situación que acabamos de describir es notorio que el Intendente tomó la delantera y se concedió el derecho de disponer de los bienes y la comunidad representada por el Indio Gobernador sólo asumió el papel de co-administrador sin capacidad de disponer de esos bienes.

Todas estas políticas tuvieron sus efectos en las misiones, una de las cosas que sucedieron fue el aumento de la gente de razón en los pueblos, ya hemos mencionado el informe de Revillagigedo, para 1819 la situación presentaba un cuadro desolador. pues encuentro que en la Pimería Alta, zona que estaba regida por las disposiciones que Gálvez dio en 1769 y en donde se supone era más difícil que llegara la gente de razón, pero en los informes de 1819, se muestra que en los pueblos de Oquitoa, Tubutama, Saric y San Ignacio ya había más "gente de razón" que indígenas y el total -

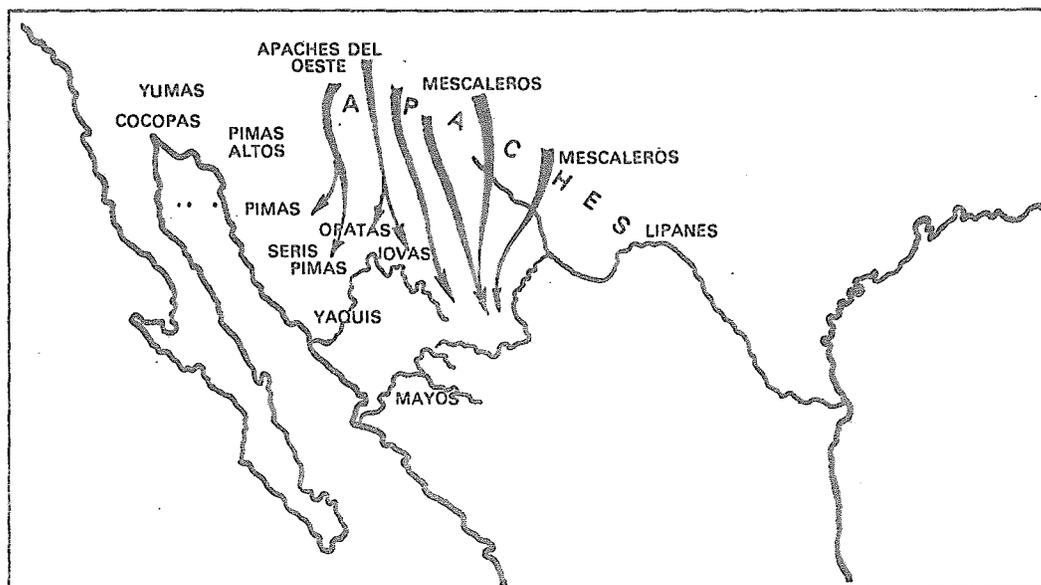
de la población de la Pimería Alta denota una proporción de dos a una en favor de los no-indígenas, lo que significaba que los vecinos absorbían rápidamente los asentamientos indígenas. (163)

¿Qué sucedió con los indígenas de las misiones?, ¿por qué pudieron los vecinos llegar a ser mayoría en los pueblos misión? A mi juicio son cinco las causas fundamentales de tal situación: En primer lugar, los ataques de los apaches que diezaban a la población; en segundo término, las epidemias que ocasionalmente asolaban la región; como tercer causa, la venta de tierras misionales y la consecuente de integración comunal; cuarto factor, el meztizaje y el proceso de aculturación de la región; quinto y último, la persecución y eliminación de los disidentes.

Las incursiones apaches en las últimas décadas del siglo XVIII, eran cada vez más frecuentes y día con día penetraban más en la provincia, sin que hubiera fuerza que pudiera detenerlos. Las zonas más afectadas eran las pimerías tanto la Alta como la Baja, aunque también la Opatería sufría el acoso de los apaches, que cuando lograban sorprender una población arrasaban con lo que encontraban y se llevaban el ganado. Los ataques apaches fueron motivo para abandonar varios pueblos, como sucedió en Santa María Suamca y Saracache y algunos otros pueblos de las pimerías, de 1768 a 1771 los enemigos habían muerto y cautivado a más de cien pobladores. (164) El gobernador de Sonora en 1774 escribe diciendo que la disminución de la población se debía a alguna causa que él ignoraba, pero que los ataques apaches no eran la principal causa. (165)

El problema de las incursiones como se puede ver no eran las ba

## RUTAS DE INCURSIONES APACHES



Escala en Millas

0 100 200 300

Fuente: Sierra, 1980, p. 12.

Fuente: Historia General de Sonora, Vol II. P. 171

jas que causaba en la población sino en la desestabilización que - creaba en la región. Por otra parte, las campañas que se emprendían contra los apaches, ya hemos mencionado lo inútiles que resultaban, véase capítulo dos. Además las campañas generalmente estaban mal dirigidas y cuando no lograban atrapar a los verdaderos causantes de los problemas de la provincia, acusaban a los pimas de ser ellos los autores de los saqueos, justificación que servía de pretexto para tomarlos presos y llevarlos cautivos a las minas, (166) en donde seguramente les pagaban por cada prisionero.

Con respecto a las epidemias podemos decir que al igual que en el caso de los apaches éstas no eran causa determinante de la disminución poblacional, si bien ocasionalmente creaban algunos huecos, - pero por lo general no había enfermedades epidémicas en la región, - algunas endémicas si, como por ejemplo el gálico. Es interesante la descripción que hizo Fray Agustín de Morfi de los efectos de dicha enfermedad. A continuación se reseña:

"De las enfermedades... las crónicas apenas se conocen, salvo el gálico, de que estan infeccionados casi todos los indios hombres y mujeres de esta gobernación; y ayudada esta terrible enfermedad de su desaliño, malos alimentos, ninguna dieta y falta de método y medicinas, conduce a muchos al sepulcro."\*(167)

El origen de los muertos no era la simple enfermedad, sino las condiciones en que vivían los indígenas, es decir el origen de la -- mortandad era social. Hay que recordar que los misioneros ya no podían atender tan fácilmente a los indígenas en sus enfermedades y -- que las fuentes de alimentación habituales de estos grupos estaban -

\* El subrayado es nuestro.

en un proceso de descomposición y por tanto proveerse de lo necesario era bastante complicado.

Lo que a mi juicio desestabilizó más seriamente a la población indígena fue la desaparición de su sistema de producción y el ingreso de los miembros de las comunidades al trabajo asalariado, ambas cosas para los que no estaban preparados los nativos pues el paternalismo a que los acostumbraron los misioneros obstaculizó su incorporación a la sociedad española. La forma en que se llevó a cabo el proceso fue violenta, según se puede desprender de las páginas anteriores. Sin embargo, la cuestión fundamental residió en separar a los indígenas de la tierra, factor de identidad étnica, cultural y medio de subsistencia. Los indígenas al verse despojados de sus tierras o cuando ellos mismos las enajenaban tenían que emplearse en algún rancho,<sup>(168)</sup> real de mina o a tratar de encontrar metales<sup>(169)</sup> todas -- ellas actividades que los desligaban de sus pueblos.

Cabe anotar que el trabajo que predominó fue el asalariado, como veremos más adelante, pero los funcionarios reales aprovecharon el estado de indeterminación que existía en torno a las misiones y habitantes establecieron los trabajos personales, tanto para trabajos públicos como privados, cuando los trabajos eran a cuenta del -- erario público se les daba a los indígenas un real diario y por semana un almud de maíz y cuando era para particulares, a veces, ni se les pagaba.<sup>(170)</sup> Además no recibían su paga completa porque medio real -- era para quien había girado la orden, en ocasiones los mandatos para atender esos trabajos personales eran tan arbitrarios que los indígenas tenían que dejar sus siembras, arruinándose consecuentemente.<sup>(171)</sup>

Lo que lógicamente ocasionaba que los indígenas tuvieran que depender más del trabajo que les ofrecieran fuera de sus pueblos, por tanto - salían en busca de sustento y trabajo, los informes se refieren a -- ellos como vagos y ociosos que no querían trabajar en sus milpas y - que por ello rondaban en los reales de minas. (172)

También ocurrió que los indígenas que eran obligados a trabajar en los pueblos en ocasiones preferían quedarse a vivir en los poblados de españoles porque ahí se les ofrecía una forma de sobrevivir, - pues regresar a las misiones ya no tenía sentido, porque probablente sus tierras estaban ocupadas o sus siembras perdidas. Al presidio de Buenavista, ex-pueblo de visita de Cumuripa, fueron llamados a -- trabajar los residentes de Cumuripa, la mayoría decidió ya no regresar al pueblo, quedándose despoblado Cumuripa, no obstante que éste tenía mejores tierras. (173)

La presión para que los indios se ocuparan como asalariados creció, entre las medidas que implantó el Comandante General, Teodoro - de Croix estuvieron las de: a) prohibir mandamientos de indios; a) reglamentar el salario y c) obligar a pagar el salario en moneda, (174) instrucciones en las que es posible notar la necesidad de reglamentar una necesidad y de perpetuar un sistema, tratando de darle una - apariencia más suave y que inclusive fuera atractiva para el indígena. Dos años antes de la llegada de Croix a la provincia, tenemos un informe de 1774, en que se hace una fuerte crítica al trabajo comunal porque los padres no ofrecían una paga conveniente a quienes la laboraban en los trabajos de la misión; además se acusaba de ser los -- misioneros los causantes de la ruina de los cultivos indígenas, pues con los trabajos comunales los distraían durante el tiempo más adecua

do para la siembra. (175)

Para reforzar esa situación, en toda la provincia se informó a los indios que en las misiones se les privaba de su libertad y que se les gobernaba como si fueran esclavos. (176) El origen de esos datos, es claro, procedía de la sociedad fronteriza no-indígena que varias veces había usado esos argumentos contra los jesuitas. La campaña de información tuvo sus efectos, pues cada vez era más difícil lograr nuevas conversiones o simplemente conservar las ya existentes. (177)

El trabajo asalariado aumentó considerablemente, los trabajos de reparación de las iglesias, antes ejecutados por los habitantes de los pueblos donde se construía o reparaba el templo, ahora se hacían tratando a trabajadores ajenos a las misiones, destacan en este sentido los yaquis, empleados en pueblos pimas. (178)

La desintegración de las misiones generó una fuerte emigración de los habitantes de los pueblos, suscitándose por esos movimientos demográficos dos reacciones, a saber: una como la del gobernador de Durango, quien se quejaba de los males que causaban los "indios ociosos y vagos que junto con los jornaleros y peones llegan de Sonora" (179) - sugería que el problema se solucionaría obligando a los desocupados a emplearse por fuerza en minas y haciendas y además creía conveniente que se les pagara en especie, pues no había circulante. (180) La respuesta que a continuación transcribimos es muy significativa respecto a cuanto había avanzado el trabajo asalariado en la región:

"Instruido este Superior Gobierno de que en las provincias de Texas, Coahuila, Nuevo México, Sonora y Californias correspondientes a su distrito se hallavan enteramente abolidos los servicios personales de yndios y el uso de manda

mientos para que saliesen a trabajar en las minas y haciendas, donde no hacían ni hacen falta por haber gente suficiente, que asalariada, o a formal se aplica voluntariamente en sus respectivos trabajos..." (181)

Tampoco se aceptó el pago en especie y se previeron multas para aquellos que transgredieran esas normas. El asunto del abandono de los pueblos debió haber sido grave, pues en la correspondencia del Comandante General de las Provincias se encuentra una carta, fechada en 1789, en la que se pide que el indígena conservara su carácter de población fronteriza y que no se les dejara trabajar en las minas y haciendas pues el despoblamiento era alarmante. (182)

La guerra de Independencia golpeó aún más a la ya de por sí precaria economía misional. En la región, es cierto, no hubo acciones de armas importante pero el envío del sínodo se cortó. (183) Además la economía en general de la misión vio roto su ritmo normal y era justamente en ese momento cuando más se necesitaba, por no haber otro ingreso; por ejemplo en las misiones de la Pimería Alta encontramos que existían 23,149 cabezas de ganado mayor en todas las misiones de esa región, (184) sin embargo, se dice que había tal cantidad, porque no había consumo, es decir no había ventas. El número de cabezas de ganado era una simple aproximación a juicio de "hombres de campo" (185) porque todo el ganado andaba bronco y alzado, sin marca ni sello y se reconocía de la misión por hallarse cerca del poblado.

La decadencia es palpable en todos los rubros, en el informe de 1820, se comunica que no obstante, lo poco que tenían se les habían pedido préstamos forzosos, asimismo se dice que les cobraban alcabalas por todo el comercio que hacían y que consecuencia de ello las -

misiones estaban así:

"Por esta causa hemos carecido aun de ntro. pobre vestuario por lo mismo estan casi abandonadas las temporadas, no se pueden componer las iglesias, ni reparar los ornamentos, que faltan, ni componer las casas, ni atender a las necesidades de los enfermos, no congraciarse con los gentiles, que con los secos de quatro años se han acogido a estos pueblos en gran número sin poderlos socorrer. (186)

Las misiones ya no eran el refugio de antaño y el proceso de descomposición era evidente, incluso como ya comentamos para 1820 había más gente de razón que indígenas en la mayoría de las misiones. El hecho se nota claramente, cuando analizamos los cultivos de las misiones. Por ejemplo, en las misiones de la Pimería Alta se recogían en total 2097 fanegas de trigo contra únicamente 97 de maíz,<sup>(187)</sup> evidentemente el peso de la misión ya no estaba en su población indígena, pues los que predominaban eran los hábitos alimenticios de la "gente de razón"

Finalmente el proceso de mestizaje y aculturación, este asunto es en parte una consecuencia derivada de la anterior, la entrada de gente extraña a la misión facilitó la mezcla de individuos, resultando de ello nuevos pobladores, que no necesariamente estaban ligados a la tierra y mucho menos a la comunidad como entidad aglutinadora del grupo. La desintegración misma de comunidad generó emigración y los indígenas que se empleaban en haciendas y minas no eran admitidos como étnias, sino como individuos, con lo que la comunidad cedió pasó a la sociedad individual y propietaria. En este contexto, nos podemos explicar que grupos de pimas trabajaron en regiones tan alejadas como Parral,<sup>(188)</sup> o algunos otros centros mineros y el regreso --

de esos inmigrantes no está documentado, seguramente se quedaron permanentemente en aquellos lugares.

Los grupos que se incorporaron más rápidamente a las nuevas formas de vida, como fue el caso de los ópatas y eudeves que incluso ya hemos mencionado que desde la época jesuita mostraron especial inclinación por adoptar las costumbres españolas, fue tal la mezcla y deseo de incorporarse al sistema colonial que pierden su identidad cultural y también la étnica. A manera de ejemplo presento la descripción que Fray Agustín de Morfi hizo de los ópatas:

"Si alguno se casa con mujer española no quiere que se le trate ya como indio, se desdeña de las ocupaciones y ministerios de sus parientes, y lo mismo sucede con las mujeres cuando se casan con españoles. Unos y otros afectan nuestro traje y tratamiento, y se manifiestan muy deseosos de aprender el indiano" (189)

Finalmente la persecución y exterminio de los disidentes. No todos los grupos reaccionaron igual que los ópatas y eudeves; por ejemplo, los mayos, yaquis y seris aprendieron los modos y costumbres de los españoles, pero no se sometieron plenamente al dominio de las personas ajenas a sus pueblos. En este sentido crearon desconcierto, pues los funcionarios como Rodríguez Gallardo no entendían por qué un pueblo que había aceptado la cultura occidental, es decir aculturado, no se sometiera. (190) La respuesta radica en que esos pueblos no deseaban perder su identidad étnica y esa estaba ligada fuertemente a la tierra, por ello cuando intentan despojarlos de sus tierras o repartirse las en propiedad, ellos se oponen rotundamente y por ello las constantes rebeliones y alzamientos, (191) que no abordaremos aquí, pero que es importante recordar que la guerra del yaqui duró hasta -

la época de Lázaro Cárdenas.

Cuando no se lograba controlar a los disidentes se les perseguía, pero como con ello no lograban acabar con el descontento, se inició desde estos años una guerra de exterminio. El caso de los seris es ilustrativo, en 1748 a consecuencia del restablecimiento del presidio del Pitic, que temporalmente había estado en San Miguel se despojó a los seris de las tierras que tenían para dárselas a los soldados, la reacción fue el levantamiento del pueblo seri que fue perseguido y para diezmarlo se deportó a sus mujeres a México y Guatemala. (192)

En resumen, la desintegración del sistema comunal y la incorporación de sus miembros al trabajo asalariado y el régimen de propiedad fue un éxito, con las excepciones ya mencionadas. Los nuevos pobladores de la región no eran los defensores de una comunidad sino de su propiedad. Los indígenas que no se ajustaron a las nuevas circunstancias se les exterminó o se les persiguió. pero la mayoría entró a laborar como asalariado y su carácter comunitario lo fueron perdiendo en el proceso de aculturación y mestizaje.

NOTAS DEL CAPITULO 3

- 1.- Radding Cynthia. "Las estructuras socioeconómicas de las misiones de la Pimeria Alta 1763-1850."
- 2.- Bolton, Herbert Eugenio. Op. Cit. p. 53
- 3.- López Sarrelange, Delfina Op. Cit. p. 164-166
- 4.- Velázquez, Ma. del Carmen Op. Cit.
- 5.- Genovese, José Ma. "Informe de José Ma. Genovese al virrey, marqués de Valero" en Luis González Rodríguez. Op. Cit. pp. 168-170
- 6.- Revillagigedo. Informe sobre las misiones p. 31
- 7.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 8-9 Pfefferkorn, Ignacio - ----  
Op. Cit. p. 143
- 8.- Ibid. p. 15
- 9.- Ibid. p. 53
- 10.- Revillagigedo, Op. Cit. p. 31
- 11.- López de Serrelange, Op. Cit. p. 166
- 12.- Radding Cynthia "Los Odham, los españoles y los mexicanos en la frontera desértica de Sonora 1768-1843" p. 5
- 13.- O'Connor, Op. Cit. p. 103
- 14.- Pennington, Campbell "La Cultura Eudeve del Noroeste de México" pp. 2-34.
- 15.- Radding, Cynthia, "Los Odham..." p. 3
- 16.- Radding Cynthia. Op. Cit. p. 5
  
- 17.- López de Sarrelange, Op. Cit. p. 162
- 18.- Revillagigedo, Op. Cit. p. 30
- 19.- Nentuig, Juan Op. Cit. pp. 50-51
- 20.- Ibid. p. 74 y 80; También véase González Sánchez Isabel Op. Cit. p. 137 y Rodríguez Gallardo Op. Cit. p. 14
- 21.- Nentuig, Juan Op. Cit. p. 88
- 22.- Mendizabal, Oton de... Op. Cit. p. 104 Pfefferkorn, Ignacio

- Op. Cit p. 145
- 23.- Velarde, Op. Cit. pp. 69-75
- 24.- Mendizabal, Othon de... Op. Cit. p. 104
- 25.- Pfefferkorn, Ignacio Op. Cit. p. 144
- 26.- Nentuig, Juan Op. Cit. p. 74
- 27.- Ibidem
- 28.- Radding, Cynthia. "Las estructuras..." p. 9
- 29.- Nentuig Op. Cit. p. 54
- 30.- Ibid. p. 88
- 31.- Ibid. p. 54. Mendizabal, Othon. Op. Cit p. 105-106
- 32.- Pölzer W., Charles. "La historia de Sonora..." Op. Cit. p. 242-243
- 33.- Pfefferkorn, Ignacio, Op. Cit., p. 147
- 34.- Genovese, José Ma. Op. Cit. p. 165
- 35.- Velarde, Xavier, Segunda Relación de la Pimería Alta en Luis González Rodríguez Op. Cit. p. 101
- 36.- Nentuig, Juan Op. Cit. p. 31
- 37.- Pfefferkorn, Ignacio. Op. Cit. pp. 144-145, Radding, Cynthia "Las estructuras sociales..." Op. Cit. p. 11
- 38.- Pfefferkorn, Ignacio, Op. Cit. p. 145; Velarde, Xavier, Op. Cit. p. 56, Revillagigedo, Conde de..., Op. Cit. p. 30
- 39.- Ibid. p. 146
- 40.- Ibid. p. 143.
- 41.- Nentuig, Juan Op. Cit. p. 102.
- 42.- Pfefferkorn, Ignacio Op. Cit. p. 143
- 43.- Ibidem, Nentuig, Juan Op. Cit. p. 102; Genovese, José Ma., Op. Cit. pp. 172, Revillagigedo, Conde de..., Op. Cit. p. 30
- 44.- Genovese, Op. Cit. p. 172
- 45.- Pfefferkorn, Op. Cit. p. 143
- 46.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 30
- 47.- González de Cassio, Fco. Op. Cit. p. 203

- 48.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 30
- 49.- Radding, Cynthia "Las estructuras p. 8, Nentuig, Juan. Op. Cit.
- 50.- Pfefferkorn, Op. Cit. pp. 101-108
- 51.- Ibíd. pp. 109-112
- 52.- Radding, Cynthia, "Las estructuras sociales"... Op. Cit. p. 10
- 53.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 43
- 54.- Ibíd. pp. 23-24
- 55.- Nentuig, Juan Op. Cit. p. 103.
- 56.- Spiecer, H, Eduard "Eventos fundamentales de la historia yaqui"  
Op. Cit. pp. 180-181.
- 57.- Mendizabal, Othon de.... Op. Cit. p. 122
- 58.- Nentuig, Juan, Op. Cit. p. 103
- 59.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 60
- 60.- Ibíd. pp. 29-32
- 61.- Mendizabal Othon de... Op. Cit. pp. 120-121
- 62.- Ibíd. p. 120; Rodríguez Gallardo. Op. Cit. p. 42
- 63.- Ibídem. p. 120
- 64.- Nentuig Juan Op. Cit. p. 104 Mendizabal Othon de Op. Cit. p. 21
- 65.- Ibídem.
- 66.- Mendizabal Othon de ... Op. Cit. p- 121
- 67.- Rodríguez Gallardo. Op. Cit. p. 42
- 68.- Pfefferkorn, Ignacio. Op. Cit. p. 138
- 69.- Genovese, Jacobo. Op. Cit. p. 167
- 70.- Anderson, Perry El Estado absolutista. p. 79
- 71.- Barbastro, Fco. Antonio. Op. Cit. p. 26
- 72.- Radding, Cynthia "Las estructuras..." Op. Cit. p. 17
- 73.- Polzer, W. Charles. Op. Cit. p. 6
- 74.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 14-14v.

- 75.- Radding, Cynthia "Las estructuras..." Op. Cit. p. 11
- 76.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. pp. 32-36
- 77.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 6. fs. 39v-40.
- 78.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol.14, Exp. 6, fs. 39v.
- 79.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 6, fs. 40
- 80.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 6, fs. 40v.
- 81.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 6, fs. 42v.
- 82.- Manuscripts of the Houghton library, Universidad de Harvard. No. 98, Tomo 3, citado por Lino Gómez Canedo en el prólogo a la obra de Antonio Francisco Barbastro. Sonora hacia fines del siglo XVIII. Op. Cit. p. 33
- 83.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 14.
- 84.- Almada, Francisco R. Diccionario de historia, geografía y biografía sonorense. pp. 452-453.
- 85.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. pp. 39-38
- 86.- Velázquez, María del Carmen. Establecimiento y pérdida del Setentrion de la Nueva España. p. 168
- 87.- Barbastro, Fco. Antonio, Op. Cit. p. 33
- 88.- Velázquez, María del Carmen. Op. Cit. pp. 167-168
- 89.- Solano, Francisco. Antonio de Ulloa y la Nueva España p. 132.
- 90.- O'Gorman Edmundo. Historia de las divisiones territoriales en México. pp. 16-17; Barbastro, Fco. Antonio, Op. Cit. p. 33.
- 91.- Ramos, Roberto, Descripción hecha en el año de 1778 por el padre Fray Agustín de Morfi, sobre Arizpe, Sonora, Capital que fue de las Provincias Internas. Documento inédito para la Historia del Estado de Sonora. p. 14
- 92.- Ramos Roberto, Op. Cit. p. 14
- 93.- Velázquez, Ma. del Carmen. Op. Cit. pp. 188-189.
- 94.- Ibid. p. 190
- 95.- Del Río Ignacio y López Mañon Edgardo. Historia General de Sonora Tomo II, Cap. 8, p. 228.
- 96.- Velázquez, Ma. del Carmen Op. Cit. p. 193

- 97.- Brading. David. Mineros y Comerciantes en el México borbónico (1763-1810) p. 72
- 98.- Ibíd. p. 73
- 99.- Del Rfo, Ignacio y López Mañon Edgardo Op. Cit. p. 235
- 100.- Ibíd. p. 233
- 101.- Ibíd. p. 240
- 102.- Velázquez, Ma. del Carmen. Op. Cit. p. 169
- 103.- Revillagigedo, Conde... Op. Cit. p. 31
- 104.- Radding Cynthia "Las estructuras..." p. 16
- 105.- Barbastro, Fco. Antonio Op. Cit. p. 27
- 106.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 37 Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia Tomo IV p. 303
- 107.- A.G.N. Ramo: Misiones; Vol. 14, Exp. 4 fs. 59v
- 108.- Barbastro, Fco. Antonio, Op. Cit. p. 29
- 109.- Escandon Patricia. "La Nueva Administración misional y los pueblos de indios" en Historia General de Sonora. Op. Cit. Cap. VIII p. 249.
- 110.- Radding Cynthia. "Las estructuras...." Op. Cit. p. 17
- 111.- Chauvet de Jesús, Fidel Fr. Los franciscanos en México 1523-1980. pp. 86-87. Radding Cynthia. "Las estructuras..." Op. Cit. p. 11
- 112.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vo. 14, Exp. 3, fs. 16-16v.
- 113.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 26
- 114.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 29-37.
- 115.- Bolton, Herbert Eugene Op. Cit. p. 55
- 116.- Barbastro, Fco. Antonio Op. Cit. p. 53
- 117.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 2, Exp. 2, fs. 40.
- 118.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 16v.
- 119.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 2, Exp. 2, fs. 40v.
- 120.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit., p. 31
- 121.- Radding, Cynthia "Las estructuras...." p. 11 Barbastro, Fco. An-

- tonio, Op. Cit. p. 54-55
- 122.- Barbastro, Fco. Antonio, Op. Cit. p. 55
- 123.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 38
- 124.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 16v.
- 125.- Ibíd. fs. 16-16v.
- 126.- Ramos, Roberto, Op. Cit. pp. 18-19
- 127.- Ibídem.
- 128.- A.G.M. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 160.
- 129.- Barbastro, Fco. Antonio, Op. Cit. pp. 27-28
- 130.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 17
- 131.- A.G.N. Ramo: Provincias Internas, Vol. 69, Exp. 6, f. 351
- 132.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 3, fs. 17-17v.
- 133.- A.G.N. Ramo: Provincias Internas, Vol. 59, Exp. 6, fs. 351-351v.
- 134.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 4, fs. 50v-51
- 135.- Ibíd. fs. 51
- 136.- Ibíd. Exp. 3, fs. 21v.
- 137.- Ibíd. fs. 33v.
- 138.- Ibíd. fs. 44v.
- 139.- Chevalier, Francois. La Formación de los latifundios en México. p. 136.
- 140.- Radding, Cynthia. "Las estructuras..." Op. Cit. pp. 24-25
- 141.- Ibíd. p. 23
- 142.- Revillagigedo, Conde de... Op. Cit. p. 65
- 143.- Ibíd. pp. 32-36
- 144.- Radding Cynthia "Las estructuras..." Op. Cit. 25 La fuente de información de la autora del trabajo es el Archivo Histórico de Sonora, expediente I, volumen 2, folio I.
- 145.- Ibíd. p. 52
- 146.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 4, fs. 50

- 147.- Ibíd. fs. 50v.
- 148.- Ibid. Exp. 5, fs. 117
- 149.- A.G.N. Ramo: Provincias Internas Vol. 88, Exp. 1 fs. 144
- 150.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 4 fs: 50v.
- 151.- A.G.N. Ibíd: Exp. 6, fs. 62
- 152.- Ibídem.
- 153.- Ibídem.
- 154.- Ibíd. fs. 50v-51
- 155.- Barbastro, Fco. Antonio. Op. Cit. pp. 38-39
- 156.- Del Río, Ignacio y López Mañón Edgardo. Op. Cit. p. 245
- 157.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. e, fs. 97-109v.
- 158.- Del Río, Ignacio y López Mañón Edgardo Op. Cit. p. 246
- 159.- A.G.N. Ramo: Misiones, Vol. 14, Exp. 6 fs. 64
- 160.- Ibídem.
- 161.- Ibíd.: Vol. 19, Exp. 1 fs. 1-2
- 162.- Ibíd. fs. 6-6v.
- 163.- Ibíd. Vol. 3, Exp. 3, fs. 46-47.
- 164.- Ibíd. Vol.14, Exp. 4, fs. 61
- 165.- Ibíd. Ramo: Provincias Internas, Vol. 88, Exp. 1, fs. 143
- 166.- Barbastro, Fco. Antonio. Op. Cit. p. 52
- 167.- Ramos, Roberto. Op. Cit. p. 16
- 168.- Revillagigedo, Conde de.... Op. Cit. p. 65
- 169.- A.G.N. Ramo; Misiones, Vol. 14, Exp. 4, fs. 50v.
- 170.- Ibíd. fs. 52
- 171.- Ibídem.
- 172.- Ibíd. Exp. 3 fs. 41
- 173.- Ibíd. fs. 26
- 174.- A.G.N. Ramo: Provincias Internas Vol. 69, Exp. 6 fs. 349-349v.

- 175.- Ibíd. fs. 350
- 176.- A.G.N. Ramo: Misiones Vol. 14, Exp. 4, fs. 52.
- 177.- Ibíd. fs. 52-56
- 178.- Radding Cynthia "Monumentos en el desierto las iglesias coloniales del norte de Sonora" p. 79
- 179.- A.G.N. Ramo: Provincias Internas, Vol. 69, Exp. 6 fs. 327-331v.
- 180.- Ibidem.
- 181.- Ibíd fs. 332v.
- 182.- Ibíd. Exp. 6, fs. 340v-341
- 183.- Radding, Cynthia. "Las estructuras..." Op. Cit. p. 18-19
- 184.- A.G.N. Ramo: Misiones. Vol. 2, Exp. 3, fs. 46-47.
- 185.- Ibidem.
- 186.- Ibíd. Exp. 36, fs. 142-143
- 187.- Ibidem.
- 188.- Alatríste, Oscar. Desarrollo de la Industria y la comunidad minera de Hidalgo del Parral, durante la segunda mitad del siglo XVIII. 1765-1810. pp. 92-93
- 189.- Ramos Roberto, Op. Cit. p. 18
- 190.- Rodríguez Gallardo, Op. Cit. p. 41
- 191.- Véase, Francisco del Paso y Troncoso. La guerra del yaqui 2v.
- 192.- Mendizabal, Othon de... Op. Cit. pp. 123-124. Nentuig, Juan Op. Cit. pp. 100-101.

## CONCLUSIONES.

La gobernación de Sonora, en el siglo XVIII, ocupaba una gran extensión de territorio. Dentro de ella quedaba comprendida la -- parte norte del actual estado de Sinaloa y se prolongaba hasta San Javier del Bac, en Tucson, Arizona. No obstante las grandes dimensiones del Territorio, la frontera de la provincia seguía siendo - movible y sus límites no eran precisos.

El carácter fronterizo de Sonora fue un rasgo que estuvo presente durante toda la época colonial; primero, en la lucha constante por convertir y dominar a los pueblos de la región; más tarde, - en la guerra con los apaches y finalmente, cuando las potencias europeas se acercaron a los dominios españoles. En cada momento fue preciso adoptar y tomar medidas convenientes a esa situación de región limitrofe.

Ante el fracaso de las expediciones militares, la conquista - pacificación y control de la región fue realizada por los jesuitas, quienes a través del sistema de misiones lograron poner las bases para la colonización de la zona. La autosuficiencia alimentaria en sus misiones y el poder que tenían sobre los indígenas les permitió tener la hegemonía política y social, situación que perduró -- hasta mediados del siglo XVIII. Los grupos que entraron a la provincia durante la época jesuita, inicialmente aprovecharon que - - ellos ya habían pacificado la región; pero después se enfrentaron a la Compañía porque ésta monopolizaba tierras, comercio y mano de obra; todo, eran cosas indispensables para la colonización no-indígena de la zona. No obstante, los innumerables ataques de que fue objeto la Compañía, logró conservar su hegemonía.

La segunda mitad del siglo significó para Sonora la llegada de nuevos funcionarios, con ideas diferentes respecto a la forma de administrar y colonizar y con otras tendencias políticas. Ello dio pie a que las fricciones que había entre misioneros y vecinos-indígenas se agudizaran, porque los padres también tuvieron que enfrentarse a las autoridades reales, situación que culminó con la expulsión de los jesuitas de la Nueva España y de todos los dominios del Imperio Español.

Mientras tanto los españoles o "gente de razón" aumentó en número y en actividades económicas, lo que les permitió acrecentar su influencia, esto aparejado a que también se conformaron oligarquias económico-políticas en la región creó una situación en la que el objetivo fundamental de toda nueva disposición era fortalecer a estos grupos, a quienes se consideraba que eran los verdaderos promotores del progreso de la provincia.

Los funcionarios reales que se hicieron cargo de la administración de las temporalidades de las misiones se encargaron de dilapidar esos bienes. En 1768 los padres de los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro y de Jalisco se ocuparon de las misiones. Los queretanos habían sugerido ya en los años cincuentas que sería conveniente hacer un tipo de poblamiento mixto, es decir, combinar en los pueblos de misión a los indígenas con la llamada "gente de razón". Probablemente a ello se debió su elección como sucesores de los jesuitas, aunque esto ya era una situación de facto, pues los administradores llevaron consigo familias que se avencidaron en los pueblos de misión.

Los nuevos vecinos, que en su mayoría había fracasado en el intento de dedicarse a la minería, buscaron en la agricultura su sustento. Por ello solicitaron tierras en calidad de propiedad -- abriendo una importante brecha en el sistema comunal de la misión-- que para la última década del siglo XVIII producía menos granos -- que los agricultores particulares. Los nuevos pobladores de la misión se apoderaron de las mejores tierras y pastos, desplazando a los indígenas de sus lugares de origen.

Los franciscanos poco pudieron hacer por salvar los bienes -- de la Comunidad, inicialmente ni siquiera recibieron las temporalidades únicamente la iglesia y la casa misional era su patrimonio. Con la llegada de Galvéz, en 1772, las misiones de la Pimería Alta regresaron al viejo sistema en que el padre controlaba la economía, pero con la variante de que ahora, él y el indio gobernador -- deberían decidir sobre el destino de la misión. En la Pimería Baja y en la Opatería continuó la economía comunal en manos de los funcionarios reales. En estas dos regiones, que se consideraban más-- pacíficas tampoco pusieron mucho empeño los franciscanos jaliscienses, encargados de estas zonas, porque pendía sobre ellos la espada de la secularización, situación que causaba desaliento, y la -- mayoría de los padres dejaban de preocuparse de sus pueblos.

Los indígenas, al no estar protegidos por los padres, perdieron terreno ante las nuevas circunstancias. Las autoridades civiles y militares nombradas en los pueblos de indios pertenecían generalmente a las castas y la mayoría de las veces hubo enfrentamientos con los indígenas. Por ejemplo, los justicias indígenas no podían castigar a los españoles o gente de las castas que cometían

faltas, pues el justicia que se atrevía a hacerlo era relevado del cargo o encarcelado, y en ocasiones hasta golpeado.

Esta situación ocasionó una disminución en la población de los naturales en las misiones, mientras que aumentó la población no indígena. Los pueblos que se resignaron a vivir en las nuevas condiciones, como fue el caso de los ópatas, rápidamente se fueron aculturando hasta prácticamente desaparecer en el mestizaje, es decir, perdieron tanto su identidad cultural como étnica. Otros más, abandonaron sus lugares de origen y se emplearon en las minas del Parral en Chihuahua, algunos más, que no pudieron volver a la vida nómada, pero que tampoco tenían tierras, se dedicaron a vagabundear por Sinaloa, Durango y demás zonas aledañas. Los que trataron de defender su identidad comunal, étnica y sus tierras como Yaquis y Seris se enfrentaron a una guerra de persecución y exterminio, situación que no varió hasta la presidencia de Cárdenas.

En este sentido, podemos afirmar que existen tres fases de integración misional. La primera es la que se da inmediatamente después de la expulsión jesuita, representada por las misiones secularizadas en Sinaloa y Ostimuri, en donde el proceso de descomposición de la misión se aceleró pues no hubo barreras para la "gente de razón" y los indígenas perdían el carácter de protegidos del rey y adquirían la categoría de súbdito del rey. La segunda está integrada por las misiones de la Pimería Baja y la Opatería, en donde no existió ninguna posibilidad de control por parte del misionero de las temporalidades y también fue la región que más fácilmente aceptó los patrones de vida de los españoles y por tanto, su integración a la sociedad propietaria y asalariada fue más fá-

cil, incluso estas regiones se secularizaron rápidamente. Finalmente la Pimería Alta resistió más los embates del nuevo régimen pero también sucumbió y para 1819 y 1820 ya había más españoles que indígenas en las misiones, con lo que el carácter inicial de la misión se perdió.

En términos de gobierno, la Corona no logró consolidar un sistema estable, las rentas de estas provincias nunca superaron los gastos hechos en ellas. Además, las querellas entre clero regular y secular, entre el Gobernador de la Provincias Internas y el Virrey hacían más difícil la situación y unos y otros se ponían obstáculos en los planes de modernización. Las instituciones creadas para resolver los asuntos de la región, no dieron nunca los resultados esperados.

Sin embargo, la dinámica interna de la provincia si fue creando, una nueva correlación de fuerzas y nuevas relaciones sociales- de producción, de distribución etc.

La situación étnica de la provincia también fue dominada por la "gente de razón", el haber destruido los medios de subsistencia habituales y la estructura social que conocían los indígenas propició un descenso poblacional importante.

Como resultado de esta situación la provincia de Sonora se conformó con gente que se agrupó comunalmente para defender la propiedad privada y no una comunidad, en la que el indio que no se adaptó a los nuevos patrones de vida fue desplazado o exterminado. Una comunidad en la que las formas de autoridad civil y militar tuvieron una autonomía prácticamente ilimitada, pues las instruccio-

nes centrales se agostaban con la distancia.

Todo lo anterior fue la base en la que se asentó la sociedad mexicana del noroeste, cuyas características básicas se marcaron en estos años que hemos descrito, es decir se formó una sociedad predominantemente agraria, en donde el latifundismo laico fue el sistema de explotación que imperó en la región. Los indígenas fueron ocupados como asalariados o aislados, creándose así una economía y sociedad virtualmente diferente de los de otras regiones -- del país, en las que durante todo el siglo XIX. fue preciso definir las relaciones que debían regir en un país que se orientaba -- hacia el sistema capitalista.

En el noroeste, posteriormente, prevalecieron los proyectos de modernización, mecanización del campo, más que los repar--tos de tierra, tan solicitadas en el centro y sur del país, y se debía a que en estas regiones habían desaparecido los reclamantes y los que perduraron se les hostigó y persiguió.

## GLOSARIO.

- 1.- Ajustadores. m. Jubón o armador que se ajusta al cuerpo.
- 2.- Almilla. f. Especie de jubón, con mangos o sin ellos, ajustado al cuerpo.
- 3.- Azogue. Quim. Mercurio.
- 4.- Basquina. f. Saya, negra por lo común, que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir a la calle.
- 5.- Cabriolé. m. Especie de capote con mangas o aberturas en los lados para sacar por ellos los brazos, y que con diferentes hechuras usaban hombres y mujeres.
- 6.-Chupa. f. Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo, con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas; en el traje militar antiguo se ponían debajo de la casaca.
- 7.-Labor. Minería. Excavación.
- 8.- Magistral. Minería. Mezcla de óxido férrico y sulfato cúprico, resultante del tueste de la pirita cobriza, y que se emplea en el procedimiento americano de amalgama para beneficiar los minerales de plata.
- 9.-Redecilla. Prenda, de malla, en figura de bolsa, y con cordones y cinta, usada por hombres y mujeres para coger el pelo o adornar la cabeza.
- 10.-Sobretudo. m. Prenda de vestir ancha, larga, y con mangas, que se lleva sobre el traje ordinario. Es, en general, más ligera que el gabán.

## PESOS Y MEDIDAS.

Todas las varas son castellanas, equivalentes a 83.5 cm. cada una.

El quintal se componía de 4 arrobas o 100 libras y era equivalente a 46.1 kg. aproximadamente. Las libras y onzas de que se habla son las del sistema castellano.

La fanega equivalía aproximadamente a 54.5 litros.

El peso de plata de México, que a veces se llamaba peso fuerte o duro, era equivalente al dólar de aquella época. Se dividía en 8 reales de plata o en 20 reales de vellón, que era la unidad entonces usada en España. De cada marco castellano de plata se obtenían 8 1/2 pesos. La siguiente tabla especifica las equivalencias:

1 marco = 8 1/2 pesos.

1 marco = 8 onzas.

1 peso = 8 reales de plata.

1 peso = 20 reales de vellón.

1 real = 12 granos.

1 real = 34 maravedís.

## BIBLIOGRAFIA.

### ARCHIVO Y FUENTES MANUSCRITAS.

Archivo General de la Nación.

Ramo: General de Parte.

Ramo: Misiones.

Ramo: Provincias Internas.

### Fuentes Editadas.

- Alegre, Francisco Javier (SJ) Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiéndola al tiempo de su expulsión. Publicala para probar la utilidad que prestará a la América Mexicana la solicitada reposición de dicha Compañía, Carlos María Bus tamente. Imprenta J.M. Lara, México 1841-1842. 3v.
- Barbastro, Fco. Antonio. Sonora hacia fines del siglo XVIII, un - informe del misionero franciscano fr...., con otros documentos - complementarios, estudio preliminar edición y notas por Lino Gómez Canedo, Librería Font, Guadalajara, Jalisco, 1971, Documentación Histórica Mexicana 3.
- Chevalier, Francois. Instrucciones a los padres hermanos administradores de haciendas. Manuscrito mexicano del siglo XVIII, presentación de.... UNAM, México, 1950.
- Florescano, Enrique y Gil Sánchez Isabel. Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del norte, 1790-1814, Edit. SEP. INAH, México, 1976, Colección fuentes para la historia de México, Vol. II.
- Genovese, José María. "Informe de José Ma. Genovese al virrey, -- marqués de Valero" en Luis González Rodríguez. Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740. Edit. UNAM, I.I.H., México, 1977.

- Humboldt, Alejandro. Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, Edit. Porrúa, México, 1966, Col. "Sepan Cuantos..." No. 39
- Lafora, Nicolás de. Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional perteneciente al Rey de España. Con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles, Edit. Pedro Robredo, México, 1939.
- López Miramontes, Alvaro y Urrutía de Stebolski. Las minas de la Nueva España en 1774, I.N.A.H., México, 1980, Colección científica, Fuentes, Historia Económica, No. 83.
- Mange, Juan Matheo. Luz de tierra incógnita en la América septentrional, y diario de las exploraciones en Sonora, Publicaciones de! A.G.N. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1926.
- Nentuig, Juan. El rudo ensayo, descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764, introducción, apéndice, notas e índice por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñalosa y América flores, I.N.A.H., México 1977, Col. Científica, Etnología NO. 58.
- O'Connor, Hugo de. Informe de... sobre el estado de las provincias internas del norte. 1771-1776. Prólogo de Enrique González Flores y anotaciones de Francisco R. Almada. Edit. Cultura. T.G. S.A. México 1952.
- Pérez de Rivas, Andrés. Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre los gentiles más bárbaros y fieros del nuevo orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Nueva España. Edit. Layac, México 1944, (2).
- Pfefferkorn, Ignacio. Descripción de la provincia de Sonora. Libro segundo. Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo. Sonora 1983.
- Ramos Roberto. Descripción hecha en el año de 1778 por el padre Fray Agustín de Morfi, sobre Arizpe, Sonora, Capital que fue de las Provincias Internas. Documento inédito para la historia del Estado de Sonora. Imprenta C. Gálvez, S.C.L., Hermosillo, Sonora, 1949.
- Revillagigedo, Conde de .... Informe sobre las misiones, 1793 e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte. Edit. Jus, Introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, 1966.
- Rodríguez Gallardo, Rafael. Informe sobre Sinaloa y Sonora año de --- 1750, Edición, introducción, notas, apéndice e índices por Germán Viveros.

A.G.N. Archivo Histórico de Hacienda. México 1975, Col. documental.  
No. 1.

- Sahagún, Bernardino de. Historia general de las cosas de la Nueva España. Edit. Porrúa, proemio de Angel María Garibay, México 1979(2)
- Velarde Xavier. "La primera relación de la Pimería Alta" en Luis González Rodríguez, Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740. Edit. UNAM, I.I.H., México, 1977.
- Velarde, Xavier, Segunda relación de la Pimería Alta, en Luis González Rodríguez, Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740. Edit. UNAM, I.I.H., México, 1977.

#### LIBROS Y ARTICULOS.

- Alatríste, Oscar. Desarrollo de la industria y la comunidad minera de Hidalgo de Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII. 1765-1810. Edit. UNAM. México, 1983.
- Almada, Francisco R. Diccionario de historia, geografía y biografía - sonorense. Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1983.
- Anderson, Perry, El Estado absolutista, Edit. Siglo XXI, México, 1980.
- Bolton Herbert, Eugene. "The mission as a frontier institution in the spanish american colonies" editado por John Francis Bannon, Bolton and the Spanish Borderlands. University of Oklahoma Press, 1964.
- Brading, David. Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810) Fondo de Cultura Económica, México 1983, Lera. reimpresión.
- Bravo Ugarte, José. Instituciones políticas de la Nueva España. Edit. Jus, México, 1968, Col. México heróico.
- Chauvet de Jesús, Fidel fr. Los franciscanos en México, 1523-1980, Historia Breve, Edit., Tradición, México, 1981.

- Cuevas Mariano. Historia de la Iglesia en México. Imprenta del Colegio Salesiano. México 1925 T.II y IV.
- Chávez Orozco, Luis. La situación del minero asalariado en la Nueva España, Centro de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento obrero. CESHMO., México, 1978, Cuadernos Obreros No. 19.
- Chevalier, Francois. La formación de los latifundios en México, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1976 2da. ed, aumentada.
- Decorme, Gerard. La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767. Compendio histórico por Decorme, Antigua librería Robredo de José Porrúa, México, 1941, Tomos I y II.
- Del Paso y Troncoso. Las guerras con las Tribus yaqui y mayo. Publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora. 1983,(3)
- Del Río Ignacio. "Las efímeras ciudades del desierto sonorenses" Mecanoscrito de la ponencia presentada en el VII Encuentro de historiadores -- Mexicano-Norteamericanos, Oaxaca, 1985, pp. 1-33.
- Del Río Ignacio y López Mañón Edgardo. "La reforma institucional borbónica" en Historia General de Sonora. Vol II, Sergio Ortega e Ignacio - Río coordinadores, publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1985.
- Escandon Patricia. "La nueva administración y los pueblos de indios" en Historia General de Sonora. Vol. II, Sergio Ortega e Ignacio del Río coordinadores, publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1985.
- Flores Guerrero, Raúl. "El imperialismo jesuita en la Nueva España" en Historia Mexicana. El Colegio de México, México 1954, Vol. 4, no. 2.
- Fulop-Miller, Rene. El poder y los secretos de los jesuitas. Monografía de cultura histórica. Traducida por Javier Bueno-Espas-Calpe, Madrid, 1931, Biblioteca Nueva.
- González Cossio Francisco, Crónica de la Compañía de Jesús en la Nueva España. Edt. UNAM. México, 1979. Col. Biblioteca del estudiante universitario, No. 73.

- González Rodríguez Luis. Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740. Edit. UNAM, I.I.H., México, 1977.
- González Sánchez, Isabel et al. De la conquista al Imperio, Edit. Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M., México 1981 (2) Col. la clase obrera en la historia de México, Tomo I.
- Gonzalvo Aizpuro, Pilar "La influencia de la Compañía de Jesús en la sociedad novohispana del siglo XVI" en Historia Mexicana, El Colegio de México, México, 1982, Vol. XXXII, No. 2.
- Hu-DeHart, Evelyn. Missionaries, miners & indians. The University of Arizona Press, Tucson, Arizona, 1973.
- Historia General de Sonora. Vol. II "De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora", Coordinadores del volumen. Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río, Publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1985.
- León Portilla, Miguel et al. La minería en México. Edit. UNAM, México, 1978.
- López Sarrelange, Delfina E. "Las misiones de Sonora y Sinaloa como base de la colonización de Baja California" en Estudios de Historia Novohispana. Edit. UNAM, I.I.H. México, 1968.
- Mendizabal, Othon de... La Evolución del Noroeste de México, Publicaciones del Dpto. de Estadística Nacional, México 1930.
- Molina Molina, Flavio Exploradores y civilizadores de Sonora. Edit. Flavio Molina Molina, Hermosillo, Sonora, México, 1981.
- Morner, Magnus. "Los motivos de la expulsión de los jesuitas del imperio español" en Historia Mexicana. El Colegio de México, México 1966, Vol. XVI, No. 1.
- Munfor, Lewis, "Ignacio de Loyola: el caballero como santo" en Nexos México, 1980, Dic. No.
- Navarro García. Don José de Gálvez y la Comandancia de las Provincias Internas. del norte de la Nueva España. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1964.

- Núñez Ortega A. Varias cartas del Marqués de Croix XLV virey de la Nueva España. Editor G. Mayolez, Bruselas, 1884.
- Ocaranza, Fernando. Crónicas y relaciones del Occidente de México, Antigua librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1939, Biblioteca Histórica Mexicana de obras inéditas.
- O'Gorman Edmundo. Historia de las divisiones territoriales en México. Edit. Porrúa, México, 1980 Col. "Sepan cuantos...." No. 45.
- Ortega Soto, Martha. "La colonización española en la primera mitad del siglo XVIII" en la Historia General de Sonora, Vol. II Sergio Ortega e Ignacio del Río coordinadores, Publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1985.
- Ots, Capdequí. El Estado español en las Indias. Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1976 (5).
- Pennington, Campbell "La cultura Eudeve del noroeste de México" en Noroeste de México, No. 3, INAH-CRNO. SEP, Hermosillo, Sonora, 1982.
- Polzer W., Charles "La historia de Sonora una perspectiva desde el río en Sonora Antropología del desierto. Primera reunión de de antropología e historia del noroeste. Coordinadores Beatriz Braniff C. y Richard S. Felger, INAH., México, 1976, Col. Científica, Diversa No. 27.
- Polzer, Charles W. Rules and precepts of jesuit missions of northwestern New Spain, The University of Arizona, Press, Tucson, Arizona, 1976.
- Prodeau, Alberto Francisco. La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767, introducción por Gerar Decor me, S.J., Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, Sucs., México 1959, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras inéditas.
- Prodeau, Alberto Francisco. Sonora, sus casas de moneda: Alamos y Hermosillo, biografía introductoria sobre el autor por Carlos Lucero Aja. Publicaciones del gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1983.
- Ricard, Robert. La conquista espiritual de México, Edit. Jus, México, 1947.
- Radding, Cynthia. "Las estructuras socioeconómicas de las misiones de la Pimería Alta 1768-1850" Noroeste de México, INAH-CRNO, Hermosillo, Sonora, 1979, no. 3.

- Radding, Cynthia. "los Odham, los españoles y los mexicanos en la frontera desértica de Sonora, 1768-1843", Mecanoscrito de la ponencia presentada en la VII Reunión de Historiadores Mexicano-Norteamericanos, Oaxaca, 1985.
- Radding, Cynthia. Monumentos en el desierto, las iglesias coloniales del norte de Sonora, en Boletín no. 7 de Monumentos Históricas, INAH, México.
- Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes (1521-1763), Edit. Era. México 1976 (5).
- Solano, Francisco. Antonio de Ullúa y la Nueva España. Edit. UNAM. México, 1979.
- Spiecer H., Edward. "Eventos fundamentales de la historia yaqui" en Sonora: Antropología del desierto. Primera reunión de antropología e historia del noroeste. Coordinadores Beatriz Braniff C. y Richard S. Felger, INAH. México 1976, Col. Científica, Diversa No. 27.
- Velázquez Ma. del Carmen. El Marqués de Altamira y las Provincias Internas de la Nueva España. Edit. El Colegio de México, México, 1976, Jornadas No. 81.
- Velázquez, María del Carmen. Establecimiento y pérdida del septemtrional de la Nueva España. Edit. El Colegio de México. México, 1974.